www.elsoldepuebla.com.mx

7 503006 093357

OEM

El Sol de Puebla

H. PUEBLA DE ZARAGOZA | MARTES 28 DE MAYO DE 2024 | AÑO LXXX | NO. 27,340 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$12.00

JULIO CÉSAR MARTÍNEZ



Cuantiosos daños dejó la lluvia en la capital

La pérdida de miles de pesos y daños materiales fue el saldo de la lluvia que se registró la noche del pasado domingo en la capital poblana. Ayer, los afectados realizaron trabajos de limpieza en sus viviendas y en sus locales comerciales. Pág. 10

SEIS CANDIDATOS BUSCAN ALCALDÍAS SIN UN PARTIDO

Inequidad, otra batalla de los independientes

MAYRA FLORES

Los aspirantes acusan que los requisitos de participación difícilmente se pueden cumplir

Desventajas como la falta de acompañamiento para el registro y la fiscalización de gastos, así como un menor presupuesto para campaña son las que enfrentan los postulados a presidencias municipales en Puebla por la vía independiente, quienes coinciden en que para incentivar este tipo de candidaturas es necesario flexibilizar las reglas u ofrecer asesoría a quienes las buscan.

A nueve años de que en Puebla se legalizó la figura de la candidatura independiente, la participación por esta vía en los procesos electorales ha ido en declive, ya que el 2018 fue el año con mayor número de candidaturas de este tipo, con 16 para presidencias municipales, mientras que actualmente sólo hay seis y una de ellas fue aprobada ya iniciado el periodo de campaña.

Cinco de los seis hombres que lograron el registro coinciden en que los requisitos de participación están hechos para que difícilmente se puedan cumplir sin asesoría jurídica, ya que el periodo para reunirlos es corto y a esto atribuyen el bajo número de contendientes.

A pesar de las condiciones adversas, quienes participan en el proceso electoral sin el respaldo de un partido político, afirman que entre sus ventajas tienen una mejor imagen frente a sus adversarios, ya que consideran que en los municipios donde compiten, las ciudadanas y ciudadanos tienen cierto hartazgo hacia los institutos. Para no rebasar topes de campaña, reciclan materiales para sus promocionales. Pág. 7

JULIO CÉSAR MARTÍNEZ

ACUSA A SU OPONENTE

Denuncia José Chedraui ataque a sus oficinas

El aspirante a la alcaldía denunció que el inmueble ubicado en Las Animas sufrió un ataque con bombas molotov el domingo por la noche. Pág. 6

CORTESÍA

DE MORENA, MC, PT

Suma ERP liderazgos y exdirigentes opositores

El candidato señaló que a algunos de las o los líderes que le han expresado su apoyo los han amenazado a pesar de que México es un país libre. Pág. 4

BIBIANA DÍAZ



DESCARTA DECLINAR

"No somos esquiroles", dice Fernando Morales

El candidato de MC declaró que un factor que lo llevará al triunfo es el hecho de que no pesan sobre él señalamientos de corrupción. Pág. 3

CAMPEONAS DE LIGA FEMENIL

RAYADAS, TRES VECES MONARCAS

El equipo de Monterrey, en penales, vence 4-3 al América, tras empatar el marcador global en el último minuto, y le echa a perder el doblete al conjunto de Coapa. ESTO

CORTESÍA @RAYADAS



CINTA *INMACULADA*

ÁLVARO MORTE, EN EL TERROR

En entrevista, el español explicó que, si bien no es gran entusiasta del género, disfrutó realizar el proyecto porque le permitió combinar el humor con el suspenso. GOSSIP





ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Puebla

Serafín Salazar Arellano
Director

Jorge Rodríguez Corona
Subdirector

Andrea Villalobos López
Jefa de Redacción

Salvador Ríos Gómez
Jefe de Información

Mariana Rojas Tamez
Jefa de Diseño

Jorge I. Zamora Martínez
Jefe de Publicidad

El Sol de Puebla
Edición Diaria.
Año: LXXX Número27,340
Editor responsable:
Serafín Salazar Arellano
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2005-061618035800-101
Número Certificado de Licitud de Título: 14186
Número Certificado de Licitud de Contenido: 11759
Domicilio de publicación y distribuidor: 3 Oriente 201, Col. Centro, Puebla, Puebla
C.P. 72000
Impreso en Talleres de la Cía Periodística del Sol de Tlaxcala, Calle 3, 815, Col. La Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90070

tuopinion@elsoldepuebla.com.mx



EN PUNTO



FOTOS: JULIO CÉSAR MARÍNEZ Y ARCHIVO EL SOL DE PUEBLA

El primer día de la última semana de la contienda electoral arranca con un nuevo escándalo: el presunto ataque a una casa de campaña del candidato morenista José Chedraui Budib en la ciudad de Puebla.

Según versiones del propio candidato a alcalde, así como de los representantes de su equipo y voceros de Morena, un par de sujetos –sin duda delincuentes– realizó un ataque con bomba al inmueble en el que en ese momento se encontraba un grupo de brigadistas de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Entre líneas, los morenistas acusaron a su oponente de la coalición opositora, Mario Riestra Piña, aunque ya en su denuncia, presentada ante la Fiscalía General del Estado, evitaron el señalamiento directo y optaron por el consabido "a quien resulte responsable".

¿Se sabrá algún día la identidad del autor intelectual de ese ataque y las motivaciones que tuvo para hacerlo?

Seguramente no.

Tras las insinuaciones en su contra, los opositores, con Marko Cortés a la cabeza, no tardaron en devolver la acusación con un "fue un ataque perpetrado por el mismo candidato en su desesperación por encontrarse abajo en las encuestas".

En efecto, el asunto se volvió de inmediato un tema de discusión político-electoral, de la misma forma que hace algunas semanas sucedió con la amenaza denunciada por Riestra y la agresión padecida por Eduardo Rivera Pérez en su fraccionamiento.

La ironía es que los papeles se invirtieron en poco tiempo.

Los morenistas que hace unos días desacreditaron las denuncias de Riestra y Rivera hoy juran que lo que acusa Chedraui es verdad.

Y los opositores que con Riestra y Rivera querían atención y empatía hoy no la tienen con su rival.

La única buena noticia es que esto de la contienda electoral, y las peleas, está por terminar.

A propósito de tensiones y previsiones negativas en torno al desarrollo de la contienda electoral.

Justo unas horas después de la denuncia realizada por el equipo de José Chedraui, el presidente municipal de Puebla, Adán Domínguez Sánchez, anunció que ha solicitado formalmente la presencia de la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y la Policía Estatal para reforzar la seguridad de la ciudad el próximo 2 de junio.

El edil suplente agregó que la petición fue realizada por escrito a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el objetivo de asegurar una jornada electoral sin incidentes.

La solicitud de Domínguez Sánchez no es gratuita.

En el equipo de los opositores, donde está incluido el edil de la ciudad capital, se tiene la certeza de que el presunto ataque a la casa de campaña de Chedraui no fue más que un autoatentado, ejecutado con el fin de preparar el terreno para la comisión de otros hechos violentos durante la jornada electoral.

Los panistas volvieron a sacar el nombre de Eukid Castañón Herrera en su elaboración de escenarios para el domingo y por eso quieren que haya vigilancia adicional a la suya, para tener mayor capacidad de prevención y control en caso de que pasen acontecimientos violentos.

Lo que hay que ver es qué responden la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, ambas instituciones al mando del gobierno federal morenista, a la petición de ayuda.

Un ejemplo de las consecuencias negativas que tienen para los ciudadanos las contiendas electorales es el enfrentamiento que se da entre autoridades y gobiernos de diferentes institutos políticos.

Un caso reciente ocurrió el fin de semana pasado, cuando por culpa de las inundaciones, producto de la tromba que azotó la ciudad el viernes, se ventilaron las diferencias que hay entre el gobierno de Sergio Salomón Céspedes y el ayuntamiento de Adán Domínguez.

Uno es emanado de Morena y el otro del PAN, y quizá por eso reflejaron sus desavenencias en la respuesta a los damnificados a través de las redes sociales.

Por eso se insiste: qué bueno que esta pelea (política y electoral) está a solo unos días de terminar.

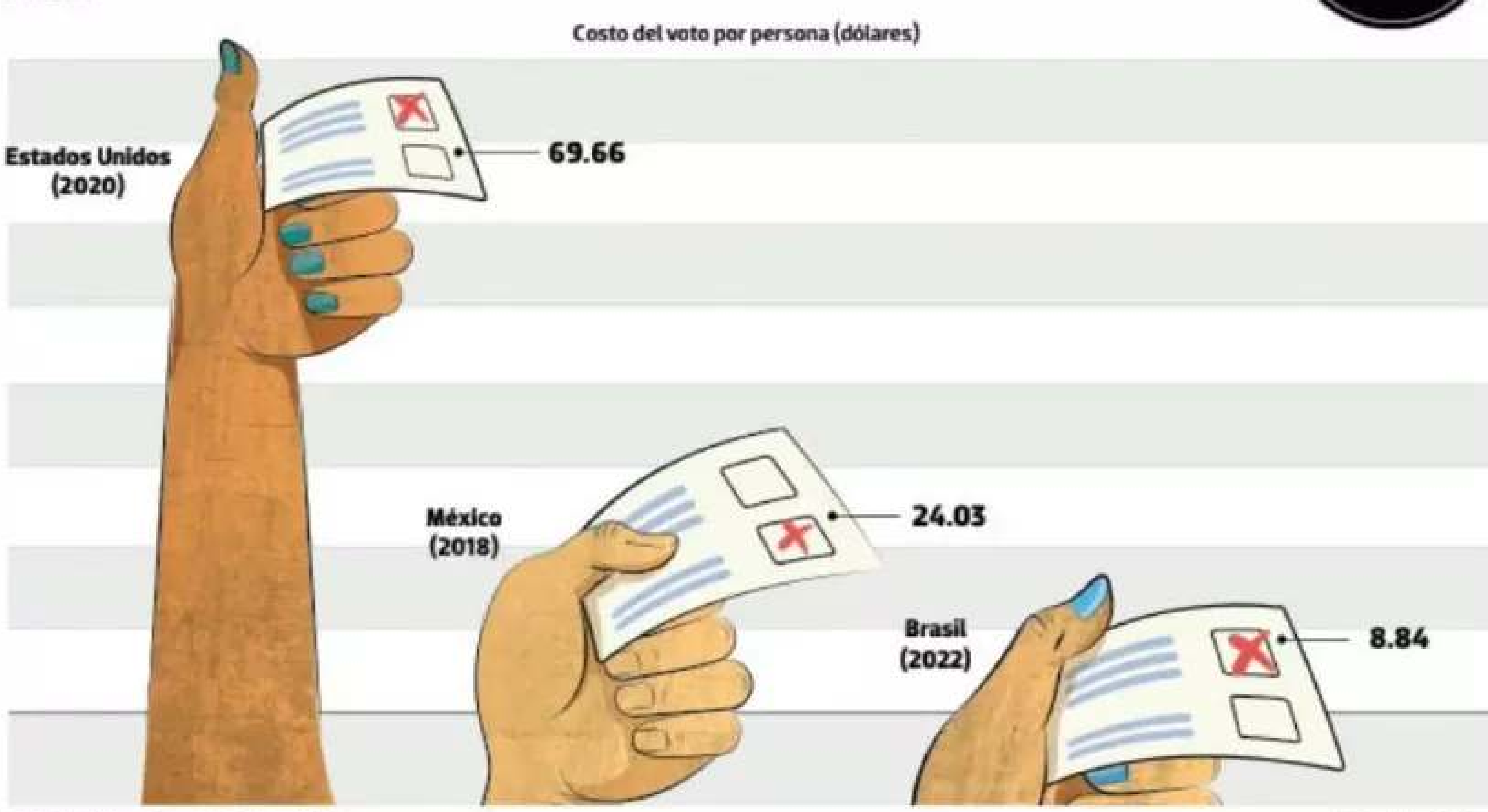
TU VOTO CUESTA CASI CUATROCIENTOS PESOS

#Data

El costo de cada voto en México es de 24.03 dólares, equivalente a casi a 1.61 veces el salario mínimo vigente. Esta cifra resulta de considerar a los mexicanos que acudieron a las urnas y el presupuesto asignado por Hacienda al Instituto Nacional Electoral (INE) en los comicios federales de 2018.



REDACCIÓN



Fuente: Elaboración propia con datos de fuentes oficiales

Gráfico: Alejandro Gómez

PASADO LIMPIO LO LLEVARÁ A LA VICTORIA, AFIRMA

"No somos esquiroles de ningún partido": Morales

MAYRA FLORES

El emecista confía en que el partido naranja ganará al menos 100 alcaldías y varias de ellas serán de las más importantes de Puebla

En la recta final de la campaña política por la gubernatura, el candidato de Movimiento Ciudadano, Fernando Morales Martínez, sostiene que no es esquirol de ninguno de los otros dos contendientes, ya que no cabe la posibilidad de que decline a favor de alguno e insiste en que el voto útil es del partido naranja.

A punto de concluir el periodo para promover el voto, en entrevista con El Sol de Puebla Morales declaró que entre los factores que lo harán llegar al triunfo están el hecho de que no pesan sobre él señalamientos de corrupción, cuestión que se evidenció durante el debate organizado por el Instituto Electoral del Estado (IEE).

Asimismo, confía en que el partido naranja ganará al menos 100 presidencias municipales y varias de ellas serán de las más importantes en cuanto a número de electores, como es el caso de San Martín Texmelucan.

Considera que hay condiciones para que la elección del próximo 2 de junio se desarrolle en calma, salvo determinados focos de atención en el denominado triángulo rojo, aunque afirma que lo importante es que las y los candidatos acepten los resultados y eviten generar conflictos post electorales que no convienen a Puebla.

¿El debate influyó en la campaña, hubo una diferencia después de?

Yo creo que sí, yo no tengo encuestas, es enfermarte. Después del debate vi una encuesta del PAN, en donde sale súper arriba, vi una de Morena en donde salen arriba, se engañan ellos mismos, la mejor encuesta es el 2 de junio.

Yo tengo fe que voy a ganar porque sé que mucha gente está abrazando la bandera de la dignidad y reconoce que Fernando Morales, a pesar de ser un personaje disruptivo, en el debate fui el único al que no lo pudieron acusar de corrupción y yo creo que es lo más valioso.

BIBIANA DÍAZ



Morales considera que hay condiciones para que la elección del 2 de junio se desarrolle en calma

¿Los señalamientos de "palero" y "esquirol" afectaron?

No somos esquiroles, los esquiroles de Morena son los priistas, ya no alcancé a sacar una cartulina en donde el Centro de Estudios Legislativos encuentra que en 505 ocasiones, las reformas que mandó el presidente el que más las votó fue el PRI, enseguida el PAN y el que menos las votó fue Movimiento Ciudadano.

Los esquiroles de Morena son los priistas y hoy Eduardo Rivera es el candidato del PRI, ellos quieren generar una narrativa de que van a perder por nosotros, pero en la realidad es que ya están perdidos porque nunca encontraron la brújula y sus candidatos están vinculados a la corrupción.

¿Eduardo Rivera le restará en el denominado voto útil?

El voto útil es de Movimiento Ciudadano, están tan desesperados porque ¿no qué son tan buenos?, aquí la pregunta es ¿si ustedes decían que son muy buenos y que Movimiento Ciudadano es un partido esquirol, que es un partido que no sirve para nada, entonces para qué nos quieren? es una cosa ilógica.

Así está el PAN, quiere golpearnos, nos lastima, nos golpea y luego quiere que estemos con ellos. No hay ninguna posibilidad porque tenemos dignidad.

¿Cómo ganaría Movimiento Ciudadano, que en encuestas se ha mantenido en tercer lugar?

Nosotros construimos un solo proyecto, con una sola persona desde hace dos años, yo estoy seguro que eso es lo que nos va a hacer ganar. Ellos piensan que la elección es como un paragua, de arriba hacia abajo, yo creo que es lo contrario, es de abajo hacia arriba, entre más municipios ganes más posibilidad hay de ganar la gubernatura.

Vamos a ganar cerca de 100 municipios, San Martín y la zona conurbada: Huejotzingo, Xoxtla, las Cholulas y Santa Clara Ocoyucan, en Teziutlán y Amozoc vamos subiendo.

¿Ve algún riesgo en los municipios para el día de la elección?

Creo que ha hecho un gran esfuerzo el gobierno del estado para darle tranquilidad al proceso, hay una mesa de civilidad política en la que está la dirigente Fedra Soriano.

Hay dos o tres focos rojos, la zona del triángulo rojo es complicada, pero de ahí en fuera yo creo que están las condiciones dadas para un elección.

Yo hago el llamado a los otros candidatos para que reconozcamos lo que pase, gane quien gane, que gane bien, ya la campaña acaba el miércoles, la elección es el domingo y lo que Puebla merece es tener seis años de tranquilidad, seis años de un buen gobierno y seis años en que, indepentemente de los dimes y diretes que hay en una campaña, todos construyamos hacia el futuro un mejor panorama para el estado.

Antes de finalizar la entrevista Morales comparte que dedicará los últimos dos días de campaña a seguir promoviendo el voto en la zona metropolitana, así como a firmar compromisos en diversos ámbitos, mientras que el 2 de junio acudirá a emitir su voto a las 10:00 horas en la colonia San Manuel y pasará el día con su familia, para después ir a las oficinas del partido a conocer los resultados a las 18:00 horas.

CORTESÍA: SERGIO SALOMÓN

El mandatario poblano difundió fotografías del encuentro

Salomón se reúne con el INE e IEE

MAYRA FLORES

El Gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, sostuvo una mesa de trabajo con representantes de los órganos electorales, de cara a los comicios del próximo 2 de junio. Afirmó que la colaboración es clave para lograr una elección en paz.

A través de su cuenta de X, antes Twitter, el mandatario poblano difundió fotografías del encuentro, en el que también participaron el titular de la Fiscalía General del Estado, Gilberto Higuera Bernal; el presidente municipal de Puebla, Adán Domínguez Sánchez y la Secretaria de Seguridad Ciudadana en la capital, Consuelo Cruz Galindo.

El Secretario de Gobernación, Javier Aquino Limón, quien también participó en la mesa de trabajo, agregó a través de su cuenta en la misma red social que el trabajo colaborativo es el que hará la diferencia para garantizar la gobernabilidad y fortalecer el tejido social.

Apenas la semana pasada, el mandatario poblano afirmó que en la entidad no hay focos rojos que pongan en peligro el desarrollo de los comicios, dado que los representantes de los órganos electorales no han señalado alguna demarcación con estas condiciones.

Expresó que conflictos entre candidatos, como los ocurridos en Ocoyucan, han sido atendidos oportunamente por la Secretaría de Gobernación, a fin de que se cumplieran los procedimientos para la instalación de los concejos electorales y recepción de la papelería.

Céspedes remarcó que la seguridad pública ha sido reforzada en los 217 municipios con apoyo de elementos de la Guardia Nacional, de tal manera que el despliegue para aspectos de vigilancia está listo.



LE DARÁN MÁS DE 60 MIL VOTOS, ASEGURA

Se suman opositores al proyecto de Rivera Pérez

VICTORIA VENTURA

A pocos días de la jornada electoral, el candidato a la gubernatura de la alianza Mejor Rumbo para Puebla, Eduardo Rivera Pérez, sumó a liderazgos morenistas y emecistas de 60 municipios a su proyecto político.

En conferencia de prensa, el secretario General del Partido Acción Nacional (PAN) en la entidad, Marcos Castro, comentó que la suma de estos perfiles representan un apoyo de 50 mil a 60 mil votos.

Por su parte, el abanderado de la alianza entre PAN, PRI, PRD y PSI, agradeció el apoyo de manera pública, pues acusó que integrantes de la alianza entre Morena, PT, PVE, NA y FXMP están amenazando a sus militantes por dejar el bloque.

Rivera Pérez agregó que la desbandada de militantes de Morena y Movimiento Ciudadano (MC) pone en evidencia cómo el bloque oficialista desplazó a fundadores para otorgar candidatura a expriistas.

"Algunos de nuestros candidatos, algunos de los liderazgos que están aquí, los han amenazado, cuando ellos empezaron a tener presencia y participación política en las diferentes regiones de la Sierra Norte, en la mixteca poblana, en la Sierra Negra, Tepeaca o San Martín, los han amenazado, y yo sí quiero decirles que Lalo Rivera va a estar ahí a su lado, y por supuesto que no nos vamos a achicar por ese tipo de amenazas", dijo.



Rivera Pérez agregó que la desbandada de militantes de Morena y MC pone en evidencia cómo el bloque oficialista desplazó a fundadores para otorgar candidaturas a expriistas /CORTESÍA: RIVERA

Leonardo Cabrera García, quien se identificó como exaspirante a la presidencia municipal de Chietla por Morena afirmó que él "ayudó" al ex gobernador Miguel Barbosa Huerta a ganar en la región, por lo cual ofreció el apoyo del sector cañero en 12 municipios de la región.

Otro perfil que dijo sumarse fue Mayte Martínez Briseño, delegada estatal del PT y exregidora del ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, quien dijo apoyó en su momento a Andrés Manuel López Obrador, pero no hubo un "cambio verdadero".

Alejandro Olivares exdirigente de Movimiento Ciudadano en Tehuacán también recriminó haber apoyado al exmandatario Miguel Barbosa Huerta, quien incumplió con su promesa de hacer diversas obras en la región, acusó.

Omar Pérez, de San Andrés Cholula y German Romero de las juventudes de Morena en Ajalpan también expresaron su apoyo a Rivera Pérez.

Mientras que el presidente del Consejo Nacional Indígena, Ornelas Ramos, exigió que el aspirante a la gubernatura Rivera Pérez se comprometa a la atención de pueblos indígenas y resaltó que no suelen apoyar ningún proyecto político, pero lo harán por la alianza Mejor Rumbo para Puebla.

"Esta no es un adhesión a Lalo Rivera, esto es un contrato moral, estás adquiriendo un gran compromiso con una nación originaria poblana que es rica en conocimiento y tradición (...) aquí no vinimos a un acto político, esto no es una simulación, estamos aquí para apoyarte", sostuvo.

DIRIGENCIA NACIONAL LO RESPALDA

Escucha Riestra Piña las propuestas de la Cangraf

MARTHA CUAYA

El candidato a la alcaldía de Puebla por el PAN, PRI, PRD y PSI, Mario Riestra Piña, sostuvo una reunión con los integrantes de la Cámara Nacional de Industria Artes Gráficas (Canagraf), en la que también lo acompañó el presidente del comité Nacional del Partido Acción Nacional, Marko Cortés Mendoza.

Durante el encuentro, el aspirante escuchó las propuestas de los empresarios, así como sus necesidades, y apuntó que de ganar las elecciones el 2 de junio trabajará de la mano con este sector económico.

"Seguimos uniendo fuerzas con los distintos sectores económicos de Puebla, agradezco a la Canagraf Puebla, por invitarme a su reunión mensual. Fue un gusto compartir este foro con mi amigo Marko Cortés, en su visita por el estado", externó el abanderado de la alianza Mejor Rumbo para Puebla.



Riestra Piña añadió que seguirán las reuniones con los sectores de la sociedad para escuchar su sentir /CORTESÍA: MARIO RIESTRA

CAMPAÑA

EL MILITANTE del PAN realizó una caminata en la unidad habitacional La Margarita, en la que estuvo acompañado de Marko Cortés y Carolina Beauregard

Riestra Piña añadió que seguirá con las reuniones con los sectores de la sociedad para escuchar su sentir, ya que todas las opiniones son importantes.

Como parte de sus actividades de campaña, el militante del PAN, también realizó una caminata en la unidad habitacional La Margarita, en la que estuvo acompañado de Marko Cortés, la candidata a diputada federal, Carolina Beauregard y el aspirante a diputado local, Manuel Herrera.

En el acto político presentó sus propuestas a la ciudadanía, convivió con la gente y los invitó a votar por él en las elecciones del 2 de junio.

FERNANDO MORALES POSEE EL 6% DE LAS BÚSQUEDAS

Estas son las tendencias según *Google Trends*

ALBA ESPEJEL

Alejandro Armenta es el perfil más *googleado* de Puebla a través del buscador y en segundo lugar está Eduardo Rivera

Luego de que este 25 de mayo se registraron los cierres de campaña de los candidatos al gobierno del estado, la herramienta "Google Trends", ubicó al morenista Alejandro Armenta Mier, como el perfil más buscado de Puebla a través de Google y en segundo lugar al panista Eduardo Rivera Pérez.

Google Trends es una herramienta que permite a los usuarios explorar la "popularidad relativa" en términos de Google. La plataforma ofrece información sobre la frecuencia con la que se realizan búsquedas de ciertos términos en comparación con el volumen total de búsquedas realizadas en una región geográfica específica.



CORTESÍA: GOOGLE TRENDS

En últimas semanas, se ha utilizado para medir la popularidad de candidatos políticos durante las campañas electorales. Los equipos de campaña, analistas políticos y el público en general pueden utilizar Google Trends para monitorear el interés del público en los candidatos y temas relacionados con la política.

El Sol de Puebla, revisó este 27 de mayo a los perfiles que fueron más buscadas luego de los cierres de campaña y en primer lugar se ubicó el abanderado de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Alejandro Armenta Mier, ya que lo buscaron en las últimas 24 horas en un 52 por ciento.

En segundo lugar, se encontró al perfil de la alianza Mejor Rumbo Para Puebla, Eduardo Rivera Pérez con el 42 por ciento y en tercer lugar el candidato de Movimiento Ciudadano (MC), Fernando Morales Martínez con el 6 por ciento.

La herramienta indicó que no sólo en el territorio poblano buscaron a estos personajes políticos, pues Puebla es el primer lugar en "googlearlos", pero el segundo lugar lo obtuvo la Ciudad de México con el 69 por ciento de las búsquedas para Armenta Mier y el 31 por ciento para Rivera Pérez.

Colima, Estado de México y Nuevo León, fueron otros estados que figuraron en el sistema, pero todos ellos "googlearon" a Armenta, no a Rivera Pérez. Asimismo, Google Trends indicó que, al buscar a Alejandro Armenta, Mier no sólo lo rastreaban a él, sino que en el buscador agregaban el nombre de Claudia Sheinbaum, candidata a la presidencia de México.

De acuerdo con Google Trends, al observar las tendencias de búsqueda de los candidatos, se pueden obtener "insights" (percepción) sobre su popularidad relativa en comparación con otros contendientes. Sin embargo, es importante tener en cuenta que solo proporciona datos sobre las búsquedas en línea y no refleja necesariamente las intenciones de voto o el apoyo real a un candidato.

Otros factores, como encuestas de opinión, eventos de campaña y cobertura mediática, también influyen en la percepción pública de los candidatos políticos.

LLAMA A CERRAR FILAS CON CANDIDATOS DE MORENA

Armenta cierra campaña en la Huasteca poblana

JARED CARCAÑO

En su penúltimo día de actividades de campaña, el candidato para la gubernatura, Alejandro Armenta Mier, visitó Francisco Z Mena, Xicotepec de Juárez, Zacatlán de las Manzanas y Huachinango, donde expuso las propuestas que tiene para las personas de los municipios.

En su visita a Francisco Z Mena, adelantó la instalación de uno de los 10 Agroparques comunitarios del estado, en la zona de la Meza de Metlaltoyuca.

Expuso que la candidata presidencial, Claudia Sheinbaum Pardo, contempla en una de sus 100 acciones, consolidar el IMSS Bienestar, pero los hospitales, clínicas y casas de salud están a cargo de los municipios, por lo que se convertirán en espacios de atención de primer orden con servicios de telemedicina, se capacitará a las mujeres técnico en servicios de salud para el bien de la comunidad.


El candidato resaltó el potencial económico de la Sierra Norte /CORTESÍA: ARMENTA

"Vamos a reactivar el centro de salud, y organizarnos para que haya médicos, reactivar las casas de salud para las mujeres de aquí", comentó.

Gema Mejía candidata a la presidencia municipal le dio la bienvenida a Danny Arely Solís Molina candidata del PRI, quien declinó a su favor.

De igual forma, Alejandro Armenta hizo un llamado a cerrar filas con los candidatos de la región a diputadas local y federal, Lupita Vargas y Giselle Santander respectivamente, simultáneamente, pidió el voto 6 de 6 para Morena.

En el segundo municipio, el candidato resaltó el potencial económico de la Sierra Norte, para convertirse proveedor de mercancías para los países de Europa, Asía y las Américas que serán trasladadas por el tren interoceánico que prevé poner en marcha.

Ante los simpatizantes, resaltó que la seguridad es fundamental para atraer y mantener la inversión en el estado, "esto incluye seguridad personal y patrimonial, así como social, laboral y alimentaria. Mi estrategia es más amplia y busca mejorar la calidad de vida de los poblanos".

A menos de una semana de la jornada electoral, el candidato se dijo confiado de ganar en las urnas el 2 de junio.





SEÑALA A MARIO RIESTRA

Denuncia José Chedraui ataque en sus oficinas

MAYRA FLORES

El aspirante oficialista presentó una querella por la agresión ante la FGE y contra quien resulte responsable

El candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la presidencia municipal de Puebla, José Chedraui Budib, denunció que sus oficinas de campaña ubicadas en la colonia Las Animas fueron objeto de un ataque con bombas molotov el domingo por la noche y responsabilizó a su adversario de la alianza Mejor Rumbo para Puebla, Mario Riestra Piña, aunque no presentó pruebas directas.

El aspirante presentó una denuncia por el ataque ante la Fiscalía General del Estado (FGE) y contra quien resulte responsable, misma que quedó radicada con el número de folio DL/FIM/NORTE/09856/2024, posteriormente acudió al Instituto Electoral del Estado (IEE) a ponerle en conocimiento de la misma.

En las primeras declaraciones que ofreció ayer por la mañana a medios de comunicación, el aspirante señaló como responsable directo a Riestra y a su equipo de campaña sin mostrar alguna prueba, aunque más tarde confirmó que la denuncia presentada no fue directamente contra el panista.

Para ese momento el Partido Acción Nacional (PAN) ya había catalogado el hecho como un "auto montaje" por parte de Chedraui para repuntar en las encuestas, por lo que el candidato defendió que él no realiza "montajes", en alusión a las amenazas de muerte que en su momento denunció Riestra por parte de un hombre que fue identificado como Alejandro N.

El candidato común de Morena, PT, Fuerza por México y PANAL defendió que presentó pruebas a la autoridad del atentado y afirmó que quien va a abajo en la preferencia electoral es Riestra.

A pesar de lo ocurrido aseguró que no va a reforzar su seguridad personal y llamó a las y los poblanos a que no tengan miedo de salir a votar el próximo domingo 2 de junio.

Finalmente José Chedraui exhortó al ayuntamiento de Puebla a concentrarse en la gobernanza de la ciudad y no entrometerse en aspectos relacionados con la elección.

Chedraui defendió que presentó pruebas a la autoridad del atentado y afirmó que quien va a abajo en la preferencia es Riestra



El aspirante señaló como responsable directo a Riestra y a su equipo de campaña sin mostrar alguna prueba /JULIO C. MARTÍNEZ

MORENA PIDE A FGE AGILIZAR INVESTIGACIÓN

A raíz del presunto ataque ocurrido en una de las casas de campaña del candidato para la presidencia municipal de Puebla, José Chedraui Budib, el Comité Ejecutivo Estatal (CEE) de Morena, pidió a la Fiscalía General del Estado (FGE), agilizar las investigaciones correspondientes para deslindar responsabilidades, por supuestamente aventar bombas molotov en el sitio donde permanecían brigadistas.

Olga Romero Garci – Crespo, presidenta estatal del partido, puntualizó que después de lo ocurrió la noche del domingo 26 de mayo, habló con el abanderado y empresario, José Chedraui, quien no estaba en el sitio cuando sucedieron los hechos, e informó que los trabajadores tampoco resultaron lesionados.

Simultáneamente, puntualizó que el candidato ya había interpuesto las denuncias contra quien resulte responsable.

Al tiempo de condenar los hechos, la líder partidista pidió a la autoridad esclarecer a la brevedad el presunto atentado, porque se vive la recta final de la campaña electoral que termina el 29 de mayo, y para determinar las responsabilidades de los posibles encargados de aventar bombas molotov, a una de las casas de campaña del empresario.

En su testimonio, el morenista acusó, sin presentar pruebas, que el ataque forma parte de las "patadas de ahogado" de la oposición, aunque en la denuncia solo plasmó "contra quien resulte responsable".

YA HAY INVESTIGACIONES

La Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) ya investiga el supuesto atentado con bombas molotov contra una de las casas de campaña del candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la presidencia municipal de Puebla, José Chedraui Budib.

Sin ahondar en mayores detalles, la institución procuradora de justicia confirmó que ya interviene en el asunto que fue denunciado de manera pública este lunes, por el también empresario.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detalló que ayer domingo, alrededor de las 19:40 horas, cuando atendían diversos reportes de auxilio por lluvia, recibieron una llamada por el incendio de una casa habitación ubicada en la calle 19 Sur y 47 A Poniente.

Por lo anterior, aseveró, la policía municipal actuó como primer respondiente, sin que alguna persona señalara algo fuera de lo común.

Con información de Jared Carcaño y Paulina Gómez

Acusa PAN autoataque

VICTORIA VENTURA

Sin pedir una investigación de por medio, el dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, aseguró que el ataque que denunció públicamente el candidato de la alianza Sigamos Haciendo Historia a la presidencia municipal de Puebla, José Chedraui Bidib, a su casa de campaña, fue un autoatentado para llamar la atención y subir en las encuestas.

Desde temprana hora, el abanderado de la coalición entre Morena, PT, PVE, NA y FxM dio a conocer que su casa de campaña, ubicada en Las Ánimas, fue atacada con bombas molotov y responsabilizó, sin presentar pruebas, a su adversario de la coalición Mejor Rumbo para Puebla, Mario Riestra Piña.

El líder panista afirmó que las acusaciones en contra del también diputado federal con licencia son el reflejo de que los liderazgos de Morena y partidos aliados "están tensos y desesperados", al augurar el triunfo del panista el próximo domingo.

En ese mismo sentido se pronunció Mario Riestra, al señalar que fue Morena el que sacó de la cárcel a Eukid Castañón, operador electoral del morenovallismo acusado de presuntamente impulsar un panorama de violencia electoral en la jornada electoral de 2018.

Agregó que el empresario expriista busca desviar la atención de las presuntas investigaciones que han salido en su contra por defraudación fiscal y a trabajadores.

AUGUSTA DESESTIMA ATAQUE

El Partido Acción Nacional (PAN) en Puebla desestimó el presunto ataque con bombas molotov a las oficinas de campaña del candidato a la presidencia municipal de Puebla de la alianza entre Morena, PT, PVE, FxM y NA, José Chedraui Budib, al acusar que se trata de un distractor porque las encuestas no le favorecen.

Mediante un comunicado, el Comité Directivo Estatal (CDE) del instituto albiazul, que encabeza Augusta Díaz de Rivera Hernández, cuestionó la veracidad de la acusación pública sobre el ataque al inmueble del también empresario, que únicamente dejó daños materiales, esto al señalar que no presentó de manera inmediata la denuncia formal ante las autoridades correspondientes.



EN PUEBLA HAY SEIS CONTENDIENTES DE ESTE TIPO

Doble trabajo para los candidatos sin partido

MAYRA FLORES

A nueve años de que en Puebla se legalizó la figura de independiente, la participación por esta vía en los procesos electorales ha ido a la baja

Desventajas como la falta de acompañamiento para el registro y la fiscalización de gastos, así como un menor presupuesto para campaña son las que enfrentan los postulados a presidencias municipales en Puebla por la vía independiente, quienes coinciden en que para incentivar este tipo de candidaturas es necesario flexibilizar las reglas u ofrecer asesoría a quienes las buscan.

A nueve años de que en Puebla se legalizó la figura de la candidatura independiente, la participación por esta vía en los procesos electorales ha ido en declive, ya que el 2018 fue el año con mayor número de candidaturas de este tipo, con 16 para presidencias municipales, mientras que actualmente sólo hay seis y una de ellas fue aprobada ya iniciado el periodo de campaña.

Cinco de los seis hombres que lograron el registro coinciden en que los requisitos de participación están hechos para que difícilmente se puedan cumplir sin asesoría jurídica, ya que el periodo para reunirlos es corto y a esto atribuyen el bajo número de contendientes.

A pesar de las condiciones adversas, quienes participan en el proceso electoral sin el respaldo de un partido político, afirman que entre sus ventajas tienen una mejor imagen frente a sus adversarios, ya que consideran que en los municipios donde compiten, las ciudadanas y ciudadanos tienen cierto hartazgo hacia los institutos.



Los aspirantes han tenido que recurrir a hacer campaña incluso con material reciclable /CORTESÍA OSCAR SÁNCHEZ

HACEN CAMPAÑA HASTA CON MATERIAL RECICLABLE

Para evitar rebasar los topes de campaña y con ello poner en riesgo la candidatura, los aspirantes han tenido que recurrir a hacer campaña incluso con material reciclable, frente a los candidatos respaldados por partidos políticos que distribuyen mayor cantidad de publicidad y logran más alcance entre el electorado mediante ello.

Florencio Galicia Fernández, quien compite por la presidencia municipal de Yehualtepec, comenta que su publicidad está elaborada con llantas, cartón, hojas y cartulinas recicladas, a fin de tener mayor margen de difusión, dado que la compra de material impreso hubiera significado rebasar rápidamente el presupuesto de 180 mil pesos que le fue fijado como máximo para realizar proselitismo.

Filemón Ramírez Pérez, candidato independiente en San Martín Texmelucan, señala que es tan rigurosa la fiscalización de los gastos que estuvo a punto de quedarse sin el registro por, presuntamente haber rebasado los topes de gastos en el periodo de pre campaña.

Indica que tras recurrir a recursos de revisión en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación obtuvo la candidatura, aunque esto le implicó perder un mes del proceso de campaña y ahora realiza proselitismo cuidando cada aspecto de la fiscalización y recurriendo a estrategias como reemplazar lonas por cartulinas con mensajes de apoyo que los propios simpatizantes colocan en sus viviendas o negocios.

Constantino Asomoza Espinoza, quien compite por la presidencia municipal de Calpan, explica que quienes están respaldados por institutos políticos tienen mayor oportunidad de publicitarse porque suman la propaganda distribuida por los candidatos a diputaciones locales y federales, la senaduría, gubernatura y presidencia de la República.

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES SON BIEN RECIBIDAS

El hartazgo hacia los partidos políticos es la principal ventaja que tienen los candidatos independientes frente a sus adversarios en los municipios en los que compiten, así lo consideran los aspirantes, aunque observan que todavía existen mitos en torno a esta modalidad de participación, como el hecho de pensar que la falta de respaldo político afectará el desempeño de una autoridad.

Eucario Lucero Saavedra, aspirante a la presidencia de Yehualtepec, comparte que durante la campaña algunas personas le han expresado que al no estar respaldado por una institución política tendrá dificultad para recibir apoyo o trabajar coordinadamente con otros ordenes de gobierno en caso de resultar electo, por lo que ha centrado especial esfuerzo para negarlo y aclarar que los candidatos independientes tienen la misma oportunidad de gestión.

En lo anterior coincide Florencio García, quien busca gobernar ese municipio por segunda ocasión sin el respaldo de un partido político y opina que aunque ya tuvo un buen desempeño todavía persisten mitos en torno a esta figura de participación.

Filemón Ramírez, de Texmelucan y Constantina Asomoza, de Calpan, coinciden en que los ciudadanos ya están más conscientes de que alguien sin el respaldo de un partido político puede desempeñarse mejor al frente de un ayuntamiento porque no tiene de por medio los vicios o compromisos que otros sí establecen.

A decir de Ramírez, en Texmelucan existen inconformidades en los propios partidos políticos por los mecanismos para la designación de los candidatos y hay un sentimiento de hartazgo porque regularmente los mismos perfiles o grupos políticos son los que obtienen las candidaturas.

PIDEN FLEXIBILIZAR REQUISITOS Y ACOMPAÑAMIENTO

Flexibilizar los requisitos y ofrecer mayor acompañamiento a los aspirantes a ser candidatos independientes permitiría que se consoliden mayor número de registros, opinan los cinco entrevistados, quienes refieren que la convocatoria a la que deben apegarse es más rigurosa que la establecida para quienes compiten apoyados por un partido político.

Los cinco candidatos señalan que es complejo cumplir con la integración de una Asociación Civil, que debe estar dada de alta ante el Registro Público de la Propiedad, ya que este último trámite se realiza en una semana como mínimo y tienen aproximadamente un mes para reunir todos los requisitos.

Agregan que obtener una cuenta bancaria para dicha asociación es otro de los requerimientos complicados derivado de los filtros que han establecido las instituciones bancarias y a todo ello se suma la labor para reunir firmas de apoyo de los ciudadanos del municipio para el cual se postulan, mismas que deben representar al menos el tres por ciento del padrón electoral.

Considera que el Instituto Electoral del Estado debería simplificar el procedimiento para el registro y dar acompañamiento a los interesados en estas candidaturas, ya que a través de la firma de acuerdos con instituciones como el Colegio de Notarios, se podría facilitar el trámite.

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES VAN A LA BAJA

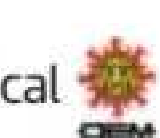
Fue en el 2015, año en que los candidatos independientes cobraron fuerza con el triunfo de Jaime Rodríguez Calderón como gobernador de Nuevo León y Pedro Kumamoto en el Congreso de Jalisco, cuando en Puebla se avaló la postulación por esta vía.

En la entidad, fueron siete los que intentaron participar en el 2016 y por primera vez en la historia del estado sin el respaldo de un partido político, sin embargo, solo Ana Teresa Aranda lo logró para competir por la mini gubernatura.

En el proceso electoral del 2018 se avalaron 16 candidaturas independientes para 15 presidencias municipales; no obstante para la siguiente contienda, en 2021, la cifra disminuyó a 11 candidaturas para 10 ayuntamientos.

Finalmente, se debe señalar que en el proceso electoral en curso sólo los seis postulados lograron el registro tras cumplir con el requisito de entregar el número de firmas requerido para cada uno de los municipios.

Se trata de Filemón Sánchez Ramírez en San Martín Texmelucan; Juan Carlos Varilla Lima, en Palmar de Bravo; Constantino Asomoza Espinoza, en Calpan; Florencio García Fernández y Eucario Lucero Saavedra, ambos en Yehualtepec y José Luis González Hernández para Cuautinchan.





SIN PRUDENCIA

SALVADOR RÍOS

El voto diferenciado y la judicialización

Aunque el "vota todo Morena" puede afectar a sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) el Partido Verde Ecologista (PVE) y aquellos otros institutos con los que tengan candidatura en común, el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador ha arreciado una campaña, impulsada por la propia abanderada presidencial Claudia Sheinbaum Pardo para intentar frenar el voto diferenciado que advierten en distintas plazas, que podría hacerles perder elecciones.

Para el caso poblano no es la excepción y los analistas electorales de ambos bandos tienen la certeza de que los votos que reciban sus candidatas presidenciales, aspirantes a la gubernatura o presidentes municipales serán tan distintos que ponen en riesgo triunfos que se dan por asegurados en el terreno mediático.

El caso de Puebla capital parece ser uno de esos, pues si se sigue la narrativa de que el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) arrasará en el estado en favor de Claudia Sheinbaum y Alejandro Armenta Mier, se supondría que lo mismo ocurriría en favor del aspirante a la presidencia municipal de Puebla Capital, José Chedraui Budib.

Por supuesto que al equipo que se consulte dirá que la ventaja está de su lado. La gente de Chedraui asegurará que ganará y la de Mario Riestra Piña, el candidato opositor dirá lo mismo, aunque, si son honestos, deberán reconocer que sus respectivos trackings les arrojan una contienda muy cerrada.

El presunto ataque a las oficinas de campaña, en la Colonia Las Animas, del candidato morenista a la alcaldía de Puebla, encaja en una narrativa para una posible judicialización, en el hipotético de que el triunfo no le favoreciera a José Chedraui.

En sus declaraciones a las afueras del Instituto Electoral del Estado, el hasta hace poco priista responsabilizó a su adversario panista Mario Riestra de estar detrás del ataque con bombas molotov a sus instalaciones y aunque no explicó la relación, aprovechó su presencia en el organismo electoral para pedir que el ayuntamiento de Puebla, también panista, sacara las manos de la contienda electoral.

Independientemente de si este hecho fue montado como acusaron los panistas, si se trató de un atentado con tintes políticos o fuera de otra naturaleza, puede ser la base de un "por si acaso" en supuesto de ser necesario para buscar una ruta judicial.

Imagine que las tendencias no vayan favoreciendo al candidato morenista y alguien con iniciativa comienza a hacer desmanes el día de la elección para pretender abonar en el mismo sentido para judicializar la elección.

Por supuesto que lo primero que debe ocurriere es que se dé una votación verdaderamente cerrada que dé pauta para una controversia de este tipo.

Mi pronóstico es que no estaremos frente a un escenario avasallador como ocurrió en 2018 con un Andrés Manuel López Obrador en la boleta, que hará que las distintas elecciones muestren un reparto de espacios para las dos principales fuerzas políticas y que, para el caso de la capital, se tenga una contienda cerrada en la que, al día de hoy, nadie se puede dar por ganador.

Hasta la próxima.

@elsalvadorrios

BUSCAN INGRESAR A LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS

Emoción y nervios en examen de admisión



72 MIL ASPIRANTES de nuevo ingreso

42 MIL CORRESPONDEN al nivel superior, y el resto al nivel medio superior

Desde las seis de la mañana, los aspirantes arribaron a las sedes donde se aplicó el test presencial /BIBIANA DÍAZ

JARED CARCAÑO

El periodo de realización de la prueba de conocimiento será del lunes 27 de mayo al domingo 16 de junio

Rostros contentos, emocionados, unos cuantos angustiados y algunos nerviosos, pudieron observarse ayer, entre los jóvenes que acudieron a las instalaciones de Ciudad Universitaria de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) para la aplicación del examen de admisión, con la intención de ingresar a la máxima casa de estudios.

Desde las seis de la mañana, los aspirantes arribaron a las sedes donde se aplicará el test presencial: Ciudad Universitaria, ubicada en la zona de San Manuel y el Complejo Cultural Universitario en Angelópolis. El periodo de realización de la prueba de conocimiento será del lunes 27 de mayo al domingo 16 de junio.

En su mayoría, los jóvenes llegaron acompañados de sus padres de familia o tutores, quienes aprovecharon para darles la bendición, desearles éxito, y expresarles palabras de aliento que les dieran ánimos en el examen.

Entre los aspirantes hubo jóvenes de todo tipo, algunos mayores de 18 años y otros a punto de cumplir la mayoría de edad. Unos viven en la ciudad de Puebla, en municipios cercanos a la capital, o vinieron de otras entidades federativas, estos últimos tienen planeado mudarse a Puebla, en caso de resultar aspirantes seleccionados, según platicaron algunos chicos con esta casa editorial.

En Ciudad Universitaria, el ingreso para los aspirantes fue por el Acceso 5, localizado en Arquitectura, donde personal de la institución pública les pedía ordenadamente formarse en una fila, y tener a la mano los papeles requeridos para ingresar: El formato de asignación impreso e identificación con fotografía.

En el lugar, los padres de familia esperaron bajo los rayos del sol, para irse con su familiar o conocido.

El examen de conocimiento tiene una duración aproximada de dos horas para nivel medio superior y superior, es de respuesta múltiple, lo que significa que tiene varias opciones pero solo una es la correcta, y depende del grado son los temas que se abordan.

En el caso de preparatoria son cinco áreas las que se abordan: habilidades de pensamiento, español, matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Para las licenciaturas son cuatro áreas: razonamiento de lenguaje y la comunicación, razonamientos matemático, habilidades transversales y ubicación de la lengua extranjera, inglés.

EXAMEN EN LÍNEA PARA CU2

La BUAP aplicará examen virtual para las licenciaturas e ingenierías que se ofertarán en de Ciudad Universitaria 2, ubicada en San Pedro Zacachimalpa y las modalidades alternativas, es decir, para estudiar a distancia o en la modalidad semi escolarizada.

Será en los mismos tiempos que el test presencial, del 27 de mayo al 16 de junio. Es importante destacar que la escuela emitió una serie de lineamientos que debían cumplir los equipos donde se realizaría el examen, como la capacidad del disco duro y resolución de la pantalla.

En caso de detectar una suplantación de identidad, hablar con otras personas o interactuar en redes sociales, los jóvenes serán acreedores a un bloqueo o sanción del examen.

Los resultados para todos los niveles serán publicados el 13 de julio. A partir de ahí, quienes resulten seleccionados continuarán su proceso de inscripción para iniciar clases en agosto.

Entre las opciones que se estudiarán en CU están las siguientes: Biología, Farmacia, Química, Químico Farmacobiólogo, Arquitectura, Ciencias de la Computación, Diseño Gráfico, Electrónica, Gestión de ciudades inteligentes y transiciones tecnológicas, Urbanismo y Diseño Ambiental.

En las ingenierías está, Ambiental, Biomédica, Civil, en Ciberseguridad, en Alimentos, en ciencias de la Computación, en Ciencia de Datos, en Energías Renovables, en Materiales, en Macarrónica, Mecánica y Eléctrica, Química, Textil y Topográfica y Geodésica.

La institución tiene registro de 72 mil aspirantes de nuevo ingreso, de los cuales 42 mil corresponden al nivel superior, y el resto al nivel medio superior y a los que buscan cursar una carrera en Ciudad Universitaria 2 (CU2). En promedio, diariamente 7 mil estudiantes presentarán su examen, el cual se aplicará en los horarios asignados (7:00, 11:00 y 15:00 horas).

ANTE ALZA DE ACCIDENTES EN MOTOCICLETA

Crecen lesiones a nivel cerebral y de columna

MAYRA FLORES

Especialista señala que una de las más graves es la lesión cervical, ya que la víctima pierde la movilidad

Con el aumento de accidentes en los que se ven involucrados motociclistas, también ha incrementado la cantidad de lesiones en la columna y a nivel cerebral, expuso el neurocirujano, Juan Carlos Benito Torres, quien señaló que el uso del equipo de protección y el respeto a los reglamentos de vialidad pueden ser la diferencia entre la vida y la muerte

El especialista en cirugía neurológica y de columna vertebral expresó que la lesión cervical puede considerarse como una de las lesiones más graves a causa de un accidente de motocicleta, ya que la víctima practicamente pierde la movilidad y solo tiene capacidad de gesticular, a pesar de estar plenamente consciente.

"Creo que de las lesiones más graves es una lesión cervical alta, en la que no puedes mover más que la boca, hacer gestos y abrir los ojos, casi no se puede respirar", dijo al tiempo de señalar que es el daño más grave que puede llegar a sufrir alguien que se salva de morir tras un percance vial de este tipo.

Detalló que dependiendo de la fuerza con que se dé el impacto en la cabeza y la zona de la misma en donde ocurra el golpe se pueden ver comprometidas o afectadas diversas capacidades, como el habla, la movilidad o el raciocinio.

Lo anterior, debido a que todos contamos con un hemisferio dominante en el cerebro y cuando sufre una lesión habrá mayores repercusiones que cuando se daña el otro lado.

"Para la mayor parte de la población, que es arriba del 94 por ciento, escribimos con la mano derecha, es decir que nuestro hemisferio dominante está en la izquierda, en las personas zurdas es a la inversa la parte dominante es la derecha, entonces va a haber más repercusiones si me lesiono en el lado dominante. Al lesionarme en el lado izquierdo me va a dar problemas para mover el lado derecho y viceversa", explicó.

En el caso de la columna vertebral, refirió que regularmente se ven afectados el cuello y la región lumbar

En el caso de la columna vertebral, refirió que regularmente se ven afectados el cuello y la región lumbar, debido a que son las zonas con mayor movimiento, en donde se pueden presentar luxaciones o complicaciones en donde podría ser necesaria la intervención quirúrgica.

Finalmente Benito Torres, quien tiene su consultorio en las Torres Médicas Angelópolis, remarcó que circular a una velocidad moderada, atendiendo las reglas de tránsito y portando el equipo de seguridad, integrado por casco, rodilleras y pechera, reduce la posibilidad de tener lesiones de gravedad durante un percance vial y también el riesgo de muerte.

MAYRA FLORES



El neurocirujano llamó a conducir con precaución

DEJA GRAVES AFECTACIONES ECONÓMICAS

Lluvias afectan casas y locales comerciales

MARTHA CUAYA

En una de las viviendas un muro colapsó, mientras que en algunos negocios el nivel superó los 50 cm

La pérdida de miles de pesos y cuantiosos daños materiales fue el saldo de la lluvia que se registró la noche del pasado 26 de mayo en la capital poblana, donde no solo viviendas se vieron afectadas, sino también locales comerciales que terminaron llenos de agua.

La plaza del Coleccionista ubicada en el Paseo de San Francisco, fue uno de los lugares que registró graves daños, puesto que el líquido superó los 50 centímetros de alto, lo cual desencadenó que los stands cayeran al suelo y la mercancía se mojara con agua sucia.

Al ser un espacio en donde se comercializan figuras y artículos de colección, las pérdidas materiales fueron cuantiosas.

Arturo Tenorio locatario del lugar comentó en entrevista con El Sol de Puebla que fue poco antes de las 19:00 horas, cuando estaban a punto de acabar su jornada laboral, cuando se presentó la precipitación y vio cómo empezó a entrar el agua, aunque él y los demás comerciantes trataron de sacar varias cosas no todo se pudo salvar.

Apenas en febrero iniciaron a laborar en dicho espacio donde antes estaba una tienda departamental, sin embargo, a tres meses perdieron gran parte de su mercancía.

PIERDEN CASI TODO SU PATRIMONIO

Los estragos de las precipitaciones también acabaron con gran parte del patrimonio de algunos ciudadanos, como Misael Sánchez, vecino de la colonia Santa María, quien perdió más de 20 mil pesos, pues su casa se inundó y sus electrodomésticos, muebles, ropa y utensilios para hacer nieves, su única fuente de ingresos, quedaron debajo del agua.

FOTOS: JULIO MTZ Y ERIK GUZMÁN







La mayoria de los artículos de viviendas y negocios se perdieron completamente

El agua que entró en el cuarto de bombas, el estacionamiento y la Plaza del Coleccionista fue extraída con motobombas

Comentó que llovió tanto que el líquido salía de las coladeras como si fuera una fuente con mucha potencia, lo cual ocasionó que este entrara a su vivienda y aún cuando quiso salvar algunas cosas, no había dónde ponerlas.

Señaló que esto se debe a una obra que se ejecuta actualmente en la 40 Poniente entre la calle 7 Norte y Bulevar Héroes 5 de Mayo por parte del Ayuntamiento de Puebla, pues taparon las coladeras con cemento y tierra, además de que crearon jardineras en las que se estanca el agua y, por tanto, entra a los hogares.

A su vez, Esther Domínguez, otra de las vecinas afectadas, compartió que el líquido alcanzó más de los 40 centímetros y pese a que cerraron cualquier espacio donde pudiera entrar, el agua de lluvia, fue en vano.

Criticó que se realice una calle que no estaba en mal estado y en lugar de ayudarlos fue todo lo contrario, pues ahora tienen pérdidas económicas. Aunque agregó que cada año es lo mismo, fue este 2024 cuando se agravó la situación a causa de la edificación.

A la par, en la 1 Privada Miguel Negrete de colonia Adolfo López Mateos, una barda colapsó por la fuerza del agua de lluvia, así como la acumulación de la misma. El techo que cargaba esta construcción también terminó roto.

Mónica Villagrán, dueña de la casa comentó que lo ocurrido se debe a que hay un fraccionamiento vecino que edificó de mala manera, por lo que con las precipitaciones derribaron su muro y no solo eso, sino que también se rompieron los vidrios de su casa y se mojaron electrodomésticos.

Pierden mercancía en Plaza La Herencia

ALBA ESPEJEL

La Plaza La Herencia, un ícono en el Centro Histórico de Puebla, se vio afectada por las intensas lluvias registradas la noche del 26 de mayo. Un considerable número de locatarios han informado sobre pérdidas totales debido a las inundaciones que afectaron el área y, hasta el momento, las autoridades no se han hecho presentes.

Las precipitaciones, que fueron particularmente intensas durante la noche del pasado domingo, provocaron un desbordamiento repentino de los desagües en la zona, sumergiendo la plaza y los locales de agua. A medida que el agua inundaba las calles del bulevar y calles aledañas, los esfuerzos por contenerla resultaron insuficientes para muchos comerciantes.

La mañana de este lunes, el panorama en La Herencia fue desolador. Los propietarios de tiendas y puestos de comida inspeccionaron los daños, encontrándose con mercancías arruinadas y equipos dañados por el agua. Algunos relataron haber perdido todo su inventario, lo que representa un duro golpe económico para estos pequeños negocios, muchos de los cuales son gestionados por familias locales.

Las autoridades municipales aún están evaluando los daños y trabajando en medidas de apoyo, pero no han hecho acto de presencia en el lugar. Mientras tanto, las acciones de limpieza y recuperación están en marcha por parte de los mismos comerciantes, en un esfuerzo por restaurar la normalidad.

Algunos locatarios no llevan ni medio año en este lugar e invirtieron sus ahorros para instalar su maquinaria. En cuestión de minutos, perdieron el equipo necesario para seguir laborando.

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO



Santo Apóstol San Judas Tadeo, fiel siervo y amigo de Jesús, el nombre del traidor que entregó a nuestro amado Maestro en manos de sus enemigos, ha sido la causa de que seas olvidado por muchos, pero la Iglesia universal te invoca como patrón de las causas desesperadas y de las cosas irremediables. Ruega por mí que soy tan miserable, haz uso, te lo suplico, del particular privilegio que te ha sido otorgado de dar visible y pronta ayuda en donde no hay esperanza de obtenerla.

Ven en mi asistencia en la gran necesidad que padezco, que reciba yo el consuelo y socorro del cielo, en todas mis angustias y tribulaciones, necesidades y sufrimientos, especialmente (aquí se hace la petición) y que pueda ir a bendecir a Dios y con todos los elegidos por toda la eternidad. Te prometo ¡Oh, bienaventurado Apóstol San Judas! nunca olvidar tus favores, jamás cesaré de honrarte como mi especial patrón y abogado y hacer lo que esté a mi alcance para propagar tu devoción. AMÉN.

Gracias, San Juditas

FAM. VELÁZQUEZ FLORES



Isabel, Ana Isabel y Daniela
Queremos compartirles que nuestro queridísimo

Salvador Beltrán Santana

Partió cantando a la luz, cobijado por el amor que él cultivó día con día en su paso por esta vida.

Puebla, Pue., 27 de mayo de 2024

Al margen izquierdo un sello con el Escudo nacional que dice Estados Unidos Mexicanos Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla.

EDICTO

Disposición Juez Segundo de lo Civil Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, auto de diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro, se ordena emplazar a Ex Notario Público número 3 de la Ciudad de Tehuacán, Puebla FABIO ARTURO FRANCISCO BELTRAN CARRILES para que dentro del término doce días contados día siguiente última publicación acuda juzgado presentar escrito contestación de demanda, apercibido de no hacerlo se tendrá por contestada sentido negativo y notificaciones se harán por lista aún las de carácter personal y se continuará con el procedimiento, quedando su disposición copias para traslado de escrito demanda, documentos fundatorios de la acción, sus anexos, auto admisorio, auto de fecha quince diciembre de dos mil veintitrés y de este auto, en secretaría Juzgado para su consulta. Expediente 384/2023 Juicio Ordinario Civil Nulidad Absoluta Contrato de Compraventa en Escritura Pública, promueve ANA LAURA LOPEZ MEDRANO contra DAVID MENDEZ NEGRETE, Ex Notario Público FABIO ARTURO FRANCISCO BELTRAN CARRILES, Registradora Público de la Propiedad Circunscripción Territorial de Tehuacán, Puebla y Director Archivo de Notarías del Estado de Puebla.

Tehuacán, Puebla veintisiete de Mayo de dos mil veinticuatro.



EL DILIGENCIARIO

LIC. JULIAN MARTINEZ ARELLANO



PRIMERA PUBLICACIÓN NOTARIAL

De conformidad con el artículo 784 Fracción II, letra a), b), c), sub incisos A, B, C, D del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Puebla, hago del conocimiento de quienes se crean con derecho, que en esta Notaría Pública a mi cargo, mediante instrumento **107019**, volumen **1555**, de fecha diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro, se radicó la SUCESIÓN **INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL** a bienes de **MARGARITA CUAUTLE TOXTLE,** quien falleció el día diecisiete de julio de dos mil diecinueve, solicitada por el joven **ARTURO TOXQUI CUAUTLE,** en su carácter de descendiente directo de la de cujus, quien declara ser heredero legítimo de la autora de la herencia, por lo que, se convoca a quienes tengan interés jurídico en relación a la herencia de **MARGARITA CUAUTLE TOXTLE,** para que, dentro de los diez días siguientes a la última publicación del presente edicto, se presenten ante esta Notaría Pública a mi cargo a deducir sus derechos.

San Andrés Cholula, Puebla, a veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro



LIC. MARIO ALBERTO MONTERO SERRANO
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA

5 de Mayo 1622-B C.P. 72610 San Andrés Cholula, Puebla. Tel. 247 3001 247 6166
notariapublica2@prodigy.net.mx

EDICTO

A quienes se crean con derecho

Disposición Juez Segundo Civil de Cholula, Puebla, expediente 1377/2023, Juicio Usucapión e inmatriculación, respecto del predio denominado XAXALPA, ubicado en calle independencia sin número, de la Población de Coronango, Municipio de Coronango, Puebla, promueve German Amastal Zacatelco, emplazoles contesten demanda, término doce días, última publicación, apercibimientos legales, asimismo certifico que con copias debidamente selladas y cotejadas con su original le corro traslado compuesto de diez fojas que integran escrito de demanda, catorce fojas de una información testimonial de posesión, copia certificada de un contrato de compraventa en dos fojas, un plano de registro catastral Municipal en una foja, una cédula catastral en una foja, una certificación IRCEP en una foja, ocho fotografías en cuatro fojas, diecisiete recibos de luz en diecisiete fojas, mas auto de fecha once de Diciembre de dos mil veintitrés en tres fojas, que dan un total de cincuenta y tres fojas, a su disposición en Secretaría "non".

CHOLULA, PUEBLA A VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO



DILIGENCIARIA

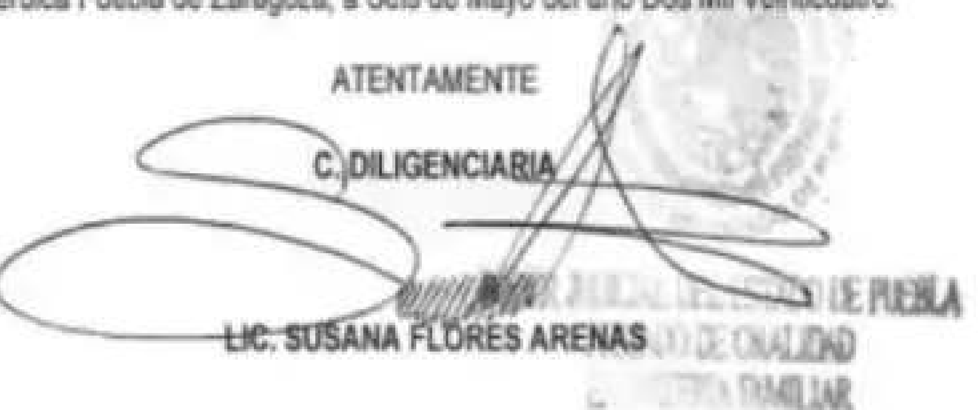
LIC. LAURA ANTONIA CLEMENTE LOZANO

EDICTO

Disposición del Juez de Oralidad del Distrito Judicial de Puebla, auto de fecha Dieciséis de Febrero de Dos Mil Veinticuatro, CARPETA DIGITAL 2497/2022 se ordena emplazar a **ANAEL GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ**, por medio de tres edictos de manera consecutiva que deberá publicarse en el periódico **EL SOL DE PUEBLA**, a efecto de hacerle de su conocimiento que se señalaron las **DOCE HORAS DEL CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, a fin de que comparezca ante dicha autoridad, acompañado de abogado patrono que legalmente lo represente a una audiencia de que en la que la demandada dará respuesta a los hechos expuesto por su contraria y ofrecerá las pruebas que estime a su favor, sin perjuicio de que, previamente a esto y en la misma audiencia, se lleve a cabo la conciliación prevista en el artículo 577 del código adjetivo en cita. Así mismo se hágase saber que ante la falta de comparecencia se tendrá por perdido el derecho para dar contestación a los hechos expuestos por el actor y ofrecer pruebas de su parte, en términos del artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, DEJANDO CD DVD DE LA AUDIENCIA INCIAL Y DOCUMENTOS FUNDATORIOS EN LA SECRETARIA PARA QUE SE IMPONGA DE LOS MISMOS. CONSTE.

Heroica Puebla de Zaragoza, a Seis de Mayo del año Dos Mil Veinticuatro.

ATENTAMENTE



C. DILIGENCIARIA

LIC. SUSANA FLORES ARENAS

Notificación que se realizará por medio de 3 edictos de manera consecutiva, en el periódico EL SOL DE PUEBLA, a efecto de que hacerle de su conocimiento que se señalaron las **DOCE HORAS** del **CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** a efecto de que se lleve acabo la contestación de demanda.

FORMA B-2

JUICIO ORAL MERCANTIL 362/2022-IV

EDICTO

En proveído de **siete de mayo de dos mil veinticuatro**, dictado por el **Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales**, se ordenó que el emplazamiento a juicio de la demandada Tekkne Proyectos y Construcción, Sociedad Anónima de Capital Variable, se realice por medio de edictos que deberán publicarse por **tres veces** consecutivas en un **periódico de circulación amplia y de cobertura nacional**, así como en un **periódico local del Estado de Puebla**, haciendo de su conocimiento que por proveído de **treinta de diciembre de dos mil veintidós**, se admitió a trámite en la vía oral mercantil la demanda promovida en su contra por Gabriel Reyes Huerta Carvajal representante legal de la moral actora Inmobiliaria Rivoli Sociedad Anónima, Promotora de Inversión, de Capital Variable, quedando radicada bajo el expediente **362/2022-IV**, en el que se reclama el pago de $9,766,076.63 (nueve millones setecientos sesenta y seis mil setenta y seis pesos 63/100 moneda nacional), por concepto de suerte principal y demás prestaciones accesorias, ordenándose correr traslado a dicha enjuiciada por medio de los documentos necesarios, debidamente cotejados y sellados por la secretaría del juzgado, **los cuales se encuentran a su disposición en este órgano jurisdiccional**, a fin de que dentro del plazo de **nueve días**, contado a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación que por este medio se le practique, entregue su contestación por escrito y haga valer las excepciones y defensas que estime pertinentes, bajo el apercibimiento que de no hacerlo así, se le tendrá por perdido el derecho correspondiente. Asimismo, se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la zona metropolitana o en el área conurbada al municipio de San Andrés Cholula, Puebla, bajo el apercibimiento que de no hacerlo se le harán, incluyendo las de carácter personal, por lista que se fije en los estrados del juzgado, salvo que de autos se advirtiera que su domicilio particular se encuentra en esta circunscripción territorial. Finalmente, se hace de su conocimiento que la sentencia que se dicte en este asunto, estará a disposición del público para su consulta, conforme al procedimiento de acceso a la información; asimismo, el derecho que le asiste para manifestar, hasta antes de que se dicte el fallo, su voluntad de que su nombre y datos personales no se incluyan en la publicación; en la inteligencia de que la falta de oposición conlleva su consentimiento.

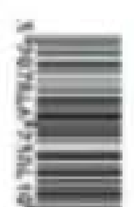
San Andrés Cholula, Puebla; siete de mayo de dos mil veinticuatro.

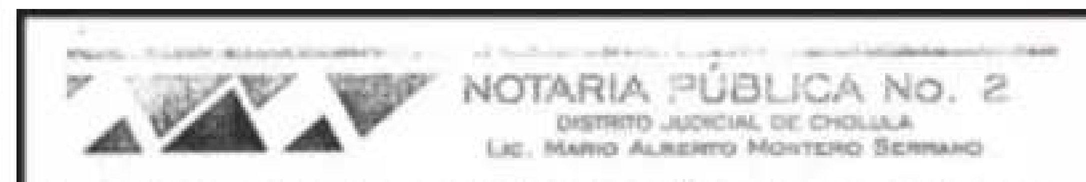
Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales.



Lic. Roberto Rosales Alpizar.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN





PRIMERA PUBLICACIÓN NOTARIAL

En cumplimiento al artículo 784 Fracción I, letra a) y b) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Puebla, doy a conocer que, mediante instrumento número **107050**, volumen número **1556**, de fecha veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro, en esta notaría pública a mi cargo, se radicó la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor **TIGELINO ALEJANDRO ORTIZ ALDAMA**; mismo que falleció el día veinte de abril de dos mil veinticuatro; solicitada por la señora **IMELDA PÉREZ DÍAZ**, en su carácter de Albacea Testamentaria, Única y Universal Heredera, quien me exhibió el primer testimonio del Testamento Público Abierto y el acta de defunción, reconociendo así la validez del Testamento y los derechos hereditarios, aceptando la herencia y el cargo de Albacea Testamentaria, por lo que, procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia. Lo que se hace del conocimiento de todos los interesados para que deduzcan sus derechos.

San Andrés Cholula, Puebla, a veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro

LIC. MARIO ALBERTO MONTERO SERRANO
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO DOS
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA

5 de Mayo 1622-B C.P. 72610 San Andrés Cholula, Puebla. Tel. 247 3001 247 6166
notariapublica2@prodigy.net.mx

EDICTO

DISPOSICIÓN JUDICIAL, AUTO DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2024. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN; SE ORDENA EMPLAZAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DEL PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, UBICADO EN: CARRETERA A GUADALUPE-PUEBLA, SIN NÚMERO, SECCIÓN PRIMERA, SAN JUAN, DE LA POBLACIÓN DE: SAN PABLO ANICANO, PUEBLA. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE: 13.87 (TRECE METROS, CON OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS), Y COLINDA CON PROPIEDAD DE MÓNICA GALEANO AGUILAR. AL SUR MIDE: 30.42 (TREINTA METROS, CON CUARENTA Y DOS CENTÍMETROS), Y COLINDA CON PROPIEDAD DE: LIBRADA GUZMÁN. AL ESTE MIDE: 16.82 (DIECISÉIS METROS, CON OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS), Y COLINDA CON CARRETERA A GUADALUPE-PUEBLA. AL OESTE MIDE: 16.13 (DIECISÉIS METROS, CON TRECE CENTÍMETROS); Y COLINDA CON PROPIEDAD DE MÓNICA GALEANO AGUILAR. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 311.00 M² (TRESCIENTOS ONCE METROS CON CERO CENTÍMETROS; CUADRADOS DE TERRENO Y UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA DE: 117.58 M² (CIENTO DIECISIETE METROS CON CINCUENTA Y OCHO CENTÍMETROS). CONTESTEN TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, DE NO HACERLO TENDRÁSELES CONTESTADA NEGATIVAMENTE Y POR PERDIDOS SUS DERECHOS, NOTIFICACIONES POR LISTA. PROMUEVE: ISAAC ESQUIVEL VILLALBA. EXPEDIENTE NÚMERO: 207/2024. COPIAS DE TRASLADO Y AUTO ADMISORIO A SU DISPOSICIÓN, SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO.

ACATLÁN DE OSORIO, PUEBLA; MAYO 20 DEL 2024.



LA DILIGENCIARIA

LICENCIADA LUCÍA ROMÁN PÉREZ

PRIMER AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto al artículo 775 y 784 fracciones II de la letra c, Inciso B, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, se manifiesta lo siguiente:

Convóquense quienes se crean con Derecho a la Sucesión Intestamentaria a bienes de **CANDIDO MOLINA MARQUEZ**, quien fue originario de Quecholac, Puebla, con último domicilio ubicado en **CALLE TRES NORTE NÚMERO DIECIOCHO, LA COMPAÑÍA DE JESUS, QUECHOLAC, PUEBLA**; presentarse a deducir derechos, diez días siguientes a la última publicación. A solicitud de los señores **MARIA JOSEFINA MARTINEZ PALACIOS** también conocida como **JOSEFINA MARTINEZ PALACIOS Y/O JOSEFINA MARTINEZ CALACIOS Y OSCAR, ANDREA, MARICELA Y YAZMIN ANGELICA** todos de apellidos **MOLINA MARTINEZ**, promoviendo en nuestro carácter de Cónyuge Supérstite, y de Descendientes Directos, respectivamente, firmada mediante Instrumento número **29,652**, del Volumen **253**, de fecha **22 DE MAYO DE 2024**, pasada en el Protocolo de la Notaría Pública Número Dos del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla.

EN LA HERÓICA E HISTÓRICA CIUDAD DE TEPEACA DE NEGRETE, PUEBLA;

A 23 DE MAYO DE 2024.

ABOG. GUILLERMO BORJA OSORIO
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO DOS
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECTORIO DE UNIDADES PARA LA RECEPCIÓN DE DENUNCIAS

No.	Nombre	Cargo	Unidad	Domicilio	Número Telefónico
1	Dr. Gilberto Higuera Bernal	Fiscal General	Fiscalía General del Estado de Puebla	Boulevard Heroes 5 de Mayo Esquina con 31 Oriente Colonia Ladrillera de Benitez Cp. 72530	2222117800 2222117930
2	Dr.Ulises Sandal Ramos Koprivitza	Fiscal Especializado	Fiscalía de Derechos Humanos	Boulevard Rosendo Márquez número 15, Colonia La Paz, Ciudad de Puebla.	2222462047 2222462210 2222463086 2227684720 2222113860 2222114231
3	Lic. Margarita Garcíabueñas Cuellar	Fiscal Especializado	Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Género Contra las Mujeres	Calle 10 Oriente número 414, Colonia Centro, Puebla, Puebla Cp. 72000	2222320168 2222328625
4	Dra. Ruth Karina Andraca Huerta	Fiscal Especializado	Centro Integral de Servicios San Javier Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos Electorales	Avenida Reforma número 1305, Colonia Centro, Puebla, Puebla, C.P. 72000	2222462525 2222461180 2222461362
5	Mtro. Osvaldo Ramírez Zavala	Fiscal Especializado	Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Alta Incidencia y Coordinación General Especializada de Investigación de Robo de Vehículos (Edificio Tlaxcala)	Calle Tlaxcala Número 47, Colonia San San Rafael Oriente, Ciudad de Puebla	2221536322
6	Mtro. Luis Francisco Fierro Sosa Mtro. Alejandro García Bañuelos	Fiscal Especializado Fiscal Especializado	Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción	Avenida 16 de Septiembre número 2904, Colonia El Carmen, Puebla, Puebla, Cp. 72530.	2222371108 2222372024 2222148432 2222140435
7	Mtro. Juan Frncisco Vera Anaya	Fiscal Especializado	Fiscalía Especializada en Investigación de Secuestro y Extorsión	3er Retorno Osa Menor Número 3, Reserva Territorial Atlixcayotl, San Andrés Cholula, Puebla, Cp.72830	2222446852 2222446854 2222446855
8	Mtro. Guillermo Velasco Morales	Fiscal Especializado	Fiscalía Especializada de Asuntos Internos	Boulevard Rosendo Márquez #15, Colonia La Paz, Puebla.	2222274009
9	Mtra. Silvia Pedroza Rodríguez	Titular de la Unidad	Órgano Interno de Control	Calle 12 Norte Número 1800, Colonia Barrio El Alto, Puebla, Puebla, Cp. 72290	2221354529 2221356851 2221357422 2221353438
10	Lic. Jonathan Pérez Varo	Titular de la Unidad	Coordinación General de Análisis de Información	Tercer Retorno Osa Mayor Número 3, Reserva Territorial Atlixcayotl, San Andrés Cholula, Puebla, Cp.72830.	2221104835 2221107596 2221107382 2221107554
11	Lic. Rodolfo Hernández Limón	Coordinador General	Coordinacion General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal	Diagonal Defensores de La República Esquina 10 Poniente, Colonia Amor, Puebla, Puebla, Cp. 72140	2222462586 2222520185 2222962962 2222464344
12	Mtra. Odette Flores Ventura	Coordinadora General	Coordinacion General Especializada en Investigación de Homicidios Dolosos	Calle 127 Poniente y Calle 11 Sur, Colonia Ex-Hacienda Castillotla, Puebla, Puebla.	2222410714
13	Dr.Fernando Fierro Aldana	Titular de la Unidad	Agencia Estatal de Investigación, Puebla	Avenida 25 Oriente Número 1610, Bella Vista, Puebla, Puebla, Cp.72500	2221539560 2221539561 2221539562 2221549563
14	Dr. Efren Duran Aguilar	Titular de la Unidad	SEMEFO 11 Sur	Prolongación 11 Sur número 11906, Colonia Guadalupe Hidalgo, Ciudad de Puebla, Cp.72480	2221539506 2221549600
15	Mtra. Eva Isabel Flores Nazario	Titular de la Unidad	Centro de Justicia para las Mujeres Puebla	Calle 17 Poniente Número 1919 Barrio de Santiago, Puebla, Puebla, Cp. 72410	2222405214 2222405709 2222407253
16	Mtra. María del Carmen Veronica Mora López Mtra. Araceli Bonilla Martínez Mtra. Margarita Aguilar Vázquez	Titular de la Unidad Titular de la Unidad Titular de la Unidad	Unidad Especializada de Investigación de Delitos Cometidos Contra Periodistas y Defensores de Derechos Humanos. Unidad Especializada de Investigacion de Asuntos Indígenas Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos Contra la Comunidad LGBTTTIQ	Privada 5 B Sur Número 3706, Colonia Gabriel Pastor, Puebla, Puebla Cp. 72420	2225803163
17	Lic. Selene Palma Pimentel	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Tlaltenango	Camino Real a San Pedro número 15, Colonia Centro, Tlaltenango, Puebla, C.P.72600.	2222572212
18	Lic. Glafira Crisanto Ramírez	Tiutlar de la Unidad	Casa de Justicia para Adolescentes	Carretera Izúcar de Matamoros sin Número, Colonia Tlaxcalancingo, Puebla, Cp. 72820.	2222617980
19	Lic. Erika Martínez Martínez	Titular de la Unidad	Casa de Justicia Tehuacán	Boulevard Adolfo Mateos número 4, Planta Alta, Colonia Zona Alta, Tehuacan, Puebla, Cp. 75750	2383849995 2383849996 2383825669
20	Lic. Raúl Robles Tirla	Titular de la Unidad	Casa de Justicia San Martín Texmelucan	Calle Manuel P. Montes esquina con Calle Argentina, San Martín Texmelucan de Labastida, Puebla, C.P. 74125	2484847211
21	Lic. Alicia Fernández Rodríguez	Titular de la Unidad	Casa de Justicia Chalchicomula de Sesma	Km.28+285 Carretera Federal El Seco Azumbilla, Ciudad Serdán, Puebla, Cp. 75520	2454535046
22	Lic. Geovanny Parra Bautista	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Chignahuapan	Libramiento Chignahuapan - Zacatlán, Km 4.5, Barrio de Tulimpan, Chignahuapan, Puebla.	7979712152
23	Lic. Abigail Méndez Aguilar	Titular de la Unidad	Casa de Justicia Huauchinango	Camino a Catalina sin número, Colonia El Potro, Huauchinango, Puebla, Cp. 73176	7767620170 7767620537
24	Lic. Blanca Andrea Barrea Juárez	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Adscrita a Juzgados Penales y Civiles	Avenida de Las Huertas 917 Cuarto Barrio, Colonia Centro Huejotzingo, Puebla, Cp. 74168	2276881705
25	Mtro. Martín Rubio Millán	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Ciudad Judicial	Periferico Ecológico Arco Sur número 4000, Reserva Territorial Atlixcayotl, San Andrés Cholula, Puebla	2221691863
26	Lic. Erika Zendejas González	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación La Popular	Avenida 105 Poniente entre Calle Puebla y Oaxaca, Colonia La Popular Castillotla, Puebla, Puebla	2221286017 2221286280 2224273826
27	Lic. Leticia Contreras García	Titular de la Unidad	Justicia Ciudadana	13 Sur número 1916, Barrio de Santiago, Puebla, Puebla.	s/n
28	Lic. María Elena Flores Zepeda	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Tecali de Herrera	Calle de Herrera S/N Col. Centro Tecali de Herrera Complejo de Seguridad	2246880526
29	Lic. Laura Angelica Calvillo Angeles	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación La Calera	Camino al Batan número 12, Fraccionamiento Villa Satélite La Calera, Puebla, Puebla, Cp. 72574	2223993070
30	Lic. Paulina Jimarez Roman	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Tepatlaxco de Hidalgo	2 Sur esquina con 9 Oriente sin número, Colonia Centro, Tepatlaxco de Hidalgo, Puebla.	2236881882
31	Lic. Leticia Estrada García	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Amozoc	Francisco I. Madero número 305, Barrio de Santiago, Amozoc, Puebla, Cp. 72980	2222844443
32	Lic. Emilio Delfino Flores Juárez	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Ocoyucán	Calle Primera, Colonia Centro, Santa Clara Ocoyucán, Puebla, Cp 72850. (Planta Baja de Presidencia Municipal)	2224265576
33	Lic. Gustavo Campos de la Cruz	Titular de la Unidad	Complejo Metropolitano Seguridad Pública (C5)	Periferico Ecológico Kilometro 3.5, Antiguo Camino a San Francisco Ocotlán, Cuautlancingo, Puebla, Cp. 72680	2221224100
34	Lic. Carmina Barrera Machorro	Titular de la Unidad	Ejecución de Sentencias	Km 2.5 Carretera al Batan, Edificio Adjunto al Cereso de San Miguel, Puebla, Puebla.	s/n
35	Lic. Luis Ricardo Oliva González	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Tepeaca	Avenida Hidalgo número 509 "A" Tepeaca, Puebla.	2232752700
36	Lic. Gonzalo Rivera Davila	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Bicentenario	Calle Galeana número 3, San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo Puebla, Cp. 72104 Plaza Mexar	2222730080
37	Lic. Salvador Nava Pérez	Titular de la Unidad	Casa de Justicia Atlixco	Boulevard General Rafael Moreno Valle Número 1604, Colonia Tizayuca, Atlixco, Puebla, Cp. 74200	2444452830
38	Lic. David Sánchez Aviña	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación San Pedro Cholula	Calle 15 Norte sin número Segundo Piso San Matías Cocoyotla San Pedro Cholula Pue.	2222134940
40	Lic.Marisa Arellano Quiñones, Lic.Verónica Paredes Corona	Titular de la Unidad	Casa de Justicia San Andrés Cholula	Periferico Ecológico número 100, San Bernardino Tlaxcalancingo, San Andres Cholula, Puebla, Cp. 72823	2222477005
41	No se cuenta con personal		Complejo de Seguridad Pública San Andrés Cholula	Camino a Cuayantla número 1811, San Bernardino Tlaxcalancingo, Puebla	
42	Lic. Gina Karla Pastrana Cadena	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Oriente	Prolongacion 16 Oriente esquina Con Libramiento a Tehuacan, Colonia Mexico 68, Puebla, Puebla, Cp.72383	2222826072
43	Lic. Eloisa Cruz Palafox	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Tlaola	Esquina que forman las Calles Morelos Y Cuauhtemoc Número 1, Tlaola, Puebla, Cp. 73220	S/N
44	Lic. Edor Delfino Ortigoza Silva	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Cuautlancingo	Calle Camino Nacional esquina con Aquiles Serdán sin número, Colonia Bello Horizonte, Cuautlancingo, Puebla, Cp. 72127	2222470750
45	Lic. Blanca Andrea Barrea Juárez	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Juan C. Bonilla	Calle 5 de Mayo sin número, Colonia Centro, Juan C. Bonilla, Puebla.	2223893233
46	Lic. Gil Encino Reyes Lic. Gerardo Santiago Martínez Ramírez	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación El Seco	Avenida 4 Oriente sin número, Tecoac, San Salvador El Seco, Puebla	2496882983
47	Lic. María de Lourdes Vargas Arenas	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Centro	9 Oriente número 1405, Colonia Centro, Puebla, Puebla	2222462774
48	Lic. Alicia Pérez Durán Lic. Juan Anselmo Cortés Reyes	Titular de la Unidad	Casa de Justicia Tecamachalco	Carretera Federal Km 60+490, Colonia Santiago Alseseca, Tecamachalco, Cp. 75480	2494221153 2494221508
49	Lic. Gil Encino Reyes	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Guadalupe Victoria	Avenida 5 de Mayo número 1, Exterior de la Presidencia Municipal, Guadalupe Victoria, Puebla.	2828280326
50	Lic. Alicia Fernández Rodríguez	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Esperanza	Calle 12 Norte Segunda Sección número 22, Esperanza, Puebla, Cp. 75560	2456880015
51	Lic. Lino Leobardo Hernández Ramírez	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Villa Frontera	Calle Francisco I. Madero Número 7, Colonia Centro, San Pablo Xochimehuacan, Puebla, Cp. 72014	2221797285
52	Lic. Marcos Sánchez Reyes Lic.Verónica Mendoza Gutiérrez	Titular de la Unidad	Casa de Justicia Zacatlán	Libramiento Carretera Zacatlán-Tepoxtal, Barrio de Maquixtla, Zacatlan, Puebla, Cp. 73310	7976880336 7976880355
53	Lic. Sandra Angelica Mendoza Hernández	Titular de la Unidad	C5 Tehuacán	Carretera Federal Puebla Tehuacán número 1211 O Km 114, San Lorenzo Teotipilco, Tehuacan, Puebla, C.P. 75855	2383729303 2383822493 2383846492
54	Lic. Rocio Cuautle Rojas	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Valsequillo	Boulevard Valsequillo esquina 20 de Noviembre, Colonia San Baltazar Campeche, Puebla Puebla.	2223337689
55	Lic. Roberto Huerta Guerrero	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Xicotepec de Juárez	Calle 2 de Abril número 117, Colonia Centro, Xicotepec de Juárez, Puebla.	7647642286
56	Lic.Carolina Peralta Martínez	Titular de la Unidad	Unidad de Investigacion Coronango	Avenida 5 de Febrero Norte sin número, Colonia El Mentero, Coronango, Puebla, Complejo Metropolitano	S/N
57	Lic. María del Rocío Pérez Gutiérrez	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Chapulco	Prolongación de la 14 Sur número 11517, Colonia San José Chapulco, Puebla, Puebla, Cp. 72595	2221793387
59	Lic. Edith Gutiérrez Ramírez	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Acatzingo	Avenida Ignacio Romero Vargas número 210, Barrio de San Miguel, Acatzingo, Puebla, Cp 75150	2495883035
60	Lic. Roberto Huerta Guerrero	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Metlaltoyuca	Avenida Reyes García número 57, Colonia Centro, Metlaltoyuca, Puebla, Cp 73000	7468470023
61	Lic. Celia Hernández Hernández	Titular de la Unidad	Arco de Seguridad de Altepexi	Carretera Estatal Tehuacán Teotitlán Oaxaca, Tramo de Chilacachapa, Cp.75914	S/N
62	Mtro. Jaime Huerta Ramos	Titular de la Unidad	Instituto de Formación Profesional	Diagonal Cuauhtémoc número 3101, Colonia Valle Dorado, Puebla Puebla, Cp. 72070	2222502136 2222514439 2222493412 2222493436
63	Lic. Carlos Alberto Pon Jos	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Criminal y Unidad de Atencion Temprana Izúcar de Matamoros	Privada Universidad II, San Martín Alchichica, Izúcar de Matamoros, Puebla, Cp 74570	2436881135 2436881113 2434369709 2431363544
64	Lic. Miriam Cervantes Espinosa	Titular de la Unidad	Casa de Justicia Acatlán de Osorio	Carretera Internacional Mexico-Oaxaca Km152+200 Barrio La Palma Acatlán de Osorio, Puebla	9535340405 9535342419 9535881774
65	Lic. Selene Palma Pimentel	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación San Andrés Calpan	Calle Alvaro Obregon Número 12, Colonia Centro, Puebla	2274822153
66	Lic. María Luisa Oropeza Álvarez	Titular de la Unidad	Centro Integral Servicios San José Chiapa	Boulevard Audi Sur, Ciudad Modelo, San José Chiapa, Puebla, Cp. 752012	s/n
67	Lic. Ángel Edgar Flores Caballero	Titular de la Unidad	Casa de Justicia Izúcar de Matamoros	Carretera Federal Puebla-Izucar De Matamoros Número 2119, Colonia Galarza, Izucar De Matamoros, Puebla	s/n
68	Lic. Brianda Sánchez González	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Hueytamalco	Calle Miguel Hidalgo Número 35, Hueytamalco, Puebla	2323170200
69	Agente Investigador. Rafael Ocotitla Pérez	Titular de la Unidad	Agencia Estatal de Investigación, Teziutlán	Calle Lerdo número 205, Altos Colonia Centro. Anexo al Cereso. Teziutlán ,Puebla	2313121823
70	Mario Alberto Romero Vázquez	Titular de la Unidad	Agencia Estatal de Investigación Tecamachalco	Calle Diez Sur, número 507, Barrio De San José, Tecamachalco, Puebla, Cp. 75484	2494221619
71	Oscar Eduardo Dionisio Joaquin	Titular de la Unidad	Agencia Estatal De Investigación, Tlatlauquitepec	Avenida Independencia Número 20, Colonia Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, Cp. 73900	2333180548
72	Juan Carlos López Rodríguez	Titular de la Unidad	Agencia Estatal de Investigación, Huejotzingo	Boulevard 18 de Marzo número 52, Colonia El Paraiso, Huejotzingo, Puebla	2272760395
73	Lic. Marcos Sánchez Reyes	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Criminal y Unidad de Atención Temprana Zacatlán	Libramiento Carretera Zacatlan -Tepoxtal Barrio De Maquixtla, Zacatlan, Puebla Cp. 73310	7979754486
74	Lic. María Luisa Oropeza álvarez	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Acajete	Calle 4 Sur sin número, Barrio La Virgen, Acajete, Puebla	2234780523
75	Lic. Adolfo Espinosa Morales	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Chiautla de Tapia	Calle Reforma y 5 Norte, Colonia Centro, Chiautla de Tapia, Puebla, Cp.74730	2754313667
76	Lic. Miriam Cervantes Espinosa	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Piaxtla	Plaza de La Constitución, Colonia Centro, Piaxtla, Puebla, Cp. 74880	2756883506
77	Lic. Juan Carlos Neri Ramírez	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Tehuitzingo	Calle La Presa Sección Tercera, Tehuitzingo, Puebla, Cp. 74800	2756880957
78	Lic. Marlen Espinosa Márquez	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Chietla	Calle Rayon Número 4, Colonia Centro, Chietla, Puebla, Cp.74580	2498882387
79	Lic. Jully Noelia Parres Landa	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Atencingo	Avenida Benito Juárez número 33, Colonia La Paz, Atencingo, Puebla, Cp74581	2438883235
80	Lic. Gerardo Santiago Martínez Ramírez	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Oriental	Avenida Ayuntamiento número 3, Colonia Centro, Oriental, Puebla, Cp 75020	2766883205
81	Lic. Alejandro Álvarez Arempa	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Cuetzalan del Progreso	Calle Miguel Alvarado esquina con Abasolo sin número, Colonia Centro, Cuetzalan, Puebla, C.P. 75040	2333318097
82	Lic.Daniel Martínez Morales	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Tepexi de Rodríguez	Calle 5 de Febrero Plaza Comunitaria Prof .Abel Cruz García , número 3, Colonia Centro, Tepexi De Rodriguez, Puebla	2244213440
83	Lic. Celia Hernández Hernández	Titular de la Unidad	Arco de Seguridad Palmar de Bravo	Carretera México Veracruz Km 166+500, Palmar de Bravo, Puebla Cp. 75500	s/n
84	Lic. Azel Julián Morales	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Zacapoaxtla	Calle 2 de Abril, sin número, Edificio Revolución esquina Ignacio Coeto, Colonia Centro, Zacapoaxtla, Puebla, Cp. 7360	2333142858
85	Lic. Raúl Aragón Portillo	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Santiago Miahuatlán	Calle 11 Poniente número 106, Barrio Santa Clara, Santiago Miahuatlán, Puebla, 73520	2383710293
86	Lic. Edith Gutierrez Ramírez	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Los Reyes de Juárez	Avenida Merino Fernández entre Calle Juárez y Calle Ayuntamiento Presidencia Muncial Colonia Centro, Los Reyes de Juárez, Puebla, Cp. 73410	2456880197
87	Lic. Gerardo Reyes Meza	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Mempan	Calle 3 Sur sin número, Colonia Centro, Atempan, Puebla, Cp. 73940	2313113619
88	Lic. Arturo Vargas Sánchez	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Tepanco de López	Calle del Calvario, Zona conocida con El Nombre De Horno Viejo, Tepanco De López, Puebla, Cp 75800	2388880988
89	Lic.Joel Omar Pérez Castillo	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Tlapanala	Plaza de La Constitución, sin número, Colonia Centro, Tlapanala, Puebla, Cp. 7554	2446880511
90	Lic. Verónica López Juárez	Titular de la Unidad	Unidad de Investigacion Ajalpan	Calle Marta Morelos y Pavón, número 2015, Colonia Centro, Ajalpan, Puebla.	2366883885
91	Lic. Daniel Martínez Morales	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Tepexi de Rodríguez	Calle 5 de Febrero Plaza Comunitaria Prof .Abel Cruz García, Colonia Centro, Tepexi de Rodríguez, Puebla	2244215440
92	Lic. Paulo César Díaz Alvear	Titular de la Unidad	Centro Integral de Servicios Tlatlahuquitepec	Avenida Reforma número 181, Colonia Centro, Tlatlahuquitepec, Puebla, Cp.73900	s/n
93	Lic. Lorenzo de la Luz Saavedra	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Tepeojuma	Calle Irineo Vázquez número 1, Tepeojuma, Puebla	2446886463
94	Lic. Nancy Espíndola Montalvo	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Zaragoza	Calle 3 Oriente número 1213, Colonia Santa Ana, Zaragoza, Puebla, Cp. 73708	2336880691
95	Lic. Gerardo Montero Becerra	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Tlacotepec	Calle Aguascalientes sin número, Colonia Centro, Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla, Cp 75680	2376880016
96	Lic. Abigail Méndez Juárez	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Ahuazotepec	Calle Hidalgo Sur sin número, Colonia Centro (Dentro de La Presidencia Municipal)	7704882322
97	Lic. Jorge Luis de Jesus Hernández	Titular de la Unidad	Casa de Justicia Libres	Calle Lerdo número 988, Libres, Puebla.	s/n
98	Mtra. Eva Isabel Flores Nazario	Titular de la Unidad	Centro de Justicia para las Mujeres,Acatlán de Osorio	Avenida Reforma número 22, Entre Emiliano Zapata y Venustiano, Colonia Centro, Acatlan de Osorio, Puebla. Cp 74949	9536883923 9536883924
99	Lic. Verónica López Juárez	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Zoquitlán	Calle Juventud sin número, Colonia Centro, Zoquitlán, Puebla, Cp. 75930	s/n
100	Lic.Roberto Huerta Guerrero	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Lázaro Cárdenas	Carretera Federal Pachuca Tuxpan, Colonia Centro, Villa Lázaro Cárdenas, Puebla	7468880285 7468436073
101	Gabriel Alejandro Arellano Carvo Janett Anaya Carmona	Titular de la Unidad	Casa de Justicia Teziutlán	Calle La Mesilla número 10, Colonia Industrial, Teziutlán, Puebla, Cp. 73950	2311023396
102	Mtra. Eva Isabel Flores Nazario	Titular de la Unidad	Centro de Justicia para las Mujeres, Tehuacán	Calle Computense Esquina Calle De La Turbina Sin Número, Colonia Universidades II, Tehuacan, Puebla Cp. 75723	2383742640 2383742641 2383742642 2383827488
103	Lic. Emely Yaredy Valencia González	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Huehuetla	Calle Juárez sin número, Privada Bodega Seca, Huehuetla, Puebla, Cp. 73470	s/n
104	Lic. Dalia Miriam Cerón Lozada	Titular de la Unidad	Unidad de Investigación Tetela de Ocampo	Calle 7 Poniente número 1, Colonia Centro, Tetela de Ocampo, Puebla, Cp. 73640	7979730528

ARCHIVO EL SOL DE PUEBLA



Consideran que la empresa está desvirtuando los derechos laborales

Acusa Sitiavw uso desmedido de los paros técnicos

JAVIER ZAMBRANO

El Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz, Similares y Conexos, Volkswagen de México (Sitiavw) acusa que la empresa ubicada en el estado de Puebla está haciendo un uso desmedido de los paros técnicos.

A través de un comunicado interno, el Comité Ejecutivo, encabezado por Hugo Tlalpan Luna, dio a conocer que esta situación se presentó una vez que la armadora decidió cambiar dicho término por "paros productivos", que es un concepto que no se encuentra plasmado en el Contrato Colectivo de Trabajo y, por lo tanto, no se puede negociar.

Debido a esto, acusaron que en los últimos meses se ha utilizado esta herramienta a costa de los colaboradores para parar la producción cuantas veces lo consideren necesario.

Incluso, no se está tomando en cuenta al organismo sindical, quien tiene el deber de negociar cualquier situación o problema individual o colectivo de acuerdo con lo establecido en la Constitución y la Ley Federal del Trabajo.

"Por este medio hacemos de su conocimiento que no se ha podido llegar a un acuerdo con la empresa en relación a los paros productivos. Su intención es hacer un uso desmedido de esta herramienta improductiva", explicó.

Consideran que la empresa está desvirtuando los derechos laborales de los colaboradores, ya que ellos tienen que cargar con los descuentos y las vacaciones obligatorias, cada vez que se detienen la producción.

"Esta representación sindical no permitirá que la empresa siga desvirtuando los derechos de los trabajadores, no permitiremos que ponga la producción por encima de los derechos adquiridos", indicó.

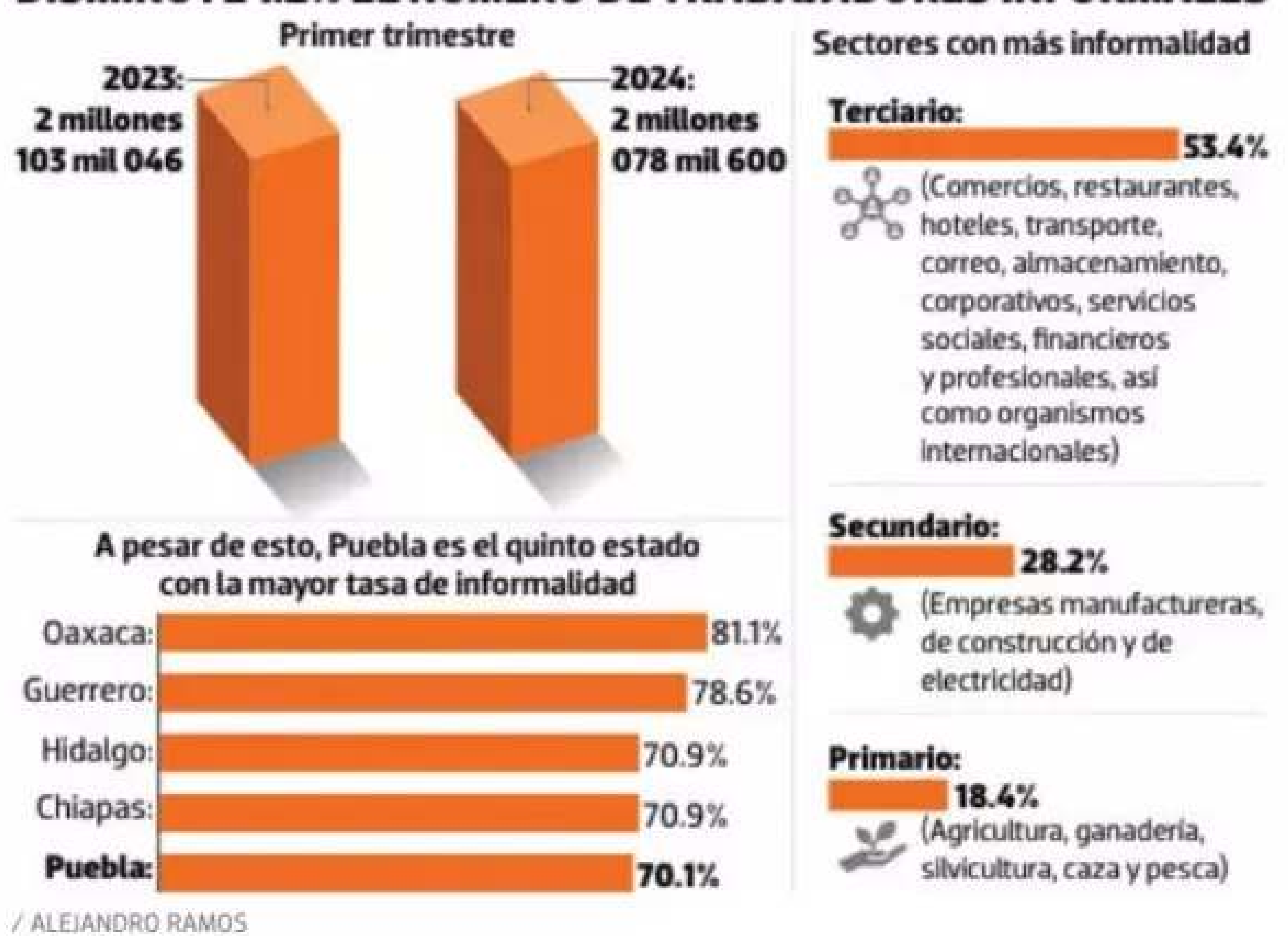
El Sitiavw informó que su compromiso siempre será el respeto a los derechos laborales.

REPRESENTA EL 70.1% DE LAS PERSONAS OCUPADAS

Disminuye 1.2% número de informales en Puebla

JAVIER ZAMBRANO

Del primer trimestre de 2023 al mismo periodo pero del año 2024, pasaron de ser 2 millones 103 mil a 2 millones 078 mil



/ ALEJANDRO RAMOS

Del primer trimestre de 2023 al mismo periodo de 2024, disminuyó en 1.2 por ciento el número de poblanos que trabajan en la informalidad, pues pasaron de ser 2 millones 103 mil 046 a 2 millones 078 mil 600, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

A través de su Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), explicó que a pesar de esta ligera reducción, la tasa de informalidad sigue siento alta en la entidad, pues representa el 70.1 por ciento del total de personas ocupadas, que son 2 millones 965 mil 064.

Incluso, dicho porcentaje coloca a Puebla en el quinto lugar a nivel nacional con más trabajadores en esta condición vulnerable, donde no reciben ningún tipo de prestación, como aguinaldo, utilidades, crédito para vivienda y seguro médico.

Solo fue superada por los estados de Oaxaca, que tiene una tasa del 81.1 por ciento; Guerrero, con un 78.6 por ciento, así como Hidalgo y Chiapas, con un 70.9 por ciento.

Ante este panorama, Samuel Ortiz Velásquez, catedrático de la facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dio a conocer que desde hace más de dos décadas, la entidad poblana mantiene una alta tendencia de informalidad laboral.

Lo anterior, debido a que su principal actividad económica, el sector industrial, no es capaz de generar condiciones de empleo formal para la población, por lo que la gente busca salidas y otras alternativas para generar recursos.

Por ello, es que recomienda que las autoridades federales incrementen del 2.8 por ciento al 5.0 por ciento su inversión de infraestructura pública, pues se trata de una actividad económicamente multiplicadora.

Contrastan precios de canasta básica

VICTORIA VENTURA

En el periodo del 13 al 17 de mayo, en Puebla se ubicaron los supermercados que ofrecen la canasta básica más barata y más cara de la región centro del país, lo anterior de acuerdo con información de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

De acuerdo con el reporte denominado Quién es Quién en los Precios de los productos de primera necesidad, presentado ayer en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, Puebla fue la entidad con la canasta básica con el precio más bajo y más alto del centro del país.

En otro orden de ideas, se dio a conocer que el gas licuado de petróleo (LP) también se vendió a bajo costo en el estado de Puebla

Se trató de los establecimientos Bodega Aurrera, situado en la colonia Chulavista; y de Walmart, que se encuentra en el Bulevar Atlixco. Ambos supermercados están en la capital del estado.

En cuanto a la primera tienda, la Profeco reportó el costo más barato ya que la canasta entera tuvo un valor de 762 pesos. En la segunda, los mismos productos tuvieron un valor de 896 pesos con 70 centavos, siendo la más cara del centro del país.

Dicho análisis se realizó en decenas de supermercados situados en los estados de Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, así como la Ciudad de México y el Estado de México, es decir, aquellos situados en la región central de la República.

Cabe mencionar que, según el gobierno federal, la canasta básica en México incluye productos como granos básicos, carne, pescado, huevos, leche y otros lácteos, artículos de higiene personal, farmacéuticos, productos de limpieza, así como frutas y verduras.




Candidatas anunciaron eventos por medios digitales /NORMA MARCIAL

Concluirán Tonantzin y Roxana Luna con música

NORMA MARCIAL

Roxana Luna y Tonantzin Fernández, candidatas punteras en la elección para la alcaldía de San Pedro Cholula, por las alianzas PAN-PRD-PRI y Morena-PT, respectivamente, concluirán sus cierres de campaña con la presentación de grupos musicales de renombre.

Por separado, Tonantzin Fernández, en rueda de prensa, anunció que esta tarde será su cierre de actividades proselitistas en el Parque Soria, que es el atrio cultural de la Gran Pirámide de Cholula.

En este evento, donde espera a un importante número de habitantes y contará con la presencia de Alejandro Armenta, candidato a la gubernatura de Puebla por la alianza "Sigamos Haciendo Historia", dijo que también se tendrá la actuación de los grupos musicales Los Askis y la Flamante Sonora Dinamita.

"Esta campaña ha sido de grandes acuerdos y grandes victorias y varios sectores de la población se sumaron y lo único que puedo decir es que el cierre de campaña será el más grande que se ha tenido en la historia de San Pedro Cholula", indicó.

Por su parte, Roxana Luna, abanderada de la coalición PAN-PRI-PRD, a través de un video que circula, invita a las y los cholultecas a su cierre de campaña, que tendrá lugar este miércoles en la Plaza de la Concordia.

En un video que circula por redes sociales, se aprecia a la perredista, junto al líder de Grupo Jalado, anunciando el evento artístico que tendrá lugar una vez que finalice el acto protocolario del cierre de campaña.

Es importante subrayar que Roxana Luna y Tonantzin Fernández, son hasta ahora las primeras candidatas que, por diferentes medios digitales, han anunciado la actuación de grupos musicales el día de sus cierres de campaña.

TRADICIÓN TIENE VARIAS DÉCADAS

Fiesta de floricultores revive en San Pedro

NORMA MARCIAL /San Pedro Cholula

Celebración se realiza en honor a la santa patrona de este Pueblo Mágico, es decir, la Virgen de los Remedios



Los floristas dedicaron dos días para embellecer recinto religioso /NORMA MARCIAL

La Fiesta de los Floricultores dio color al ex convento de San Gabriel, el primer templo religioso construido por los españoles a su llegada a las tierras de Cholula.

Esta tradición que tiene varias décadas de realizarse, es en honor de la santa patrona de este Pueblo Mágico, la virgen de los Remedios, que tiene su centro de oración en la cima de la Gran Pirámide de Cholula.

"Esta celebración (fiesta de Floricultores) es parte de la Fiesta de Pobres y Labradores, que es una de las más importantes de Cholula y en esta ocasión floristas de los barrios de San Pedro Mexicaltzingo y San Pablo Tecamac y estos adornos florales son para dar gracias a la virgen por todos los años de vida que nos ha dado, por la salud y el trabajo que tenemos", coincidieron los floristas.

Mientras participaban en el proceso de embellecimiento de este emblemático recinto religioso, situado a un costado del zócalo de San Pedro Cholula, manifestaron que en esta fiesta, no sólo destacan los arreglos florales, porque también hay una "quema" de juegos pirotécnicos, actuación de bandas de música de viento y popular para el disfrute de las familias cholultecas.

Los floristas dedicaron dos días para embellecer este recinto religioso.

Sobre la inversión, dijeron que no está cuantificada, porque es por cooperaciones de la población y de los organizadores de los barrios asignados por año.

Resulta herido en cierre de campaña

NORMA MARCIAL /Cuautlancingo

Un lesionado, saldo que dejó la lluvia en el cierre de campaña del morenista Omar Muñoz, quien busca la alcaldía de Cuautlancingo

Una persona lesionada, fue el saldo que dejó la fuerte lluvia registrada el pasado fin de semana en Cuautlancingo, durante el evento de cierre de campaña de Omar Muñoz, aspirante a la alcaldía de este municipio por la alianza formada por Morena, PT, PVEM y Fuerza por México.

Es importante decir que el abanderado concentró a centenares de personas en un terreno de la calle Margaritas de la cabecera local.

Ahí fue colocado un enorme manteado, que tras la fuerte lluvia y las rachas de viento, hicieron que éste presentará inestabilidad en varios momentos de la lluvia y algunas lonas registraras rasgaduras.

Omar Muñoz detalló que las condiciones climatológicas hicieron que la persona resultara lesionada

Aunque, el candidato, a través de un video publicado en sus redes sociales, informó que había decidido suspender el evento ante las condiciones climáticas y para no poner en riesgo la seguridad de los asistentes, ayer, ventiló que una persona resultó lesionada y se encuentra en un hospital de Traumatología y Ortopedia del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Algunos videos que circulan por redes sociales, dan cuenta de lo vivido en el cierre de campaña, que no concluyó el morenista.

En uno de ellos, el candidato pide a los asistentes agarrar los tubos que detenían las lonas en el aire, mientras que en otro, se escucha invitar a la gente a evacuar la zona, aún cuando todavía llovía.

En un comunicado de prensa, Omar Muñoz, detalló que las condiciones climatológicas adversas, hicieron que una persona resultara lesionada y fuera internada en el hospital de Traumatología y Ortopedia del IMSS.

"Hablé con la familia e hice el firme compromiso de que me haré cargo de todos los gastos hospitalarios, así como estaré al pendiente de su evolución. El clima nos jugó en contra, pero mi prioridad son los ciudadanos y siempre antepondré su seguridad por encima de cualquier interés personal o partidista", agregó.

AFECTACIONES EN LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NORTE

Sequía aviva conflictos sociales

HERIBERTO HERNÁNDEZ /Huauchinango

Las disputas han provocado cierres de carreteras, protestas y diferencias entre municipios que comparten afluentes para abastecimiento

Toma de calles y carreteras, conflictos sociales entre vecinos de las zonas urbanas y algunas comunidades, e incluso entre municipios, son parte de lo que ha ocasionado la escasez de agua entubada en varios municipios.

Uno de los casos críticos se presenta en Huauchinango, donde vecinos de las colonias Bella Vista, La Mesita y La Palma han coincidido en cerrar calles en protesta por la falta de agua, argumentando que el equipo de la empresa de servicios de agua potable y alcantarillado no está haciendo su trabajo de manera eficiente en el sistema de tandeo, pues "mientras a algunos les dan agua determinadas horas y días, a otros nos dejan sin el servicio".

Los habitantes de las colonias Bella Vista y La Mesita estrangularon por unas horas los accesos estratégicos que llevan a varios puntos de la zona sur de la ciudad de Huauchinango a mediados de mayo. Con esto, lograron que el equipo de tandeo de la prestadora de servicios llegara al punto y abriera las válvulas para que el agua llegara por unas horas.

El caos también ha sido aprovechado en el tema electoral, dado que el abanderado morenista y presidente municipal con licencia, Rogelio López Angulo, ha sido culpado de la ineficiencia del servicio, tanto en las manifestaciones como en los discursos políticos.

AGUA DE TIHUATLÁN

Hace diez días, el Ayuntamiento de Venustiano Carranza dio a conocer que un manantial y una presa de agua destinada para el consumo humano "ya se secaron", por lo que las autoridades municipales empezaron a dotar de agua a la población con pipas.

Las localidades más afectadas son la junta auxiliar de Lázaro Cárdenas y la comunidad de San Diego, la primera ubicada en las orillas de la antigua carretera México-Tuxpan, mientras que la segunda está en la orilla de la carretera Interserrana que va hacia el municipio de Pantepec.

A los usuarios de esas localidades les empezó a llegar el agua en una cisterna de un camión que se encarga de llenarse en los terrenos del municipio de Tihuatlán, en el estado vecino de Veracruz.

TRES MESES SIN AGUA

En la calle Venustiano Carranza de la cabecera municipal de Tlaola, llevan acumulados tres meses sin servicio de agua. Los usuarios admiten que esto se debe a la baja filtración del líquido en los manantiales a causa de la sequía, pero también lo atribuyen a la indolencia de las autoridades municipales.

Un par de vecinos consultados dijeron que han reportado en múltiples ocasiones una fuga a las autoridades municipales que escurre en un arroyo contaminado por aguas negras. Sin embargo, las autoridades "hacen que van, hacen que la reparan y se retiran del lugar, y al final todo queda igual", expresaron.

Al ser una zona rural en la que aún hay manantiales cerca del área habitada, la gente acude a las fuentes de abastecimiento y debe cargar su agua desde los pozos o manantiales hasta sus viviendas.

Hace diez días, el Ayuntamiento de Venustiano Carranza dio a conocer que un manantial y una presa de agua destinada para el consumo humano "ya se secaron"



En Cuautitla cerraron la carretera Interserrana /HERIBERTO HERNÁNDEZ

> **VECINO**
> HUAUCHINANGO
> *Mientras a algunos les dan agua determinadas horas y días, a otros nos dejan sin el servicio"*

Protestan en Cuautitla luego de 20 días sin agua

HERIBERTO HERNÁNDEZ /Huauchinango

Vecinos de la Junta Auxiliar de Cuautlita cerraron por algunas horas la carretera Interserrana, en demanda del suministro de agua potable, refiriendo que llevan unos 20 días sin el suministro a causa de "una manipulación de las válvulas por parte del personal de Sosapax", de Xicotepec.

Fue por la tarde de este 26 de mayo, cuando decenas de habitantes de la Junta Auxiliar de Cuautlita decidieron cerrar el tránsito de la carretera Interserrana para demandar que el sistema operador del servicio de agua potable y alcantarillado de Xicotepec interviniera para que la comunidad "nuevamente tenga agua".

Refirieron que lo que ellos pretendían es que Rogelio López Angulo, presidente municipal con licencia, influyera con la empresa de agua potable del vecino municipio para que "arreglara el problema".

Un comunicado del Ayuntamiento de Xicotepec dio a conocer que la manifestación de Cuautlita también incluyó el cierre de una válvula que dejó sin el servicio de agua a los habitantes de la cabecera y algunas comunidades.

Se está hablando de una tubería que abastece a Xicotepec, conduciendo agua de una fuente ubicada en Huauchinango.

DISPUTA

PRETENDÍAN es que Rogelio López Angulo, presidente municipal con licencia, influyera con la empresa de Xicotepec



RICARDO CARVAJAL



El abanderado es fundador del partido

Severiano, único de la 4T en Amozoc

RICARDO CARVAJAL /Amozoc

La Coordinación Estatal de Morena reconoció a Severiano Margarito de la Rosa como el único candidato a presidente municipal de Amozoc que representa la Cuarta Transformación y los valores de la izquierda.

Lo anterior, en una rueda de prensa, en la que se destacó que Margarito de la Rosa ha mantenido su militancia desde el inicio del Movimiento de Regeneración Nacional.

Esta designación se da después de que José Cruz Sánchez Rojas fue desconocido por los dirigentes municipales de los partidos Fuerza x México y Partido Verde Ecologista, al considerar que no representa sus ideales.

José Cruz Sánchez Rojas fue desconocido por los dirigentes municipales de los partidos Fuerza x México y Partido Verde

En una rueda de prensa, Pablo Salazar, coordinador de estructuras de Morena, respaldó a los candidatos a presidentes municipales de esta zona. Mencionó que el trabajo que Morena ha realizado durante estos seis años ha transformado la vida de los mexicanos, demostrando fortaleza con obras como el Tren Maya y el aeropuerto Felipe Ángeles.

También mencionó que la finalidad de esta rueda de prensa es exhortar a todos los morenistas a cerrar filas para continuar con el segundo piso de la Cuarta Transformación.

"En tres, seis y diez años es difícil borrar todos los estragos de la corrupción que hubo anteriormente y, seguramente, con la continuidad, llegará todo lo que Amozoc necesita", aseguró Pablo Salazar.

El coordinador morenista enfatizó que la izquierda está representada únicamente por Margarito, candidato a presidente municipal de Amozoc.

EN MITIN INFORMA DE GESTIONES DE GOBIERNO

Irene Olea promueve reelección con obra

REDACCIÓN /Izúcar de Matamoros

La alcaldesa anunció la continuación de la relaminación de carretera federal Atlixco-Izúcar

La presidenta municipal y candidata a la reelección en Izúcar de Matamoros, Irene Olea Torres, utilizó gestiones de gobierno para promocionar su campaña. En un mitin, anunció que este lunes se reanudan los trabajos en el bulevar poniente, una de las carreteras más transitadas del municipio, tras ganar un litigio que había mantenido detenida la obra durante meses.

El anuncio fue destacado durante el pasado fin de semana en la comunidad de La Galarza, donde Olea Torres, en su calidad de candidata y durante un mitin, detalló la reanudación del proyecto cuya interrupción había provocado enojo entre los habitantes.

El proyecto, iniciado el 23 de agosto de 2023, tiene como objetivo mejorar la infraestructura vial del municipio, con una inversión estimada en 100 millones de pesos. El gobierno municipal contribuyó con un 10 por ciento del costo total. La construcción, que se esperaba culminara en abril de 2024, se vio interrumpida en febrero de este año.

Durante cerca de cuatro meses, el lugar estuvo abandonado, con maquinaria y personal retirados del proyecto, lo que dejó la zona en un estado de abandono y preocupación. Esta situación generó polvareda y provocó accidentes automovilísticos fatales, incluido uno en el pasado mes de abril, en el que dos personas perdieron la vida y varias resultaron heridas tras atascarse un vehículo.



Los trabajos fueron pausados por vestigios /ARCHIVO: ARMANDO TLATELPA

El anuncio fue destacado el pasado fin de semana en La Galarza, en su calidad de candidata y durante un mitin

Olea Torres explicó que el motivo de la detención fue una indicación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tras el hallazgo de presuntos vestigios arqueológicos en la zona. Sin embargo, investigaciones posteriores determinaron que no se trataba de restos de valor histórico, permitiendo así que las obras pudieran reanudarse.

Olea Torres declaró que el juzgado autorizó reiniciar los trabajos desde hoy, destacando que esta obra es fundamental para su administración. "La construcción de esta vía de comunicación es la más importante para nuestro municipio. Agradecemos la paciencia de la ciudadanía y nos comprometemos a acelerar los trabajos", afirmó.

Sigue *guerra sucia* en Tehuacán

IVÁN RODRÍGUEZ /Tehuacán

A unos cuantos días de las elecciones más grandes del país, los votantes han comenzado a ver tanto en redes sociales como de manera física una "guerra sucia" entre los aspirantes a cargos como la presidencia municipal y las diputaciones. Pactos con grupos delictivos, actos de corrupción, compra de votos y malos antecedentes son parte de estos mensajes.

Durante este fin de semana, aparecieron algunas lonas colocadas en ciertas calles, en las que se invita a la ciudadanía a no votar por cierto candidato, argumentando que esto significaría un atraso significativo para la ciudad. De la misma manera, se han publicado mensajes en redes sociales, recordando los malos antecedentes de quienes ya estuvieron en funciones públicas y hoy vuelven a participar.



Difunden audios, mantas y mensajes en redes sociales /CORTESÍA

Asimismo, se han hecho publicaciones que hablan de empresarios relacionados con el crimen organizado, señalando que son quienes han financiado las campañas. Además, se ha denunciado la supuesta compra de votos, en la que se cambian fotos de credenciales por cierta cantidad de dinero.

Durante 60 días de actividades de promoción, de los cuales aún faltan solo 3 días, fue hasta esta última etapa en la que comenzó a darse este tipo de publicidad "negra" de los aspirantes. Orlando Cuallo Cinta, catedrático y especialista en política, ha señalado que se trata de un fenómeno social que, por desgracia, se hace con el objetivo de confrontar.

Cuallo Cinta comentó que la confrontación en todo el país está dividida en un 50 por ciento entre el gobierno actual y la oposición. La oposición busca que las personas salgan a votar, mientras que considera que el gobierno federal pretende que no lo hagan. "La intención es generar miedo para que la gente no vaya a votar", señaló.





Cinco de los lesionados fueron diagnosticados con fracturas que no comprometen su vida, mientras que el sexto tuvo que ser llevado a otro hospital de mayor nivel

Los danzantes fueron atendidos por vecinos y corporaciones /CORTESÍA

REPORTAN SEIS LESIONADOS

En ensayo se rompe palo de voladores

GUILLERMO MUNDO /Zacapoaxtla

El accidente se registró el domingo, mientras los danzantes se preparaban para una presentación

Un total de seis danzantes de la localidad de Comaltepec resultaron lesionados al caer de una altura aproximada de 15 metros mientras ensayaban la danza de los voladores. El accidente ocurrió al romperse el palo sobre el cual llevaban a cabo el ritual. Los heridos fueron atendidos por paramédicos del hospital de Xalacapan, donde aún permanecen y cuyo estado se reporta como estable.

De acuerdo con la información, los seis danzantes estaban practicando para la danza que ofrecerían el próximo 6 de junio, como parte del inicio de los festejos de la Virgen del Carmen, celebrados en esta comunidad. Sin embargo, al no haber elegido adecuadamente el palo, éste se rompió.

Así, los seis danzantes cayeron de una altura aproximada de 15 metros, quedando esparcidos por el lugar. Fueron socorridos por los lugareños y posteriormente por paramédicos de protección civil y bomberos, quienes determinaron que, ante las diversas lesiones presentadas, era necesario su traslado al hospital de la zona.

Según lo informado, cinco de los lesionados fueron diagnosticados con fracturas que no comprometen su vida, mientras que el sexto tuvo que ser llevado a otro hospital de mayor nivel para ser atendido por las lesiones graves que presenta.

La información indica que hace algunos meses, los danzantes de esta comunidad, de acuerdo con el ritual de esta danza, acudieron al campo para cortar el palo sobre el cual realizarían el ofrecimiento. Este palo fue colocado en el centro de la comunidad, donde comenzaron los ensayos que culminaron este domingo con su ruptura.

En este sentido, se señaló que, a pesar de la experiencia de algunos de los integrantes de esta danza, eligieron un palo inadecuado, que estaba prácticamente podrido en el interior. Al no soportar el peso de los seis danzantes, el palo colapsó, provocando la caída de las personas que se encontraban en las alturas.

Al respecto, la dirección de Protección Civil del municipio de Zacapoaxtla hizo un llamado a las agrupaciones de danzantes a realizar sus prácticas y rituales bajo las medidas de seguridad requeridas, revisando que los troncos se encuentren en buen estado y asegurándose de que no existan anomalías que pongan en riesgo la integridad de los participantes.

Desabasto de hielo, por olas de calor

IVÁN RODRÍGUEZ /Tehuacán

Las altas temperaturas que se han registrado en la ciudad han provocado un desabasto de hielo en bolsa debido al alto consumo. Las mismas tiendas de autoservicio han reconocido que llegan a estar hasta cuatro días sin este producto y, cuando lo abastecen, no dura ni un día completo.

Las empresas dedicadas a la producción de hielo enfrentan dos problemas muy graves. Primero, se ven superadas por las necesidades de las tiendas a las que surten, las cuales exigen un mayor número de bolsas. Segundo, la falta de agua, recordando que, ante el cierre de pozos de agua de San Lorenzo, son pocos los que pueden suministrar.

Algunas de estas empresas han tenido que sacrificar ganancias, pues piden servicios de agua en pipa de otras poblaciones cercanas, por lo que llegan a pagar el doble de lo que normalmente pagaban. En cuanto al consumo, indicaron que es el doble de lo normal, ya que el reparto se ha elevado debido a las exigencias de las tiendas.

En el caso de las tiendas de autoservicio que trabajan las 24 horas del día, se menciona que, siendo el hielo un producto básico, regularmente tratan de llamar a las empresas fabricantes para que, antes de que se termine, vuelvan a entregar el producto. Sin embargo, hoy en día llegan a estar hasta tres o cuatro días sin él.

Se menciona que normalmente se hacen pedidos de 120 bolsas de hielo a inicios de semana, que es lo que cabe en los refrigeradores destinados. Cada diez días llegan a dejar entre 50 y 70 bolsas. Sin embargo, en estas últimas semanas, en un día se vacía el refrigerador porque hay personas que compran más de diez bolsas. Por ello, se ha dado la indicación de vender un máximo de tres bolsas por persona.



El consumo es el doble de normal /IVÁN RODRÍGUEZ

EL DATO

EN LA REGIÓN de Tehuacán las empresas dedicadas a la producción de hielo enfrentan dos problemas muy graves

Promueve Atlixco la cultura vial

REDACCIÓN

Con el objetivo de promover una mayor educación vial a las nuevas generaciones, el Ayuntamiento de Atlixco, a través de la Subdirección de Tránsito y Vialidad, imparte pláticas en diferentes instituciones públicas del municipio, en las que participan alumnos y docentes.

La educación vial es una de las claves para el correcto funcionamiento de una sociedad civilizada, pues permite a los distintos actores presentes en la vía pública como conductores, pasajeros, peatón o ciclista, se relacionen desde el respeto y la seguridad, de este modo, la subdirección informa a la comunidad escolar sobre: leyes y señales de tránsito, procedimiento a realizar en caso de accidentes, correcta convivencia en el espacio público, entre otros, impulsando desde temprana edad la cultura vial.

Las instituciones educativas de cualquier nivel pueden solicitar estos cursos de concientización a través de una solicitud escrita, la cual puede ser entregada en las oficinas de la Subdirección de Tránsito y Vialidad, boulevard Ferrocarriles 18, colonia Ricardo Flores Magón.

CORTESÍA: AYTO. ATLIXCO



Capacitación en instituciones públicas



Gabriela Alejandra González Ruiz

Arteterapia: poderosa herramienta para grupos vulnerables

La vulnerabilidad es una condición humana que nos afecta a todos en algún momento de nuestras vidas. Sin embargo, hay grupos que se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad, debido a factores como la pobreza, la violencia, la migración o las enfermedades crónicas. Para estas personas, la arteterapia puede ser una herramienta poderosa para la expresión, la sanación y el crecimiento personal y colectivo. Los factores que influye y determinan una condición de vulnerabilidad están vinculadas con la edad, el sexo, la etapa de desarrollo, el contexto, la región, el estado y el país. Urie Bronfenbrenner, lo refería como el modelo ecológico que nos impacta de forma tangible o sutil con los macrosistemas que influyen y determinan a un individuo, y viceversa. Como psicóloga, docente, psicoterapeuta e investigadora por más de 30 años me he percatado que no escapamos y no debemos de escapar de esta inmersión, si no tomar conciencia de ella para también lograr enseñar a personas en circunstancia de vulnerabilidad a reestablecerse y fortalecer su sí mismo para poder continuar su vida con sentido y dirección.

¿QUÉ ES LA ARTETERAPIA?

La arteterapia es una forma de psicoterapia que utiliza el arte como medio de comunicación y expresión. A través del arte, las personas pueden explorar sus emociones, pensamientos y experiencias de una manera segura y confidencial. La arteterapia puede ser utilizada de forma individual o en grupo, y puede adaptarse a las necesidades de cada persona.

Los beneficios de la arteterapia para grupos en situación de extrema vulnerabilidad ofrece:

· Mejora la expresión emocional: La arteterapia puede ayudar a las personas a expresar emociones que son difíciles de poner en palabras. Esto puede ser especialmente útil para personas que han experimentado trauma o abuso.

· Promueve la sanación: La arteterapia puede ayudar a las personas a procesar y sanar experiencias traumáticas, al experimentar un proceso creativo de expresar lo que no se puede con palabras, siendo una forma segura de explorar y comprender el dolor y el sufrimiento.

· Fomenta el crecimiento personal: La arteterapia puede ayudar a las personas a desarrollar la autoconciencia, la autoestima y la creatividad. También puede ayudar a las personas a aprender nuevas formas de afrontar las dificultades.

· Fortalece las relaciones: La arteterapia puede ser utilizada para fortalecer las relaciones entre individuos y grupos. El arte proporciona una forma de comunicación no verbal, colaborativa, integradora que puede ayudar a las personas a conectarse entre sí, facilitar cohesión, entendimiento, solución y lograr pertenencia de grupo.

Materiales simples para un impacto profundo

La implementación de la arteterapia no requiere de costosos recursos. Una canasta básica de materiales, que incluso pueden incluir hojas blancas reutilizadas, colores, crayones y lápiz; se convierte en un medio poderoso para la expresión de emociones, pensamientos, frustraciones, logros, esperanza y crisis. Algunos ejemplos de cómo se utiliza la arteterapia con grupos en situación de extrema vulnerabilidad pueden ser:

· Mujeres víctimas de violencia: La arteterapia puede ayudar a las mujeres a expresar su dolor y rabia, y a desarrollar mecanismos de afrontamiento saludables.



gabriela.gonzalez.ruiz@iberopuebla.mx



Javier Arellano
CÚPULA

En Puebla, elecciones en paz

Estamos a unos días de que miles de mexicanos acudan a las urnas. En Puebla las condiciones son óptimas para realizar una jornada ejemplar, pulcra y sobre todo con estabilidad y paz social.

Salvo dos incidentes, en términos generales podemos asegurar que el proceso electoral presenta saldo blanco.

El crimen que se registró en Acatzingo fue una desafortunada excepción. El candidato de Morena a la presidencia municipal Jaime González fue acribillado en un hecho que hasta el momento no se esclarece.

Por la salud social de la región de Acatzingo es importante que la investigación arroje resultados contundentes e inapelables. Esto evitará que en un futuro pueda suscitarse otro suceso violento.

El segundo hecho que empañó la jornada fue la agresión que reportó el candidato Eduardo Rivera Pérez en el fraccionamiento donde tiene su domicilio. Aunque su declaración quedó en medio de una fuerte polémica y acusaciones que trataron de desvirtuarla, las expresiones del gobernador Sergio Salomón y de Alejandro Armenta revelaron que en realidad fue un tema delicado.

En este punto las indagatorias de la Fiscalía arrojarán luz y sabremos si fue un atentado real o no. Aunque el impacto en la sociedad poblana fue indiscutible.

Pero solo fueron dos hechos lamentables en 217 municipios y esto se debe destacar como un proceso ejemplar.

Por momentos el furor y la pasión se desataron en algunos municipios; sobre todo en puntos donde las concentraciones aglutinaron a más de 5 mil personas. Afortunadamente los hechos no pasaron a mayores.

Es lógico que en toda pugna electoral se desborde la efervescencia, sin embargo, los ánimos de los militantes nunca llegaron a altercados violentos.

Subrayamos, la jornada poblana registra saldo blanco y esto se debe en buena medida al clima de paz y estabilidad social que procuran el gobernador Sergio Salomón y el Secretario de Gobernación Javier Aquino Limón.

Lo hemos apuntado y vale la pena reiterarlo. Puebla no es Zacatecas donde renunciaron 200 candidatos; tampoco es Michoacán, Guerrero o Morelos donde los abanderados salen a campaña rodeados por un cordón de seguridad.

En Puebla los candidatos caminaban por las noches en colonias y juntas auxiliares. Entraban a mercados populosos y se reunían con grupos sociales en barrios que se consideran complicados.

Nunca se dio una agresión. Todo quedó en las diatribas propias de una jornada polarizada y apasionada.

Este contexto nos indica que la jornada del domingo 2 de junio se conducirá en los mismos términos.

En 2024 no veremos los hechos violentos de 2018 cuando algunos grupos políticos lanzaron a las calles a pandilleros y criminales para afectar la contienda como quedó demostrado en testimonios y videos.

El único punto en el estado que merece especial atención es el municipio de Coyomeapan. En días recientes se han reportado movimientos anómalos. Concretamente en las comunidades vecinas de Zoquitlán y Ajalpan se señala la presencia de camionetas con alrededor de 20 a 30 sujetos que son completamente desconocidos.

En esas poblaciones rurales los habitantes se conocen de años y cuando llegan sujetos ajenos de inmediato causan expectación. Por lo menos se han visto diez camionetas con individuos desconocidos en esa zona.

Todo indica que persiste la intención de grupos caciquiles de arrebatar la elección. Ojalá se tomen las medidas pertinentes.

Como siempre quedo a sus órdenes.

X @CupulaPuebla
cupula99@yahoo.com





Alberto Jiménez Merino

NUEVOS HORIZONTES

Puebla, agroparques y desarrollo frutícola 2024-2030

Aunque Puebla cuenta con más de 17 mil hectáreas sembradas de frutales, los diagnósticos indican que no existen suficientes huertas comerciales. Los productores tienen pocos árboles, casi siempre como complemento de otras actividades agrícolas, muy viejos, de variedades desconocidas, plagados y de gran altura que dificulta la cosecha, lo cual conduce a bajos rendimientos, baja calidad, bajos precios e ingresos.

Esta situación ocurre porque no existe organización de productores, ni planes para desarrollar la infraestructura que les permita el acopio ni los primeros procesos agroindustriales como clasificación y empacado para la integración de volúmenes suficientes con la sanidad, inocuidad, certificaciones, calidad y presentación para acceder a mercados de volumen nacionales o extranjeros.

Esta realidad aún se puede observar en la mayoría de las regiones frutícolas de Puebla, cuya excepción podría ser la tuna de Acatzingo, el plátano y los cítricos de la Sierra Norte y Nororiente, la pitaya y pitahaya de Huitziltepec-Molcaxac y la manzana de Tetela y San Nicolás Buenos Aires.

El aguacate, en el que se tienen grandes avances, aún requiere de apoyos en sanidad e inocuidad de las huertas, acompañamiento técnico, certificaciones, infraestructura para acopio, financiamiento, empacado, procesamiento agroindustrial y promoción comercial en sus distintas regiones: Atlixco-Tianguismanalco-Tepeojuma, Chichiquila-Quimixtlán, Zacapala-Cuayuca-Tepexi y Teteles-Teziutlán-Yahonáhuac.

En reuniones del Colectivo Desarrollo Sostenible con comisariados ejidales y de bienes comunales, han solicitado apoyo para el desarrollo frutícola del corredor Huehuetlán el Grande-Coatzingo, Zacapala, Cuayuca, Teopantlán, Totoltepec, Xochiltepec, Epatlán, Izúcar de Matamoros, Tilapa, Tepexco, Atzala y Chietla para mejorar la producción del mamey, zapote negro, aguacate, guanábana, mango, zapote amarillo y anonas.

Entre los principales apoyos se requiere la poda y rehabilitación de huertas para saneamiento y reducción de altura que facilite la cosecha. La poda solo puede realizarse con apoyo de grúa, debido al gran tamaño de los árboles. Es opcional, pero necesario el injerto después de la poda para adoptar las variedades de mayor producción y demanda del mercado.

Pero también, se necesitan apoyos para alcanzar superficies mínimas rentables, infraestructura de acopio, procesamiento de la fruta fresca para el mercado y transformación en derivados, de aquellas frutas que no pueden ir al mercado fresco. La agroindustria es una necesidad más que un objetivo de la producción.

En la misma situación se encuentran los municipios que se ubican en los márgenes de los ríos Mixteco, Acatlán, Petlalcingo, Ajamilpa, Atila y Balsas. El mango y la ciruela mexicana que maduran en esta temporada se quedan lastimosamente coloreando de amarillo o rojo el piso de las huertas por la dificultad para acopiar, procesar y comercializar.

Una situación similar podemos observar, con mayores avances, en la Sierra Nevada con las frutas de clima templado o también en la Sierra Norte y Nororiente.

En la primera región, el tejocote, la pera, ciruela, manzana, capulín, durazno, frambuesa, zarzamora y nogal, son parte de una mayor cultura frutícola, pero aún requiere de apoyos para convertirse en una mejor opción económica. Por su parte, la cereza es un cultivo potencial en la región, sin embargo, hoy solo se cultiva en Chilchotla.

En la segunda, los cítricos, el lichi, la guanábana, el rambután y el maracuyá, siguen esperando apoyos para un mayor desarrollo productivo y comercial. La granada roja sin semilla de Tehuacán, las pitayas y pitahayas de Huitziltepec-Molcaxac-Ahuatempan-Acatlán o las granadas chinas de Tochimilco y Coyomeapan, están en la misma condición de espera.

@jimenezmerinomx



Leticia Montagner

DESTINO POLÍTICO

Cierre de campañas

Los candidatos al Gobierno del estado, Alejandro Armenta de Morena, PT y PVEM y Eduardo Rivera del PAN, PRI y PRD, cerraron sus campañas políticas el fin de semana, en sendos actos con miles de asistentes. Les acompañaron las candidatas presidenciales Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez.

El primero fue en la simbólica Plaza de la Victoria en Los Fuertes y el segundo en el Paseo Bravo. Estuvieron presentes los aspirantes a la Alcaldía de Puebla Capital, José 'Pepe' Chedraui y Mario Riestra.

Puebla, no les voy a fallar, señaló Claudia Sheinbaum, quien garantizó que continuará el fortalecimiento del sistema de justicia, el apoyo para las mujeres a la tercera edad y estudiantes de educación básica con programas sociales y becas. Refrendó su compromiso de apoyar los proyectos de Armenta y de Chedraui.

Armenta reconoció que Claudia Sheinbaum, como Presidente de la República, no permitirá que regresen los privilegios ni la corrupción y hará historia al ser la primera mujer que gobierne el país.

Por su parte, Xóchitl Gálvez aseguró que Rivera es la mejor opción para gobernar la entidad durante el próximo sexenio y dijo que votar por Armenta representará el regreso del marinismo, tras hacer llamado a tener fe, "porque Dios está con nosotros", señaló.

Eduardo Rivera hizo un llamado a la ciudadanía para ejercer un voto útil a su favor; también invocó a Dios al preguntarles: "¿Están listos para la victoria? Pues vamos a lograrla, que Dios bendiga esta victoria, que Dios bendiga a Puebla".

De este modo, ahí están los dos proyectos para el Estado de Puebla. Uno, con Armenta, a quien favorecen todas las encuestas como ganador y quien ha realizado un notable esfuerzo desde hace años para ser candidato. Otro, con Rivera, quien ha estado dos veces al frente de Puebla Capital y en su programa la prioridad es la lucha contra la delincuencia.

Al final de cuentas, son dos caminos a elegir por el futuro de Puebla, pero lo importante es salir a votar.

GANA ARMENTA: INDICADORES

Alejandro Armenta, candidato de la coalición Morena, PT y PVEM, ganará la gubernatura de Puebla con un millón 700 mil votos, aseguró Elías Aguilar, al difundir la más reciente encuesta elaborada por la firma Indicadores.

El Escenario Electoral Puebla 2024 fue realizado del 15 al 18 de mayo en todo el Estado de Puebla. Alejandro Armenta tiene una intención de voto del 62.6 %; Eduardo Rivera el 34.2 % y Fernando Morales el 3.2 %.

Entre las razones que dicen los encuestados para apoyar a Armenta, figuran que habrá mayor seguridad, menos corrupción, seguirán los apoyos de los programas sociales y se gobernará para la gente pobre.

Difícilmente estas cifras pueden variar a pocos días de la elección, señaló Aguilar. La encuesta reveló que el candidato de oposición Rivera a quien apoyan el PRI, PAN, PRD y PSI, obtendrá 930 mil votos y Morales del MC, 87 mil.

DESCIFRANDO MÉXICO

Descifrar la problemática de México desde el punto de vista de mujeres expertas es el principal propósito de 19 coautoras que con libertad editorial elaboraron ensayos sobre diversos rubros. Un libro de sororidad que resume décadas de las mujeres, para acceder a cargos de responsabilidad.

Blanca Alcalá resumió así el libro Descifrando México: Ensayos desde la Perspectiva de Mujeres Expertas y agregó que se trata de un reconocimiento a la batalla de miles de mujeres.

La presentación se llevó a cabo en el Centro Histórico de Puebla Capital donde le acompañaron Rosanety Barrios Beltrán; Patricia Olamendi Torres, y Karla Graciela Cedano, ante una nutrida asistencia.

Alcalá señaló que es fundamental que se multipliquen los liderazgos de mujeres y afirmó colaboraron ambientalistas, urbanistas, estudiosas de la salud pública, personas que cuentan con un plan para ser más inclusivos, un nuevo modelo de participación comunitaria y en materia de justicia.

Hay ensayos de Natalia Saltalamacchia, María Eugenia Ibarragán Viniegra, Patricia Olamendi Torres, Rosanety Barrios Beltrán, Alejandra Elizondo, Martha Patricia Herrera González, Margarita Gómez, Úrsula Carreño Colorado, Sara Topelson de Grinberg, Beatriz Rivas, Laura Carrera Lugo, Vanessa Rubio Márquez, Blanca Lilia Ibarra Cadena, Claudia Calvin Venero, Alma Carolina Viggiano Austria, Blanca Alcalá Ruiz, Eunice Rendón Cárdenas, Mercedes Juan y Karla Graciela Cedano Villavicencio.

leticia_montagner@hotmail.com

RUBÉN MOREIRA

Si el crimen no deja votar, impugnaremos

6

ESTADOS presentan condiciones de riesgo para la elección, de acuerdo con la alianza que forman el PAN-PRI-PRD

97%

DE LA población de Zacatecas se siente insegura, asegura Moreira

ARCHIVO LAURA LOVERA



Ve riesgo en Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Michoacán, Jalisco y Zacatecas

Moreira señaló que perjudica que no hay claridad en el combate al crimen

OSCAR REYES
El Sol de Irapuato

El coordinador de políticas de Seguridad de Xóchitl Gálvez advierte que el crimen daña la democracia

IRAPUATO. Rubén Moreira Valdez, coordinador de la Mesa de Seguridad de la candidata presidencial Xóchitl Gálvez Ruiz, aseguró que hay riesgos de que el crimen organizado intervenga en la jornada electoral del próximo domingo en los estados de Oaxaca, Chiapas y Tabasco, así como en algunas zonas de Michoacán, Jalisco y Zacatecas.

Por ello, dijo que los partidos que integran la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN-PRI-PRD) ya preparan sus equipos legales para impugnar e incluso solicitar la nulidad de la elección en zonas donde pudiera haber una clara injerencia de grupos de la delincuencia organizada a favor de alguna candidata o candidato en específico.

En entrevista con **Organización Editorial Mexicana (OEM)**, el también exgobernador de Coahuila, señaló que los partidos que conforman la alianza opositora están listos para dar la pelea en todos los frentes para hacer respetar la ley el próximo 2 de junio.

Aseguró que el asesinato de candidatos durante el actual proceso electoral lo único que hizo fue dañar a la democracia, pues se vieron truncadas las aspiraciones de personas que querían generar mejores entornos para los estados o municipios que querían gobernar, pero que el crimen organizado no lo permitió.

¿Ustedes como coalición estarían pidiendo la anulación de la elección en zonas donde se presume injerencia del crimen organizado en el proceso?

PRI, PAN y PRD han actuado de manera muy responsable. Entregamos al INE un gran estudio sobre las secciones electorales donde hay peligro de intromisión del crimen organizado y lo que son las cosas, en el tema de Chiapas, en donde nosotros señalamos que había violencia, días después hubo una ola de homicidios. Nosotros ya pedimos que las elecciones de Chiapas, Tabasco y Oaxaca sean atraídas por el INE, porque consideramos que no hay condiciones para que la autoridad local las lleve a cabo.

¿Y serían sólo esos tres estados en donde habría riesgo por la inseguridad?

Vemos muy difícil Michoacán, vemos muy difícil zonas importantes de Jalisco, vemos difícil zonas de Guerrero. Vemos muy, muy difícil Zacatecas, que es un estado donde el 97 por ciento de la gente se dice insegura, donde no hay policías en las carreteras, donde las áreas rurales son tan, tan lejanas que hay un grave riesgo de salir incluso a ellas, a la calle, a las carreteras. México vive su peor ola de violencia.

En estos lugares donde ven riesgos de intromisión del crimen organizado, ¿pedirían la anulación de las elecciones?

No le puedo hablar de manera anticipada, pero lo que sí le puedo decir es que si el crimen no deja que se vote, si interfiere en la votación, pues vamos a impugnar, eso sí es con mucha claridad. ¿Qué nos preocupa? Nos preocupa que la democracia fue dañada, muchas personas a las que les hubiera gustado ser servidoras de su estado o de sus municipios pues no lo harán porque fueron asesinadas.

> *"La perspectiva que se tiene desde afuera es que México es un país violento (...) donde la democracia se ve afectada por la violencia"*

¿Ya hicieron esta petición formal al INE para que atraiga la elección en estos tres estados donde ven más riesgos? ¿Es viable eso?

Sí, están solicitados ante la autoridad federal, o sea, ante las Oples y el INE.

¿La violencia podría empañar la democracia?

Lo que le perjudica al país es que no hay una claridad de combate al crimen, la frase "abrazos y no balazos" incita a la comisión de los delitos, a la permisividad y también a la complacencia, porque muchos gobernadores seguramente cuando vean una frase de este tipo, pues dejan de actuar, entonces creo que eso le ha dañado muchísimo.

La semana pasada, muchos periódicos del mundo, el *Financial Times*, *The Washington Post*, *The New York Times* sacaron en sus primeras planas notas relacionadas con la violencia en México, por lo tanto, la perspectiva que se tiene desde afuera es que México es un país violento y que además México es un país donde la democracia se ve afectada por la violencia.

Desde su perspectiva, ¿cómo se puede mejorar la seguridad en el país?

Lo primero que hay que decir es que la paz es posible. Tenemos entidades en este país que han mantenido la tranquilidad y otras que la habían recuperado y luego, por malas decisiones, volvieron a un estándar de violencia no admisible.

Nosotros pensamos, y así está el programa de nuestra candidata, en 15 puntos que son multifactoriales para lograr la paz. El primero es un gran acuerdo nacional de los tres órdenes de gobierno para combatir al crimen. Juntos, coordinados, solidarios, subsidiarios, según sea el caso. ¿A qué nos referimos? Pues que no vamos a tener éxito si los estados van solos, si hay pugnas entre el Ejecutivo federal y los Ejecutivos locales, si no se transfieren recursos a los municipios.



Pide la Iglesia garantizar seguridad

ALEJANDRO ARTURO VILLA

Ramón Castro Castro, obispo de Cuernavaca y Secretario General de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) exigió que las autoridades de seguridad de los tres órdenes de gobierno garanticen la seguridad de las y los mexicanos que salgan a votar el próximo domingo 2 de junio.

"Exhortamos a las autoridades correspondientes a que cuiden a los ciudadanos y a los candidatos a puestos de elección popular de las agresiones del crimen organizado y demás grupos delincuenciales que intentan influir en el proceso electoral con amenazas, con violencia e incluso con asesinatos buscando intereses ilegítimos", señaló el obispo a través de un video difundido por la CEM.

También llamó a los partidos políticos a demostrar su espíritu democrático al aceptar una derrota.

"Exhortamos a los partidos políticos a demostrar su talante democrático y sus civilidad evitando la tentación, presente todavía, de moverse al margen de la ley y de la ética política mínima (...). Todos los partidos políticos, los candidatos y ciudadanos deben rechazar las prácticas ilegales para no manchar el proceso y poner en riesgo los resultados. Es importante en la democracia saber ganar y saber perder", declaró monseñor Castro.



Llamó a los partidos políticos a demostrar su espíritu democrático

Ramón Castro Castro llamó a aceptar la derrota ARCHIVO LAURA LOVERA



DUCTOS DEL ALTIPLANO, S.A. DE C.V.

En cumplimiento a lo establecido en el Permiso de Transporte de gas licuado de petróleo por medio de ductos número G/177/LPT/2005, otorgado a Ductos del Altiplano, S.A. de C.V. y en términos de lo establecido en el numeral 19.1 de la Directiva sobre la determinación de tarifas de transporte y distribución de gas licuado de petróleo por medio de ductos DIR-GLP-002-2009, se publica la siguiente lista de tarifas para la prestación del servicio de transporte de Gas Licuado de Petróleo por medio de ductos.

Lista de tarifas máximas

Instalación	Cargo	Unidades	Tarifa
Poza Rica - Atotonilco	**Servicio en Reserva Contractual**		
	Cargo por capacidad (transporte)	Pesos/litro/día	0.4208
	Cargo por uso (transporte)	Pesos/litro	0.0000
	Servicio en Uso común		
	Cargo por uso común	Pesos/litro	0.7364
Santiago - Atotonilco	**Servicio en Reserva Contractual**		
	Cargo por capacidad (transporte)	Pesos/litro/día	0.0774
	Cargo por uso (transporte)	Pesos/litro	0.0000
	Servicio en Uso común		
	Cargo por uso común	Pesos/litro	0.1354
Tuxpan - Km 34	**Servicio en Reserva Contractual**		
	Cargo por capacidad (transporte)	Pesos/litro/día	0.1391
	Cargo por uso (transporte)	Pesos/litro	0.0000
	Servicio en Uso común		
	Cargo por uso común	Pesos/litro	0.2434
IRGE	**Servicio en Reserva Contractual**		
	Cargo por capacidad (transporte)	Pesos/litro/día	0.1214
	Cargo por uso (transporte)	Pesos/litro	0.0000
	Servicio en Uso común		
	Cargo por uso común	Pesos/litro	0.2124

Pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023.

Ciudad de México, 28 de mayo de 2024
Ductos del Altiplano, S.A. de C.V.

Luisa Adriana Tortolero Camacho
Representante Legal

EDICTO.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES, CON SEDE EN SAN ANDRÉS CHOLULA.
JUICIO ORAL MERCANTIL 917/2023-IV

KARLA CORNISH RAMÍREZ.
EN DONDE SE ENCUENTRE SE LE HACE SABER QUE:

En el juicio oral mercantil 917/2023-IV, promovido por BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas Carlos Federico Vega Cajica, en contra de Karla Cornish Ramírez, en auto de trece de mayo de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó emplazarlo por edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico del Estado de Puebla, que conforme al artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, contendrá una relación sucinta de la demanda.

Asimismo se le hace saber que deberá presentarse en este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales, con residencia en San Andrés Cholula, sito en Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Puebla. Av. Osa Menor No. 82, piso 15, ALA Norte, Ciudad Judicial Siglo XXI, Reserva Territorial Atlixcáyotl Puebla C.P. 72810, dentro del plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al en que se realice la última publicación, a recibir copia de traslado, contestar la demanda, y señalar domicilio en esta ciudad para recibir las notificaciones personales, apercibido que de no hacerlo, se le tendrán por perdidos tales derechos y se le emplazará por lista en los estrados de este Juzgado.

"RELACIÓN SUCINTA DE LA DEMANDA:

BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas Carlos Federico Vega Cajica, demanda a Karla Cornish Ramírez, las siguientes prestaciones:

1. La declaración judicial por parte de esta Autoridad de que se tenga por vencido anticipadamente el Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria de fecha veintiocho de agosto de dos mil veinte, celebrado por la entonces BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, actualmente denominada BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, en su carácter de Acreditante y KARLA CORNISH RAMIREZ, en su carácter de Acreditada y Garante Hipotecaria; derivado del incumplimiento de la obligación de pago de la hoy demandada, dando pauta, en términos de lo dispuesto por la cláusula Décima Primera del Capítulo Segundo de dicho contrato, al vencimiento anticipado de todas las obligaciones contraídas por la parte demandada.

2. El pago de $738,809.34 (Setecientos Treinta y Ocho Mil Ochocientos Nueve Pesos 34/100 M.N.), por concepto de suerte principal, acorde a lo estipulado en el Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria, así como en el Estado de Cuenta certificado por la Contadora facultada de mi representada.

3. El pago de $21,853.38 (Veintiún Mil Ochocientos Cincuenta y Tres Pesos 38/100 M.N.), por concepto de intereses ordinarios, generados del uno de enero de dos mil veintitrés al treinta de abril de dos mil veintitrés, más los que se sigan generando a razón de la tasa anual fija del 8.90% (Ocho punto Noventa por ciento) tal y como se establece en la Cláusula Quinta del Capítulo Segundo del Contrato fundatorio de la acción, así como en el Estado de Cuenta certificado que se acompaña.

4. El pago de la cantidad de $43.60 (Cuarenta y Tres Pesos 60/100 M.N.) por concepto de intereses moratorios, generados del uno de febrero de dos mil veintitrés al treinta de abril de dos mil veintitrés, más los que se sigan venciendo a razón de la tasa legal establecida en el Título Quinto, Capítulo I, artículo 362 del Código de comercio, es decir el 6% (seis por ciento).

5. El pago de los gastos y costas que se generen por la tramitación de presente juicio.

RELACIÓN SUCINTA DEL AUTO ADMISORIO:

El nueve de octubre de dos mil veintitrés, se admitió la demanda y se ordenó emplazar a la parte demandada, para que dentro del término de nueve días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surtiera sus efectos la notificación personal de ese proveído, contestara la demanda instaurada en su contra, en términos de los artículos 1,390 Bis 14 y 1,390 Bis 20 del Código de Comercio y señalara domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones.

PARA SU PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE COBERTURA NACIONAL; Y EN UN PERIÓDICO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR TRES VECES CONSECUTIVAS. EXPEDIDO EL PRESENTE EDICTO, POR CUADRIPLICADO, EN SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, EL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE
LEÓN DARIO MORICE LÓPEZ
JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES CON RESIDENCIA EN SAN ANDRÉS CHOLULA.
XIOMARA GÓMEZ GALICIA.
SECRETARIA DEL JUZGADO



JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL
730/2021-II

EDICTO

En proveído de diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro, dictado por el **Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales**, dentro del juicio ejecutivo mercantil oral **730/2021-II**, promovido por Juan Carlos Molina Torres, en contra de Luis Alejandro Fernández Díez de Urdanivia, se señalaron las **DIEZ HORAS DEL DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, a fin de que tenga verificativo la **audiencia de remate en pública subasta y primer almoneda** de los derechos que le corresponden a la parte demandada Luis Alejandro Fernández Díez de Urdanivia, que consisten en el cien por ciento del bien inmueble embargado en autos, cuya descripción se desprende del certificado de gravámenes exhibido por la actora, como sigue: *"...Departamento habitacional identificado como pent-house norte ubicado en el piso, del edificio en condominio marcado con el número 2118, de la avenida presidente Benito Juárez de esta ciudad de puebla. A nombre de Luis Alejandro Fernández Díaz de Urdanivia, José Antonio Fernández Cabel y Verónica Díaz de Urdanivia Alarcón de FernándezJ..."* Sirviendo como postura legal la cantidad **$2,858,000.00 (dos millones ochocientos cincuenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional)**, que corresponde a las dos terceras partes del valor avalúo del bien inmueble embargado en autos, el cual asciende a **$4,287,000.00 (cuatro millones doscientos ochenta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional)**, según se advierte del avalúo rendido por el perito designado por la actora, y respecto del cual se entiende que las partes dieron su conformidad, según consta en autos.

En consecuencia, por tratarse el bien objeto de remate de un **bien raíz**, con apoyo en el citado numeral **1,411** del Código de Comercio, convóquese a postores por medio de edictos que deberán publicarse por **dos veces** en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa donde se ventila el juicio, **debiendo mediar un lapso de nueve días naturales entre la primera y la segunda publicación**. Asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de **cinco días hábiles**. De igual forma, en términos de lo dispuesto por los artículos **481 y 483**, ambos del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la legislación mercantil, se hace del conocimiento de los interesados que las posturas deberán formularse por escrito, expresando, el mismo postor o su representante con poder jurídico, el nombre, capacidad legal y domicilio del postor; la cantidad que se ofrezca por los bienes; la cantidad que se dé de contado y los términos en que se haya de pagar el resto; el interés que deba causar la suma que se quede reconociendo, el que no puede ser menor del nueve por ciento anual; y la sumisión expresa al tribunal que conozca del negocio, para que haga cumplir el contrato, así como que cuando el importe de las posturas y mejoras se ofrezcan de contado, **debe exhibirse en cheque certificado a favor del tribunal**, en el acto del remate, teniéndose que en términos del artículo **482** de la legislación procesal civil en cita, cuando se hagan posturas, ofreciendo de contado **solo una parte del precio**, los postores exhibirán, en el acto del remate, el **diez por ciento** de aquélla, **en cheque certificado**, a favor del tribunal, y la cantidad que queden adeudando la garantizarán con primera hipoteca o prenda, expresando, al formular su postura, los bienes que quedarán sujetos al gravamen respectivo. Cabe señalar que acorde a lo dispuesto en el artículo **488** de la citada legislación procesal en cita, los postores tendrán la mayor libertad para hacer sus propuestas, debiendo ministrárseles en la secretaría de este juzgado de Distrito los datos que pidan y se hallen en los autos.

San Andrés Cholula, Puebla; 17 de mayo de 2024.

Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales

Lic. Joanna de Jesús Hernández Lagunes.
(firmado electrónicamente)

EDICTO

Disposición Juez Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Puebla, Expediente 370/2024, Juicio Usucapión, promueve Juan González Juan contra de Carlos Federico Petersen Colombres, Constructora Dinamo, S.A., y Antonio Navarro Paz, Y QUIEN SE CREA CON DERECHO, respecto de los inmuebles identificados como lote 28 de la Manzana "R", actualmente Calle 48 Norte número 1824, y lote 30 de la Manzana "R", actualmente Calle 48 Norte número 1826, ambos de la Unidad Magisterial México 68, de la Ciudad de Puebla, Puebla, mismos que tienen las siguientes medidas y colindancias: Lote 28, superficie: 232.51 metros cuadrados, al norte: mide 9.00 metros y linda con el lote 29, actualmente Calle Béisbol número 1825-1, al sur: mide 9.02 metros y colinda con Calle 48 Norte; al oriente mide 26.14 metros y linda con lote 26, actualmente Calle 48 Norte número 1822; al poniente mide 25.53 metros y linda con lote 30, actualmente identificado como Calle 48 norte 1826, todos en la Unidad Magisterial México 68, Ciudad de Puebla; Lote 30: superficie 227.41 metros cuadrados, al norte: mide 9.00 metros y linda con el lote 31, actualmente Calle Béisbol número 1823, al sur: mide 9.02 metros y colinda con Calle 48 Norte; al oriente mide 25.53 metros y linda con lote 28, actualmente Calle 48 Norte número 1824; al poniente mide 24.95 metros y linda con lote 32, actualmente identificado como Calle 48 norte 1832-B, todos en la Unidad Magisterial México 68, Ciudad de Puebla. Se emplaza A TODO AQUÉL QUE SE CREA CON DERECHO para que en término de doce días, contesten demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones, el cual empezará a transcurrir a partir del día siguiente de la última publicación, apercibidos de no hacerlo, se tendrá contestada en sentido negativo y notificaciones, aún las de carácter personal se realizará por lista, haciéndoles saber que queda a su disposición en Juzgado, copia sellada y cotejada de demanda, anexos y auto admisorio.

Puebla, Puebla, a 20 de mayo de 2024

DILIGENCIARIO PAR



LIC. MARTHA EDITH ROMANO MUÑOZ.

EDICTO

DISPOSICIÓN JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ADSCRITO AL JUZGADO DECIMO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, AUTOS DE FECHA DOS DE MAYO, VEINTICINCO DE ABRIL Y VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE NUMERO 655/2019, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR FERNANDO SALAZAR MARTINEZ EN REPRESENTACIÓN DE BANCO DEL BAJÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN CONTRA DE YANINA MARGARITA PAREDES FLORES, ORDENA CONVOCAR A POSTORES EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA DE REMATE, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO VIVIENDA MARCADA CON EL NÚMERO OFICIAL CIENTO TREINTA Y CUATRO DE LA CALLE CARMESÍ, SUJETA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, IDENTIFICADO COMO FRACCIONAMIENTO "EL DESEO RESIDENCIAL" (CLÚSTER II), UBICADO EN GRAN BOULEVARD LOMAS, NÚMERO QUINIENTOS DOS, PERTENECIENTE A SU VEZ AL CONDOMINIO RESIDENCIAL "LOMAS DE ANGELÓPOLIS II", UBICADO EN EL PERIFÉRICO ECOLÓGICO NÚMERO DIECISIETE MIL DOS , EN SAN ANDRÉS CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, BAJO EL FOLIO REAL INMOBILIARIO NÚMERO 0074969 1, PROPIEDAD DE LA DEMANDADA YANINA MARGARITA PAREDES FLORES, SIENDO EL PRECIO DEL AVALÚO EL INDICADO POR PERITO DESIGNADO POR EL ACTOR, LA CANTIDAD DE TRES MILLONES, OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL), SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE, LA CANTIDAD DE DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, QUE ES EL RESULTADO DE LAS DOS TERCERAS PARTES SOBRE EL PRECIO DEL AVALÚO. POSTURAS Y PUJAS DEBERAN EXHIBIRSE EN LA AUDIENCIA DE REMATE A CELEBRARSE A LAS **TRECE HORAS CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.**

HAGASE SABER AL DEUDOR QUE PUEDE LIBERAR EL BIEN EMBARGADO EN AUTOS PAGANDO INTEGRAMENTE EL MONTO DE SUS RESPONSABILIDADES.

CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI PUEBLA A SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LIC. MARIA SOLEDAD GUADALUPE BASILIO GOMEZ
DILIGENCIARIO NON

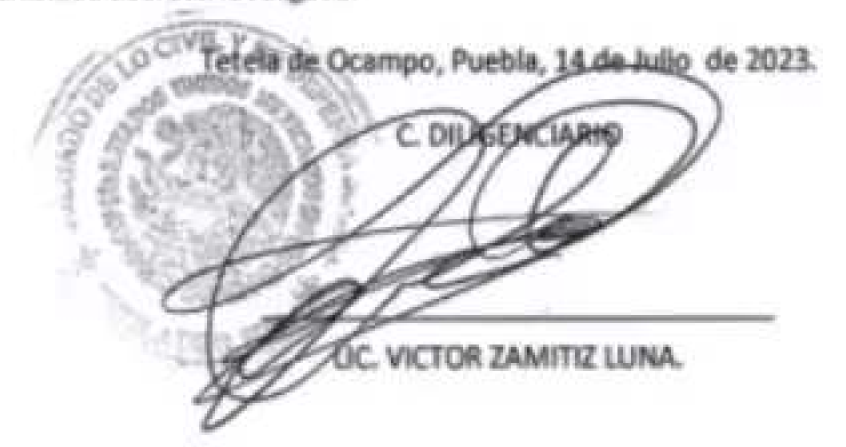
EDICTO

JUZGADO DE LO CIVIL DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA
EXP. NUM. 206/2023
JUICIO: USUCAPIÓN.

DENUNCIANTES: ANA MARÍA BONILLA SOSA.

SE CONVOCA: A Todas aquellas personas que se crean con derecho, respecto a un predio rustico denominado "LA CIENEGA", ubicado en La Localidad de Las Chapas del Municipio de Tetela de Ocampo, Puebla, Ciudadano Juez ordena emplazar como lo hago, a efecto de que contesten demanda en un termino de doce días, no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones se harán por lista aun las de carácter personal; y se continuara con el procedimiento dentro de este Juicio. Copias traslado Secretaria Juzgado.

Tetela de Ocampo, Puebla, 14 de Julio de 2023.



C. DILIGENCIARIO

LIC. VICTOR ZAMITIZ LUNA.

EDICTO

DISPOSICIÓN JUEZA NOVENA ESPECIALIZADA EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL PUEBLA, expediente 78/2024 Juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, promueve **"CKD ACTIVOS 8", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR "ZENDERE HOLDING I", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE** en contra de VICTORIA PALACIOS RODRIGUEZ; autos de fecha veintidós de enero de dos mil veinticuatro, veinte de marzo de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1034, 1068 fracción IV, y 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a la demandada **VICTORIA PALACIOS RODRIGUEZ** y se le requiera de pronto y ejecutiva pago la cantidad de **$4,250,911.52 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS, CINCUENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA NACIONAL)**, por concepto de total de adeudo y demás prestaciones reclamadas sobre dicha suma y de no hacer el pago, embárguesele bienes suficientes de su propiedad para cubrir dicha suma, gastos y costas de este juicio, haciéndole saber que en el término de OCHO DIAS que la Ley concede para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, empezara a transcurrir a partir del día siguiente de la última publicación, con el apercibimiento en el sentido de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestado en sentido negativo y las siguientes notificaciones incluyendo las personales serán por lista. Publíquese mediante tres edictos que se publiquen por tres veces de forma consecutiva.

Ciudad Judicial Puebla a, veintidós de marzo de dos mil veinticuatro

EL C. DILIGENCIARIO.



LIC. MARIO NAVARRO MARTINO.

PUBLICACIÓN PERIÓDICO "LA JORNADA" (cobertura nacional) y "EL SOL DE PUEBLA", (cobertura Local)

EDICTO

Por mandato del Juez del Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, por auto de fecha dieciocho de abril de dos mil veinticuatro, relativo al Incidente de Remoción de Albacea dentro del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del señor **CARLOS EDUARDO VALVERDE CROSS** dentro del expediente 347/2023, promovido por **KARLA CRISTINA VALVERDE JUAREZ** también conocida como **KARLA VALVERDE JUAREZ**, en contra de **CARMEN MORANTES RODRIGUEZ**, a quien se ordena emplazar por medio del presente edicto, para que produzca su contestación a la demanda incidental, dentro de los tres días siguientes a la última publicación del edicto y apercibida que, de no dar cumplimiento en el término concedido se tendrá por contestado en sentido negativo y sus subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le realizaran por lista. Haciéndole de su conocimiento que queda en la secretaria a su disposición, copia de la demanda, sus anexos y auto admisorio.

Puebla, Puebla a 15 de mayo de 2024.



C. DILIGENCIARIO NON

LIC. ROBERTO ROJAS GOMEZ

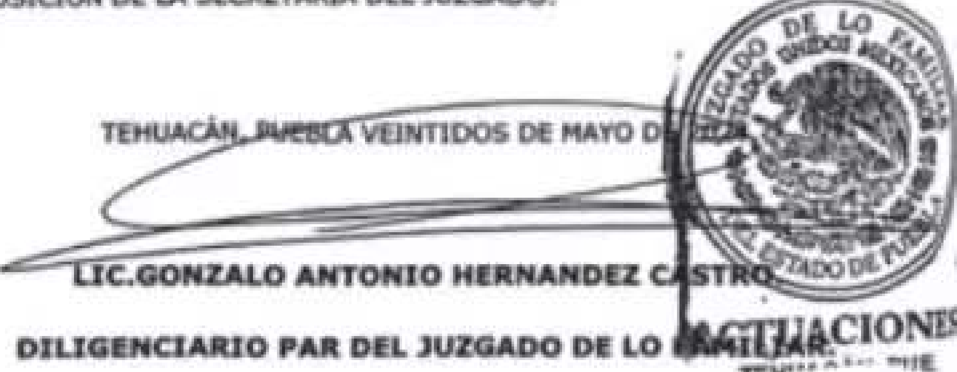
EDICTO

POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA.

MEDIANTE AUTO DE FECHA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA LEGITIMA A BIENES DE **VÍCTOR MANUEL MAGAÑA GUTIÉRREZ** ORIGINARIO Y VECINO DE TEHUACAN, PUEBLA A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS EN EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS DEBIENDO ESTABLECER ARGUMENTOS Y DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN SU DERECHO Y PROPONGAN ALBACEA DEFINITIVO DENTRO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXPEDIENTE NÚMERO 868/2024 QUE PROMUEVEN LA ALBACEA PROVISIONAL ESPERANZA RUIZ AVILA, DEJANDO COPIA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

TEHUACÁN, PUEBLA VEINTIDOS DE MAYO DE 2024



LIC.GONZALO ANTONIO HERNANDEZ CASTRO

DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR.

Notaría Pública No. 29

Puebla, Pue.
Priv. "A" oriente de la 16 de Sep. No. 3801,
Local 1, Col. Carmen Huexotitla,
Tels. 2409475, 2969912, 2969906; Fax 2969913

LIC. VICTOR MANUEL AURELIANO CORTES PADILLA
TITULAR

SEGUNDA PUBLICACIÓN NOTARIAL

Por escritura **50,692** volumen **459**, de fecha seis de mayo del año dos mil veinticuatro, otorgada ante la fe del suscrito Abogado Víctor Manuel Aureliano Cortes Padilla, Notario Público Titular número veintinueve de la Ciudad de Puebla, el señor **MIGUEL ROSALES OLIMAN**, en su carácter de "ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO" y ALBACEA TESTAMENTARIO, previa **RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL** de la Sucesión Testamentaria a bienes y derechos de la *De Cujus* **MARIA TERESA IRENE ROSALES Y AHUACTZIN** también conocida como **MARIA TERESA IRENE ROSALES AHUACTZIN** y/o **MARIA TERESA ROSALES AHUACTZIN** y/o **MARIA TERESA ROSALES Y AHUACTZIN**, reconoció la validez del Testamento otorgado por la de Cujus y aceptó la designación como **ALBACEA TESTAMENTARIO**; manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de dicha sucesión; así mismo le solicitó al suscrito notario se hiciera de conocimiento a las legatarias **ANA GEORGINA ROSALES OLIMAN, ELOINA ROSALES ENRIQUEZ** e **IRMA ROSALES ENRIQUEZ**, del otorgamiento de dicha escritura.

Se convoca a quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia para que dentro de los diez días siguientes a la última publicación se presenten ante esta Notaría a deducir sus derechos.

NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 29



LIC. VICTOR MANUEL AURELIANO CORTÉS PADILLA.



Alejandra del Moral renuncia al PRI

JONATHAN PADILLA

Alejandra del Moral, excandidata a la gubernatura del Estado de México, renunció al Partido Revolucionario Institucional (PRI) acusando que la dirigencia de Alejandro Morena Cárdenas abandonó los principios revolucionarios y democráticos del instituto político.

A los pocos minutos de que Del Moral publicó su carta de renuncia, Claudia Sheinbaum tuiteó que la expriista se une a su movimiento.

"La actual dirigencia nacional ha dejado de lado los ideales revolucionarios de democracia y justicia social. El PRI que conocí, al que orgullosamente representé y defendí, ya no es el mismo. Se ha alejado de ser la voz auténtica del pueblo. Tras una reflexión profunda, he llegado a la conclusión de que es momento de construir nuevos caminos. Por ello he decidido poner fin a mi militancia en el PRI", dice la carta de renuncia de Del Moral que publicó en su cuenta de la red social X.

Tras este anuncio, Sheinbaum publicó en su cuenta de X que ya se reunió con Del Moral. "Me reuní con Alejandra del Moral. Reflexionamos sobre el futuro de nuestro país y encontramos más coincidencias que diferencias: seguir construyendo un México para todos y todas, con justicia, democracia, libertades y prosperidad compartida. Es tiempo de mujeres y es tiempo de la transformación. Le agradezco su decisión de sumarse a nuestro proyecto en favor del pueblo de México".

Del Moral se une a personajes como Miguel Ángel Osorio Chong, Eruviel Ávila, Omar Fayad y Héctor Astudillo, quienes también renunciaron al PRI acusando a Alejandro Moreno Cárdenas, *Alito*, de antidemocrático.

Tras el anuncio, Moreno Cárdenas minimizó la salida de Del Moral del PRI al afirmar que no afectará.

"No nos afecta en nada porque la militancia priista está sólida y está trabajando. Los verdaderos priistas están en el partido en las buenas y en las malas, imagínate el ridículo, se toman una foto hace un mes con Xóchitl Gálvez y dos minutos después voy con la otra, eso es ridículo e incongruente", comentó el líder nacional del PRI.

Queda agua para tres semanas en Umécuaro

JAVIER VELÁZQUEZ /El Sol de Morelia

MORELIA. Habitantes de Umécuaro, poblado del municipio de Morelia, Michoacán, señalaron que la presa está a 10 por ciento de su capacidad y le queda agua para tres semanas.

En entrevista para **El Sol de Morelia**, Oscar García Zavala, representante de la comunidad de Umécuaro, señaló que la extracción ilegal de agua y la gran sequía a la que se enfrenta la capital michoacana terminaron con el agua de la presa.

Expresó que de acuerdo con algunos pobladores, hasta cinco pipas acuden diariamente a la presa para extraer el agua, realizando entre 16 a 20 viajes al día, sin tener certeza de sí podrían sacar hasta más viajes.

Dijo que de continuar con esta problemática, en menos de tres semanas el espacio se podría quedar sin agua, originando que los pocos peces que quedan ahí mueran y los ciudadanos pierdan las principales actividades económicas que es la pesca y el turismo.

El pasado 21 de abril, el jefe de la tenencia municipal, Arturo Herrera Guzmán, adelantó que el cuerpo de agua se encontraba a 30 por ciento de su capacidad, por lo que pidió a las autoridades que se atendiera la extracción ilegal.

ASEGURA KAREN CASTREJÓN

El Verde crecerá hasta 13 por ciento

JAVIER DIVANY

La lideresa nacional del PVEM asegura buenos resultados en la elección del próximo 2 de junio

“Vamos a tener un crecimiento alrededor del siete u ocho por ciento en algunas entidades como en San Luis Potosí(...) En Chiapas, traemos una gran fuerza, como en Quintana Roo, Veracruz, Estado de México, Colima y otras entidades que estaremos rebasando el 12 o 13 por ciento”, dice Karen Castrejón Trujillo, dirigente nacional de Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

En entrevista con **El Sol de México** sobre el balance de la campaña electoral, señaló que la alianza con Morena y el Partido del Trabajo les permitirá alcanzar un mayor número de presidencias municipales y diputaciones, pero en candidaturas en las que el Verde va solo, van a obtener buenos resultados, como en San Luis Potosí, donde adelanta que ganará la elección la Senado.

“El ir solos en muchos de los lugares y de las candidaturas es lo que nos permite un posicionamiento de las propuestas que el partido tiene”, dice.

Asegura que las alianzas siempre son complicadas para los partidos con menor representación, porque los grandes los absorben, pero en el caso del PVEM, su crecimiento es sólido.

“Un partido como Morena, con este crecimiento, con este arrastre con la gente, casi siempre te absorbe a los partidos que tenemos minorías o representación en los congresos y en las entidades federativas. Habrá algunos (partidos) que seguramente perderán el registro y que no alcanzarán su porcentaje, no es el caso del Partido Verde por el trabajo que hemos hecho, de promoción en el país y en las distintas entidades”.

Añade que parte de su crecimiento se ve reflejado en el registro de representantes de casilla, pues el Verde es el segundo sólo por debajo de Morena, rebasando a los históricos PAN y PRI.

“El Partido Verde fue el segundo con mayor registro después de Morena quien alcanza casi el 100 por ciento, un número histórico que para un partido es muy difícil, y el segundo fue el Partido Verde con casi el 54 por ciento de registro de representación en las casillas”, mencionó.

ARCHIVO LAURA LOVERA



Karen Castrejón destaca el éxito de su alianza con la 4T

La lideresa nacional del PVEM adelanta que Claudia Sheinbaum ganará la elección presidencial con una ventaja importante.

“Te puedo asegurar que la ventaja de la coalición Sigamos Haciendo Historia será de arriba de los dos dígitos, lo que permitirá el triunfo de la doctora (Claudia Sheinbaum) (...) con una solidez que permita transitar y gobernar en un buen periodo de su gobierno”.

Karen Castrejón Trujillo añade que además de las propuestas históricas del Verde en materia ambiental, también presentan sobre seguridad, atención a la discapacidad y para enfrentar el problema de falta de agua.

“Para muchos es conocido que uno de nuestros primeros temas es el ambiental, donde en esta ocasión regresaremos con mayor solidez en los temas sustentables, propuestas que hemos estado compartiendo a lo largo de estos 90 días de campaña y que han llevado los candidatos a todo el país. Traemos propuestas en materia de agua, en seguridad que tienen que ver con el uso de tecnologías para combatir el crimen y algunos delitos del fuero común, salud y de personas con discapacidad de cómo promover el empleo digno”, concluye.



KAREN CASTREJÓN
DIRIGENTE NACIONAL DEL PVEM

“Vamos a ganar allá (SLP) el Senado de la República”

La dirigente Nacional del Partido Verde asegura que son el segundo lugar nacional en el registro de representantes de casilla, cubriendo 54 por ciento del total, sólo por debajo de Morena que alcanzó el 100 por ciento



SALA DE ESPERA
GERARDO GALARZA

Ejercer los derechos

No se requiere ser jurista o ser experto en filosofía del derecho para saber que el derecho y obligación del voto es el resumen más evidente del ejercicio de varios derechos en un sistema democrático.

En México esos derechos individuales y colectivos están consagrados por la Constitución para todos y cada uno de los ciudadanos. Y son producto de luchas históricas de millones de mexicanos a lo largo de 214 años.

A través del voto libre y secreto se ejercen y se hacen realidad derechos como los de las libertades de expresión, de manifestación, de creencias políticas, de asociación, de elección de las autoridades y de representación en el Congreso; en suma, de ser miembros de la comunidad nacional con voz y poder de decisión. Esos derechos y otros más, que también están en la Constitución, son el sustento primario de un sistema democrático.

Es claro que no se requiere ser miembro, ni siquiera simpatizante, de un partido político para ejercer el derecho y la obligación constitucionales del sufragio libre.

El domingo 2 de junio se celebrarán las elecciones más grandes en la historia del país: casi 99 millones de mexicanos tienen la oportunidad de votar para elegir a 20 mil 708 cargos de elección popular, entre ellos la presidencia de la República, la renovación de las cámara de Diputados y Senadores: ocho gubernaturas (Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán) y la jefatura de Gobierno de la CdMx; 31 de 32 congresos estatales; mil 802 presidentes municipales; 14 mil 764 regidurías, mil 975 sindicaturas y 431 cargos auxiliares. En los hechos, la renovación del país.

Es cierto que la elección presidencial es la más atractiva y la que provoca mayor polarización; somos todavía un país presidencialista, pero ya se sabe que la conformación del Congreso de la Unión también es muy importante: un contrapeso al presidencialismo absolutista, el del carro completo, como se decía antes, el de la aplanadora del viejo PRI. No es un asunto menor.

Desde hace 30 años, los mexicanos estamos acostumbrados a que el voto popular cuenta y se cuenta y los gobernantes han sido producto de elecciones legales y legítimas. Nos haya gustado o no; es el riesgo de la democracia, sistema político, que ya se sabe, es el menos peor de todos.

La democracia, siempre imperfecta, se construye día a día, y siempre está amenazada por aquellos que se sienten poderosos. Es responsabilidad de los ciudadanos defenderla todos los días.

Esta vez, como nunca, los ciudadanos mexicanos tienen frente a la boleta electoral dos opciones: la continuidad o el cambio en la forma de gobernar.

La decisión está en manos de los electores; de nadie más. Ellos, nosotros, seremos los responsables de nuestro futuro como país, en el que vivimos y vivirán nuestros hijos y nuestros nietos.

Es una oportunidad única. El voto emitido tendrá, como siempre, consecuencias en la vida diaria.

Así. Entonces, nuestra responsabilidad es acudir a las urnas, votar por cualquiera de las opciones que se ofrecen y que hoy son muy claras. Nadie podrá decir: cómo iba a saberse.

No hay de otra: hay que votar, por la opción que cada uno prefiera, pero votar. Votar es el sustento de la democracia.

@ggalarzamx

LA BATALLA DE LOS 90 DÍAS





ESCANEA
Sigue la cobertura electoral en vivo en nuestro sitio web

ROBERTO HERNÁNDEZ



TABASCO

16.9 por ciento de la población de México padece diabetes

Cuatro de cada 10 mexicanos tiene sobrepeso u obesidad

30 millones de personas sufre hipertensión

50 mil muertes al año se registran por hipertensión en México

La diabetes es la principal causa de muerte entre personas de 55 a 64 años de edad

ADELANTA CENSO DE ENFERMEDADES

Claudia Sheinbaum prometió un censo y un plan de acción urgente para las personas con enfermedades como diabetes o hipertensión

VILLAHERMOSA. "Los que hoy están promoviendo el voto van a iniciar un censo, casa por casa, para poner en marcha un plan de acción urgente para las personas con enfermedades como diabetes o hipertensión", aseguró Claudia Sheinbaum Pardo, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, en caso de llegar a la Presidencia.

De gira por Tabasco —la tierra del presidente Andrés Manuel López Obrador—, donde acompañó al candidato a la gubernatura Javier May, recordó que "hace seis años se decía que si llegaba Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia el país iba a ser un desastre", pero aseguró que hoy el país está mejor que hace seis años.

"Hoy hay justicia social. Hoy el peso es una de las monedas más fuertes del mundo. Hoy la inversión extranjera es la más alta en toda la historia del país. El presidente ya inició la transformación y nosotros la vamos a continuar ", recalcó.

Reprochó que la oposición, "en su desesperación por ganar votos" esté realizando una "campaña negra", en donde están diciendo a la población que "vamos o cerrar iglesias o que vamos a abolir la propiedad privada", y reiteró que "ellos representan el pasado y nosotros el presente".

En un multitudinario mitin de cierre regional de campaña en la Plaza Central de Villahermosa, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México aseguró que "de que vamos a llegar a la Presidencia, vamos a llegar". **Rivelino Rueda** /Enviado

NADYA MURILLO



JALISCO

Un millón 179 mil votos dio Jalisco al PAN en la elección presidencial de 2018

El PRI obtuvo509 mil sufragios para José Antonnio Meade, juntos, rebasan la votación de Morena

LE APUESTA AL VOTO OCULTO

GUADALAJARA. "Sé que voy a tener una buena votación en Jalisco y el voto oculto aquí va a ser una realidad", dijo Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, quien rechazó que Jorge Álvarez Máynez la haya superado en esta entidad.

Gálvez Ruiz se reunió con empresarios en Guadalajara y con el candidato al Senado del PAN, el exgobernador Francisco Ramírez Acuña, quien le prometió dos millones de votos.

"Te decimos con seguridad si te vamos a ser presidenta con esos dos millones de votos de Jalisco", dijo el exmandatario jalisciense.

Al apoyo se sumó el diputado federal de MC y empresario dueño de Tajín, Horacio Fernández. **Fernando Merino** /Enviado

DANIEL AUGUSTO/ CUARTOSCURO.COM



CDMX

El PVEM fue aliado del PAN en el 2000, del PRI en 2006, 2012 y 2018 y de Morena en 2024

MC apoyó al PRD en 2012, al PAN y PRD en 2018 y en 2024 va solo

ASEGURA NEXOS ENTRE EL TRICOLOR Y MORENA

Jorge Álvarez Máynez, candidato a la presidencia por Movimiento Ciudadano, asegura que la salida de Alejandra del Moral, excandidata a la gubernatura del Estado de México, del PRI y su ingreso a Morena "evidencia una vez más los nexos" entre ambos partidos.

Álvarez Máynez insistió en que el PRI se convierta en un partido "satélite" cómo lo es el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que antes fue aliado del PRI y ahora de Morena. Incluso recordó que dos de las figuras del priismo se cambiaron al verde ahora que es aliado de Morena como Eruviel Ávila, exgobernador del Edomex y Alejandro Murat, exgobernador de Oaxaca. **Alejandro Arturo Villa**



LA FRASE DEL DÍA

QUÉ DIJO

"Pronostiqué que el PRI se va a convertir en un satélite de Morena (...) Esa es la vocación del PRI, va a terminar siendo el nuevo Partido Verde"

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ
CANDIDATO PRESIDENCIAL

EL CONTEXTO

Criticó la salida de Alejandra del Moral del PRI para irse a Morena, como lo hicieron los exgobernadores de Edomex y Oaxaca

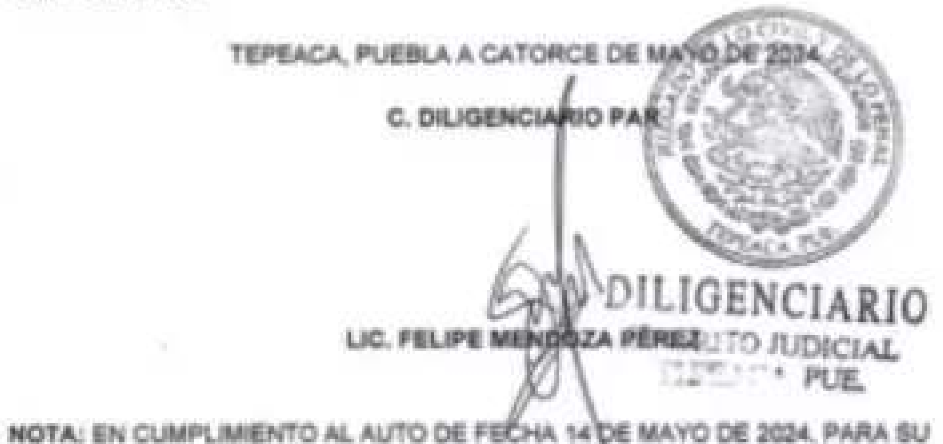


EDICTO

JUZGADO CIVIL TEPEACA, PUEBLA, PROMUEVE **DIANA ANGÉLICA JUÁREZ CAMACHO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 0636/2020 SE DECRETA EL REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PREDIO URBANO UBICADO EN TEPEACA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEPEACA, PUEBLA, Bajo la partida doscientos dos, a fojas cincuenta y uno vuelta, del libro uno, Tomo Ciento Cuarenta, con fecha de inscripción diecinueve de agosto de dos mil cinco a Nombre de MARCELA GARCÍA BÁEZ, con las siguientes Medidas y Colindancias: AL NORTE MIDE: DIEZ METROS y Colinda con María Sánchez de la Luz, AL SUR MIDE: DIEZ METROS y Colinda con Privada y parte restante, AL ORIENTE MIDE: VEINTE METROS y Linda con Laura Myriam Ortiz Ramírez y; AL PONIENTE MIDE: VEINTE METROS y Linda con Clotilde García Báez y Benita Vivanco**, El precio del bien inmueble es la cantidad de SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS, TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL ($631,333.33), AUDIENCIA DE REMATE A CELEBRARSE A LAS **ONCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

TEPEACA, PUEBLA A CATORCE DE MAYO DE 2024

C. DILIGENCIARIO PAR



DILIGENCIARIO

LIC. FELIPE MENDOZA PÉREZ

NOTA: EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 14 DE MAYO DE 2024, PARA SU PUBLICACIÓN EN DOS OCASIONES EN EL PERIÓDICO EL SOL DE PUEBLA.



NOTARIA PÚBLICA No. 2
DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA
LIC. MARIO ALBERTO MONTERO SERRANO

PRIMERA PUBLICACIÓN NOTARIAL

De conformidad con el artículo 784 Fracción II, letra a), b), c), sub incisos A, B, C, D del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Puebla, hago del conocimiento de quienes se crean con derecho, que en esta Notaría Pública a mi cargo, mediante instrumento **107027**, volumen **1555**, de fecha veinte de mayo de dos mil veinticuatro, se radicó la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL a bienes de **JOSÉ DE JESÚS MARTÍN RODRÍGUEZ DÍAZ, también conocido con los nombres de JOSÉ DE JESÚS MARTÍN y/o MARTÍN RODRÍGUEZ DÍAZ**, quien falleció el día diez de febrero de dos mil veintidós, solicitada por la señora **NATALIA HERNÁNDEZ LAZCANO, también conocida con el nombre de NATALIA HERNÁNDEZ DE RODRÍGUEZ**, en su carácter de cónyuge supérstite, y el señor **MARTÍN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, en su carácter de descendiente directo del de cujus, quienes declaran ser herederos legítimos del autor de la herencia, por lo que, se convoca a quienes tengan interés jurídico en relación a la herencia de **JOSÉ DE JESÚS MARTÍN RODRÍGUEZ DÍAZ, también conocido con los nombres de JOSÉ DE JESÚS MARTÍN y/o MARTÍN RODRÍGUEZ DÍAZ**, para que, dentro de los diez días siguientes a la última publicación del presente edicto, se presenten ante esta Notaría Pública a mi cargo a deducir sus derechos.

San Andrés Cholula, Puebla, a veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro

LIC. MARIO ALBERTO MONTERO SERRANO
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA.

5 de Mayo 1622-B C.P. 72610 San Andrés Cholula, Puebla, Tel. 247 3001 247 6106
notariapublica2@prodigy.net.mx



EDICTO

Disposición Juez Primero Civil Cholula, Puebla. Expediente 10/2018. Autos de fechas cuatro de enero y cuatro de marzo, ambos de dos mil veinticuatro. Tercería Excluyente de Dominio. Promueve JOSE LUIS ZAHUANTITLA MORALES, en contra de EVERARDO GUTIÉRREZ MELENDEZ y GLORIA GUTIÉRREZ MELENDEZ o MARÍA GLORIA GUTIÉRREZ MELENDEZ. Se corre traslado a EVERARDO GUTIÉRREZ MELENDEZ, con copia sellada y cotejada del escrito presentado por JOSE LUIS ZAHUANTITLA MORALES y del contrato de compraventa de fecha tres de septiembre de dos mil doce, para que dentro del término de tres días produzca contestación, apercibido que de no hacerlo, se le tendrá por perdidos los derechos que pudiere haber ejercitado. Queda a su disposición en Juzgado el traslado respectivo, así como copia sellada y cotejada de los autos de cuatro de enero y cuatro de marzo, ambos del año en curso.



CHOLULA, PUEBLA, A 12 DE MARZO DE 2024.

DILIGENCIARIA PAR

LIC. ALBA MARÍA COETO ROMANO



JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL
1091/2021-I

EDICTO

En proveído de **veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro**, dictado por el **Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales**, dentro del juicio ejecutivo mercantil oral **1091/2021-I**, promovido actualmente por Gustavo Carrillo Chávez, en su carácter de albacea provisional a bienes del actor Gustavo Carrillo Marín, en contra de Siljar Construcciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de su administrador único y representante legal Jesús Rodolfo Ayala Lucero, se señalaron las **DIEZ HORAS** del **VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, a fin de que tenga verificativo la **audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda** de los derechos que le correspondan a dicha demandada, que consisten en el cien por ciento del bien inmueble embargado en autos, cuya descripción se desprende del certificado de gravámenes exhibido por la actora, como sigue: *"...LOTE DE TERRENO 11, DE LA MANZANA 63, DEL FRACCIONAMIENTO LA PAZ DE ESTA CIUDAD, Y CONSTRUCCIÓN EN EL EXISTENTE SEÑALADA OFICIALMENTE CON EL NÚMERO 3120, DE LA 3 PONIENTE, COLONIA LA PAZ B, DE ESTA CIUDAD..."*. Sirviendo como postura legal la cantidad de **$8,651,333.34 (ocho millones seiscientos cincuenta y un mil trescientos treinta y tres pesos 34/100 moneda nacional)**, que corresponde a las dos terceras partes del valor avalúo del bien inmueble embargado en autos, el cual asciende a **$12,977,000.00 (doce millones novecientos setenta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional)**. En consecuencia, convóquese a postores por medio de edictos que deberán publicarse, por **dos veces** en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa donde se ventila el juicio, **debiendo mediar un lapso de nueve días naturales entre la primera y la segunda publicación**. Asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de **cinco días hábiles**. De igual forma, en términos de los artículos **481** y **483**, ambos del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la legislación mercantil, se hace del conocimiento de los interesados que las posturas deberán formularse por escrito, expresando, el mismo postor o su representante con poder jurídico, el nombre, capacidad legal y domicilio del postor; la cantidad que se ofrezca por los bienes; la cantidad que se dé de contado, y los términos en que se haya de pagar el resto; el interés que deba causar la suma que se quede reconociendo, el que no puede ser menor del nueve por ciento anual; y la sumisión expresa al tribunal que conozca del negocio, para que haga cumplir el contrato, así como que cuando el importe de las posturas y mejoras se ofrezcan de contado, **debe exhibirse en cheque certificado** a favor del tribunal, en el acto del remate, teniéndose que en términos del numeral **482** de la legislación procesal civil en cita, cuando se hagan posturas, ofreciendo de contado **solo una parte del precio**, los postores exhibirán, en el acto del remate, el **diez por ciento** de aquélla, **en cheque certificado**, a favor del tribunal, y la cantidad que queden adeudando la garantizarán con primera hipoteca o prenda, expresando, al formular su postura, los bienes que quedarán sujetos al gravamen respectivo. De igual forma, cabe señalar que los postores tendrán la mayor libertad para hacer sus propuestas, debiendo ministrárseles en la secretaría de este juzgado de Distrito los datos que pidan y se hallen en los autos. **Conste**.

San Andrés Cholula, Puebla; 23 de mayo de 2024.
Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales.

(Firmado electrónicamente)
Lic. Daniela Montero Polledo

EDICTO

DISPOSICION JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR JOSE TEODULO PERCINO RODRIGUEZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE VICTOR ARMANDO MONTES CRUZ, EN CONTRA DE JOSEFINA ELBA RAMOS PINACHO, EXPEDIENTE 339/2022, AUTOS DE AUTO DE FECHA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHA QUINCE Y VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA JOSEFINA ELBA RAMOS PINACHO, EN SU CARÁCTER DE DEUDOR PRINCIPAL, PARA QUE DEBIDAMENTE IDENTIFICADA, COMPAREZCA ANTE LA DILIGENCIARIA ADSCRITA A ESTE JUZGADO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO PARA HACER PAGA LLANA DE LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, Y DEMAS PRESTACIONES QUE SE LE RECLAMAN, ADVIRTIENDOSE QUE DE NO HACERSE EL PAGO, EMBARGUESELE BIENES DE SU PROPIEDAD, REQUIRIENDOLE A LA DEMANDADA PARA QUE SEÑALE BIENES SUFICIENTES PARA GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, EL DERECHO PARA SEÑALAR BIENES PASARA AL ACTOR. TERMINO OCHO DIAS, SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO A HACER PAGA LLANA DE LA CANTIDAD DEMANDADA Y LAS COSTAS O A OPONER LAS EXCEPCIONES QUE TUVIERE PARA ELLO; OFREZCA PRUEBAS EN EL MISMO ESCRITO Y ACOMPAÑE LOS DOCUMENTOS QUE EXIGE LA LEY PARA LAS EXCEPCIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, SIN NECESIDAD DE ACUSAR SU REBELDIA, EL JUICIO SEGUIRA SU CURSO Y SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO QUE DEBIO EJERCER DENTRO DEL TERMINO CORRESPONDIENTE Y DE NO SEÑALAR DOMICILIO LAS NOTIFICACIONES, INCLUYENDO LAS PERSONALES SE LE HARAN POR LISTA ENTREGANDOLE CEDULA EN LA QUE CONTENGAN LA ORDEN DE EMBARGO DECRETADA EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA, DEJANDOLE COPIAS DE LA DILIGENCIA PRACTICADA; CORRIENDOLE TRASLADO CON LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS FUNDATORIOS DE LA ACCION Y COPIA AUTORIZADA DE ESTE AUTO, SELLADAS Y COTEJADAS, PARA EL CASO DE QUE NO COMPAREZCA, SE DEJARA LA COPIA DEL TRASLADO CORRESPONDIENTE A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.

CHOLULA, PUEBLA A VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO



LICENCIADA LAURA ANTONIA CLEMENTE LOZANO

DILIGENCIARIA NON

PRIMER AVISO NOTARIAL

WILMA JULIÁN RUIZ, Notaria Titular de la Notaría Pública No. 57, de los de esta Capital, da a conocer que la señora **MARÍA TERESA SALAZAR REYNOSO** y los señores **MARÍA TERESA, JUAN MIGUEL, NELY** e **ISRAEL ISAAC** todos de apellidos **JIMÉNEZ SALAZAR**, en instrumento número 15349/160 del protocolo de esta Notaría Pública, de fecha 23 de mayo de 2024, radicaron la sucesión intestamentaria del señor **JUAN ISAAC JIMÉNEZ MORENO**, en consecuencia se tiene a los señores **MARÍA TERESA, JUAN MIGUEL, NELY** e **ISRAEL ISAAC** todos de apellidos **JIMÉNEZ SALAZAR**, repudiando la herencia y a la señora **MARÍA TERESA SALAZAR REYNOSO** como Única y Universal Heredera, aceptando la herencia, por lo que procederá a la Facción de Inventarios como lo ordena la Ley.

PUEBLA, PUE. A 23 DE MAYO DE 2024
WILMA JULIÁN RUIZ
Tehuacán Sur, No. 82, Col. La Paz

EDICTO

Disposición Juez Quinto de lo Familiar, expediente 138/2024, ordena auto 12 de marzo de 2024, convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima dentro del **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO**, a bienes, derechos y obligaciones de **JORGE CASTELÁN MERINO**, promovido por **MARÍA LUISA GARCÍA VÁZQUEZ en su calidad de cónyuge**, para que comparezcan a deducirlo en el plazo de **DIEZ DÍAS**, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo.

CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, 21 de mayo de 2024

DILIGENCIARIO PAR

LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

EDICTO

Al margen un sello con el escudo nacional que a la letra dice, Estados Unidos Mexicanos. Juzgado quinto de lo familiar del Distrito Judicial de Puebla.

Disposición del Juez quinto de lo familiar de la Ciudad de Puebla, dentro del Juicio de **NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO** del C. Crisóforo Zapata Téllez, Promovido por Carlos Zapata Téllez, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Tepexi de Rodríguez, Puebla, expediente número 256/2024, auto de fecha veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, dese vista a aquellas personas que se crean con derecho, para manifiesten lo que a su derecho e interés importe en el término de doce días y produzcan con justificación su contestación de demanda, apercibidos que de no hacerlo se señalara día y hora para llevar a cabo audiencia, desahogo de pruebas, alegatos y auto de sentencia. Copias disposición Secretaría.

Ciudad Judicial Puebla a 24 de mayo de 2024

C. Diligenciario



Lic. Gabriel Justino Hernández Hernández

EDICTO

DISPOSICIÓN JUEZ TERCERO ESPECIALIZADO MATERIA CIVIL CIUDAD PUEBLA. EXPEDIENTE 481/2020. JUICIO CUMPLIMIENTO CONTRATO MUTUO, ACTOR RICARDO JESUS SEDEÑO RAMIREZ DEMANDADA GUADALUPE RODRIGUEZ SANCHEZ. ACUERDO SIETE MAYO 2024. CONVOQUESE POSTORES PRIMER Y PÚBLICA ALMONEDA, RESPECTO LOTE TERRENO 4, MANZANA 219, ZONA 1, ACTUALMENTE CASA 6707 PRIVADA "A" OCHO SUR, COLONIA LOMA LINDA CIUDAD PUEBLA. INTERESADOS PRESENTAR PUJAS CUBRAN PRECIO $755,525.43. POSTURAS EXHIBIRSE AUDIENCIA EN TERMINOS ARTÍCULO 495 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES PUEBLA; VERBALES SIN FORMALIDAD EXHIBIENDO NUMERARIO O FICHA DEPOSITO, AUDIENCIA CINCO AGOSTO 2024, DIEZ HORAS; SEGÚN ACUERDO SIETE MAYO 2024. HAGASE SABER DEMANDADA PODRA SUSPENDER REMATE, PAGO INTEGRO PRESTACIONES RECLAMADAS ANTES CAUSE ESTADO FINCAMIENTO.

DILIGENCIARIO

LICENCIADA LUCERO LÓPEZ LARIOS

JUZGADO TERCERO CIVIL DILIGENCIARIA CIUDAD JUDICIAL PUEBLA

Razón: Para su Publicación por 1° vez, en los términos de ley, en el Periódico Oficial del Estado, el Sol de Puebla, así como su publicación en los estrados de este Juzgado Tercero Especializado en Materia Civil Ciudad de Puebla.

EDICTO

A todo interesado:

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla:
Auto de fecha **veinte de mayo de dos mil veinticuatro.**

Convóquese a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de la de cujus **JOSEFINA MARTÍNEZ AMBROCIO Y/O JOSEFINA MARTÍNEZ AMBROSIO Y/O JOSEFINA MARTÍNEZ DE CASASOLA Y/O MA. JOSEFINA MARTÍNEZ DE CASASOLA**, denunciado por **ANTONIO CASASOLA MARTÍNEZ, JASMINE CASASOLA MARTÍNEZ Y ANGÉLICA CASASOLA MARTÍNEZ Y/O ANJELICA CASASOLA MARTÍNEZ**, radicada bajo el número de expediente **520/2024**, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto; debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo Justifiquen, proporcionen correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo.

Traslado a su disposición en la secretaria de este Juzgado.

Para su publicación por una solo vez en el periódico "El Sol de Puebla".

Atlixco, Puebla, a veinte de mayo de dos mil veinticuatro.

ACTUACIONES
ATLIXCO, PUE

C. DILIGENCIARIA
ABOGADA MARÍA FÁTIMA SANDRE PÉREZ

EDICTO

Disposición Juez de lo Civil Xicotepec de Juárez, Puebla, de diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro, ordena emplazar demandado Notario 1, Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, comparezca a juicio, contestar demanda DOCE días, última publicación, teniendo derecho a oponer excepciones y objetar pruebas ofrecidas, señalando domicilio esta ciudad, no hacerlo, se tendrá contestada negativamente y subsecuentes notificaciones por lista, aun las de carácter personal, copia traslado, Secretaria Juzgado, expediente 688/2020, JUICIO DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA Y SIMULACIÓN DE ACTO JURÍDICO DE ESCRITURA PÚBLICA, NULIDAD DE ESCRITURA PÚBLICA, CANCELACIÓN DE CUENTA PREDIAL, CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA, CANCELACIÓN DE AVISOS PREVENTIVOS Y ENTREGA DE BIEN INMUEBLE, promueve albacea SANTA QUIROZ VARGAS, a bienes del de cujus ALAN SANTOS VALDERRABANO, contra de Notario Público 1 de Tepeaca y otros.

Xicotepec de Juárez, Puebla, 24 de mayo 2024.



C. DILIGENCIARIA.
LIC. MARIA DEL SOCORRO PATRICIO GONZALEZ

JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE XICOTEPEC DE JUAREZ PUEBLA

NOTARÍA PÚBLICA NUM. 41
PUEBLA, PUE

PRIMER AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 784, fracción II, inciso C), apartado B., del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, se hace saber que en el instrumento 7134 de fecha veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, se inició en la Notaria Pública Número Cuarenta y uno a mi cargo, vía Extrajudicial el Trámite de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARIA GUADALUPE ZARAGOZA GONZALEZ, a solicitud de los comparecientes MANUEL JAVIER MARTINEZ GOMEZ, MARIA ISABEL MARTINEZ ZARAGOZA, MARIA ROSALINA MARTINEZ ZARAGOZA y MARIA GUADALUPE MARTINEZ ZARAGOZA, quienes exhiben copia certificada del acta de defunción correspondiente para acreditar que la autora de la sucesión falleció a las una hora con treinta minutos, del día veintiocho de marzo del año dos mil quince en la Ciudad de Puebla, Estado de Puebla, sin haber otorgado disposición testamentaria alguna lo que se demuestra con el oficio de la Dirección del Archivo de Notarías correspondiente; exhiben también el acta de matrimonio y las actas de nacimiento correspondientes para acreditar el entroncamiento con el de cujus y manifiestan que no conocen la existencia de persona alguna diversa de ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos.——
Este aviso se publica dos veces con intervalo de diez días, convocándose a todo aquel que se crea con derecho a los bienes de la herencia, para que se presente a deducirlo, dentro de los diez días siguientes a la última publicación.——

H. Puebla de Z., a 23 de mayo de 2024



LIC. AMADO LLAGUNO HERNÁNDEZ
NOTARIO PÚBLICO NUM. 41
23 SUR 702-A DESP. 901
TELS. 248-42-52, 249-56-32



EDICTO.

DISPOSICIÓN JUEZ DECIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DE LA CIUDAD DE PUEBLA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR ANA MARIA ARMAS TENORIO, EN CONTRA DE **MARIA DE LOURDES PEREZ ESPINOSA O MARIA DE LOURDES ESPINOSA PEREZ, JACQUELINE VIVANCO SANCHEZ Y FIDEL HUGO PEREZ ESPINOSA**, EXPEDIENTE NUMEO **276/2003**, POR AUTO DE FECHA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. CONVOCA A POSTORES PARA LA **PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA**, RESPECTO DEL 50% DE LA PARTE DEMANDADA **JACQUELINE VIVANCO SANCHEZ** INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS. IDENTIFICADO COMO CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO OFICIAL QUINIENTOS VEINTIUNO. DE LA CALLE SETENTA Y SEIS PONIENTE. COLONIA DIECISEIS DE SEPTIEMBRE NORTE. DE LA CIUDAD DE PUEBLA. INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE PUEBLA, **BAJO EL NUMERO DE FOLIO 0036908 1**. A FIN DE QUE FORMULEN Y PRESENTEN POSTURAS Y PUJAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS PARA ESE EFECTO SE ORDENEN, **ES POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO MONTO, ESTO ES LA CANTIDAD DE $434,666.66 M.N.** (CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS. SESENTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL). HÁGASE LA CONVOCATORIA POR MEDIO DE **EDICTOS**, QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES DENTRO DE UN **TÉRMINO DE TREINTA DÍAS**, EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, EN EL PERIÓDICO "EI SOL DE PUEBLA", ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, VENCIENDO EL TERMINO PARA HACER LAS POSTURAS Y PUJAS CORRESPONDIENTES A LAS DOCE HORAS DEL DECIMO DÍA A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA.



LA DILIGENCIARIA

LICENCIADA VIVIANA TOXQUI PEREZ.

PUEBLA, PUEBLA, QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

NOTARÍA PÚBLICA NUM. 41
PUEBLA, PUE

PRIMER AVISO NOTARIAL

Yo, el Licenciado AMADO LLAGUNO HERNÁNDEZ Titular de la Notaría Pública Número CUARENTA Y UNO de la Ciudad de Puebla, Estado de Puebla, hago del conocimiento de los interesados, que con fundamento en el Artículo 784, Fracción I, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, se llevó a cabo y se hizo constar en el instrumento número SIETE MIL CIENTO VEINTISIETE, del volumen número ciento treinta, del protocolo a mi cargo, la comparecencia ante mi de los señores JOSE GUILLERMO MACIAS MARTÍNEZ y MARICELA SÁNCHEZ LÓPEZ, me exhibieron copia certificada del Acta de Defunción, Testimonio del instrumento notarial que contiene el Testamento Público Abierto del Autor de la Sucesión, el señor JOSE GUILLERMO MACIAS ACEVEDO, asimismo me declararon y reconocieron la validez del Testamento, reconocieron sus derechos hereditarios; La señora MARICELA SÁNCHEZ LÓPEZ aceptó el cargo de Albacea que ejercerá y manifestó que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Puebla, Pue., a 14 de mayo de 2024



LIC. AMADO LLAGUNO HERNÁNDEZ
NOTARIO PÚBLICO NUM. 41
23 SUR 702-A DESP. 901
TELS. 248-42-52, 249-56-32

EDICTO

Disposición del Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil, del Distrito Judicial de Puebla, mediante autos de fecha diez de abril y siete de mayo del año en curso, decreta el remate en primera y publica almoneda, respecto del bien inmueble embargado en autos identificado como: **VIVIENDA MARCADA CON EL NÚMERO OFICIAL CATORCE MIL CIENTO CUATRO "B" DE LA PRIVADA 29 "E" SUR, CONDOMINIO "C" EREGIDA SOBRE EL LOTE VEINTICUATRO DE LA MANZANA QUINCE, DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO HACIENDA DE SANTA CLARA, UBICADO EN LA AVENIDA VEINTISIETE SUR, NÚMERO TRECE MIL SETECIENTOS DIECISIETE DE LA COLONIA SAN ANTONIO CACALOTEPEC, ACTUALMENTE CASTILLOTLA, DE LA CIUDAD DE PUEBLA**, inscrita bajo el folio real inmobiliario **0396624 1** a nombre de **ALEJANDRO ROMERO LOPEZ** , sirviendo de base para el remate la cantidad de **$364,666.66 (trescientos sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos sesenta y seis centavos, moneda nacional)**, que es el resultado de las dos terceras partes del precio del avalúó, siendo este por la cantidad de **$547,000.00 (quinientos cuarenta y siete mil pesos cero centavos, moneda nacional)**, haciéndole saber a los postores que, las posturas, pujas y mejoras que deberán exhibirse en la audiencia de remate a celebrarse a LAS **DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, debiendo anunciar la venta por medio de un edicto que se publique por dos veces en el periódico el Sol de Puebla, debiendo mediar entre la primera y segunda publicación un lapso de nueve días, asimismo entre la última publicación y la fecha de remate deberá de mediar un lapso no menor de cinco días, quedando los autos en la secretaria de este Juzgado, a disposición de los interesados, haciéndole saber a la parte demandada, que puede liberar el bien sujeto a remate, mediante el pago integro de lo adeudado. Expediente Número **173/2022. Juicio Oral Mercantil** promovido por **"BBVA" MEXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO**, antes **BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.**

Ciudad Judicial Siglo XXI, Puebla de Zaragoza a diecisiete de mayo del dos mil veinticuatro.

El Diligenciario.

Lic. María Soledad Guadalupe Basilio Gómez

Para su publicación por medio de un edicto que se publique por dos veces en el periódico el Sol de Puebla.

AL MARGEN UN SELLO QUE DICE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO SEXTO
ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL

EDICTO

DISPOSICIÓN JUEZ SEXTO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, PUEBLA, PUEBLA, EXPEDIENTE 999/2022, ORAL MERCANTIL, PROMOVIDO POR HSBC MÉXICO INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, Y CONTINUADO POR MARIA DE LOURDES ZEMPOALTECATL LOPEZ CONTRA ANA LUCIA ARMENTA Y GALVEZ, AUTO CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE DECRETA REMATE CUARTA Y PÚBLICA ALMONEDA, BIEN INMUEBLE CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO NUEVE MIL NOVECIENTOS DOCE, INTERIOR UNO, DE LA CALLE DIECISÉIS D SUR, DE LA COLONIA LOS GAVILANES DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA BAJO EL NÚMERO DE FOLIO REAL ELECTRÓNICO INMOBILIARIO NÚMERO CERO, CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NUEVE, UNO (0453209 1), A NOMBRE ANA LUCIA ARMENTA Y GALVEZ, SIENDO POSTURA LEGAL CANTIDAD DE $652,680.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL), QUE RESULTA DE DEDUCCIÓN DIEZ POR CIENTO DEL MONTO DECRETADO PARA TERCERA ALMONEDA. ANUNCIAR LA VENTA POR MEDIO UN EDICTO QUE SE PUBLIQUE EN PERIODICO "EL SOL DE PUEBLA", CONVOCÁNDOSE POSTORES PARA QUE PRESENTEN POSTURAS, PUJAR EN AUDIENCIA DE REMATE A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. HÁGASE SABER A LA DEMANDADA QUE PUEDE LIBERAR EL BIEN SUJETO A REMATE, MEDIANTE EL PAGO DE LO ADEUDADO.

CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, VEINTITRES MAYO DOS MIL VEINTICUATRO.

C. DILIGENCIARIO.

LIC. GERARDO LUIS MARTINEZ SANCHEZ

PUBLICACIÓN UNA OCASIÓN EN EL SOL DE PUEBLA.

EDICTO

DISPOSICIÓN JUEZ FAMILIAR TEZIUTLÁN PUEBLA, ACUERDO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EXPEDIENTE **737/2023**, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE **SANTOS RUIZ MARCOS y/o SANTOS RUIZ y MARÍA DE JESÚS SANTOS ABURTO y/o MARÍA SANTOS y/o MARÍA DE JESÚS SANTOS y/o MA. DE JESÚS SANTOS y/o JESUSA SANTOS ABURTO**, PROMUEVE **NICOLÁS RUIZ SANTOS**, SE ORDENA EMPLAZAR A TODA PERSONA SE CREA CON DERECHOS EN LA PRESENTE SUCESIÓN, DEDUCIR EN TERMINO DE DIEZ DÍAS SUS DERECHOS, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DEL SECRETARIO NON COPIAS DE LA DEMANDA.

TEZIUTLÁN, PUEBLA, A VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO



LIC. RAÚL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
EL CIUDADANO DILIGENCIARIO NON

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. ERIC RENÉ DOMÍNGUEZ VALLE. NOTARIA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA.

PRIMERA PUBLICACIÓN, en términos del Artículo 784 Fracción II, inciso C), letra B del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, a quienes se crean con derecho hago saber: Que ante el Suscrito Licenciado Eric René Domínguez Valle, Titular de la Notaría Pública Número Uno del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, las señoras **LUCIA CAMPOS PEREDO y NATALIA CAMPOS PEREDO**, en su carácter de hijas de la de cujus, la señora **ROSALIA PEREDO AGUILAR**, dieron por inicio a la **Sucesión Intestamentaria Extrajudicial**, exhibiendo el acta de Defunción de la de Cujus, y actas de Nacimiento con las que acreditan su entroncamiento con la misma, declarando que desconocen la existencia de persona alguna diversa de ellas con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente. Se convoca a todo aquel que se crea con derecho, presentarse dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos. Instrumento Número 31,400, Volumen 451, de fecha quince de mayo de dos mil veinticuatro.

Cholula, Puebla, a 21 de mayo de 2024.



Eric René Domínguez Valle
Notario Titular número Uno
del Distrito Judicial de Cholula, Puebla.

REFUGIADOS FUERON "CARBONIZADOS" EN RAFAH

Bombardeo israelí horroriza al mundo

La masacre deja 45 muertos y 249 heridos; Netanyahu, lamenta el "accidente trágico"y la UE exige aplicar sentencia de la CIJ; ya no hay lugar seguro en Gaza: ONU

REUTERS



Palestinos buscan comida entre escombros quemados en un área designada para desplazados, en Rafah

AFP, Reuters y EFE

RAFAH. Israel enfrenta una ola de condenas internacionales por el bombardeo que mató a 45 personas en un campo de desplazados en Rafah, en el sur de Gaza, gobernado por el movimiento islamista Hamas.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, lamentó ante el Parlamento israelí un "accidente trágico" y anunció que su gobierno estaba "investigando" lo sucedido.

El bombardeo se llevó a cabo en el marco de la ofensiva emprendida por Israel contra Hamas hace más de siete meses, a raíz del ataque del grupo en territorio israelí el 7 de octubre.

El Ministerio de Salud gazatí informó que "la masacre" había dejado "45 muertos" y "249 heridos" y que más de la mitad de los fallecidos eran mujeres y niños, al añadir que era probable que la cifra de muertos aumente ya que algunos se encontraban en estado crítico con quemaduras graves.

Según el ejército israelí, el bombardeo tenía como objetivo a milicianos de Hamas y los aviones lograron matar a dos altos cargos.

36

MIL PALESTINOS al menos han muerto en Gaza a manos de las fuerzas israelíes

1

MILLÓN DE personas han sido evacuadas de Rafah, según el gobierno israelí

AFP



Un niño palestino es llevado al hospital tras un bombardeo israelí

La ONU pidió a Israel llevar a cabo una investigación "exhaustiva y transparente" sobre el bombardeo y Estados Unidos urgió al país a "tomar todas las precauciones para proteger a civiles", pero no llegó a pedir el cese de la incursión en Rafah.

"Ya no hay lugar seguro en Gaza. Este horror debe parar", publicó en redes sociales el secretario general de la ONU, Antonio Guterres. Diplomáticos anunciaron que el Consejo de Seguridad de la ONU se reunirá hoy en una sesión de emergencia para discutir el ataque.

El Ejército israelí investiga un tiroteo en la frontera entre Gaza y Egipto; el Ejército egipcio confirmó la muerte de un guardia fronterizo

Por su parte, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, aseguró mediante su cuenta de la red social X que "estas operaciones" deben "cesar" y que "no hay zonas seguras en Rafah para los civiles palestinos", mientras que el jefe de política exterior de la Unión Europea, Josep Borrell, afirmó estar "horrorizado" ante la noticia.

Borrell y la ministra alemana de Asuntos Exteriores, Annalena Baerbock, afirmaron que la sentencia de la Corte Internacional de Justicia -que ordenó el cese de bombardeos sobre Rafah- debe respetarse. "El derecho internacional humanitario se aplica a todos, también a la conducción israelí de la guerra", dijo Baerbock.

"LOS NIÑOS GRITABAN"

El bombardeo se produjo después de que Hamas disparara cohetes contra la ciudad israelí de Tel Aviv y otras zonas del centro de Israel. Las defensas aéreas israelíes derribaron la mayoría de los cohetes y no se registraron víctimas.

El bombardeo provocó un incendio que arrasó un campo de desplazados en el noroeste de Rafah.

"Vimos cuerpos carbonizados... amputaciones, niños, mujeres y ancianos heridos", declaró Mohamed al Mughayyir, un empleado de la agencia.

"Acabábamos de terminar la oración de la noche (...) nuestros hijos estaban durmiendo, de repente oímos un fuerte ruido y vimos fuego por todos lados. Los niños gritaban, el ruido era aterrador", contó una sobreviviente que no quiso ser identificada.

Mohammad Hamad, de 24 años, dijo que "las personas no fueron heridas ni asesinadas: hubo quemados".

"La hija de mi primo, una niña de 13 años, fue una de las 'mártires'. Tenía los rasgos irreconocibles porque la metralla le arrancó la cara", contó.

El Comité Internacional de la Cruz Roja indicó que uno de sus hospitales de campaña estaba recibiendo una "afluencia de heridos en busca de atención por lesiones y quemaduras".

Imágenes mostraron restos carbonizados de tiendas de campaña y familias contemplando la destrucción.

El ataque israelí provocó condenas de varios países de la región.

Egipto denunció un "ataque contra civiles indefensos", Jordania acusó a Israel de cometer "crímenes de guerra" y Arabia Saudita condenó "las continuas masacres cometidas por las fuerzas de ocupación israelíes".

Turquía prometió hacer "todo lo posible para que estos bárbaros y asesinos rindan cuentas".





FRANCIS HEALY

"SOY COMO LA MAMÁ DE TRAVIS"

GUILLERMO FRANCO-GUEVARA

El líder de la banda escocesa habla de su próximo disco L.A. Times y de las diferencias y similitudes entre ser papá de un adolescente y ser papá –o como él dice, mamá– en una banda como Travis

Algunas veces tenemos la suerte de encontrarnos con alguien y al comenzar una plática, por mera casualidad sin mediar objetivo alguno, nos damos cuenta de que muchas personas en este mundo nos parecemos. Pero también existe un curioso mito sobre que una vida común con problemas, preocupaciones y banalidades no es para los famosos.

Estas dos situaciones se juntaron y formaron un nuevo paradigma en mi experiencia al entrevistar a Francis Healy, líder y fundador del grupo escocés Travis, con quien platiqué desde su departamento en la también soleada playa de Venice, en Los Ángeles.

La charla comenzó describiendo su cuarto pero también revelándome (no sé por qué, sinceramente) que era un día especial, ya que significaba el último día de escuela preparatoria de su hijo, para comenzar toda una nueva vida fuera de su hogar paterno.

"No puedo describir todas las emociones que siento ahorita... Y no sólo porque esta es una entrevista formal sobre mi nuevo disco, sino porque me parece que es un lugar muy inusual para contarlo.... Además, mi cerebro está ya instalado en el modo entrevista seria y eso me provoca que esté un poco confundido", comienza diciéndonos, así que damos pie a que nos siga contando.

"¡Hoy mi hijo tiene su último día de prepa! Pensar que llevé durante los últimos 12 años a la escuela a mi pequeño hijo, y ahora es todo un hombre que se irá a buscar su futuro en la universidad y que maneja su propio coche", comparte emocionado.

Aquí no pude más que sentir esa especial conexión que nos hace a todos los papás una comunidad de seres preocupados, pero felices por la independencia de nuestros pequeños vástagos. Le comentó que precisamente esto nos ayuda a sentir el paso del tiempo y le pregunto qué resulta más difícil para él, si ser padre o músico.

"Absolutamente ser papá. Pero lo más interesante sobre mi es que también soy papá en Travis, mejor dicho, soy la mamá de Travis, porque compongo toda la música y ellos tocan mis canciones. De alguna forma hago el mismo proceso de cuidado con mi hijo que con mi banda. Travis es mi hijo y siempre los he cuidado de esa forma, sólo que en los últimos años me he enfocado más en mi hijo real, de hecho para hacer el último disco le pregunté si podía trabajar en él y me dio permiso. Ahora ya me siento mucho más comprometido y enfocado en la banda, porque no puedes dedicarte al cien por ciento a tu trabajo y a tus hijos al mismo tiempo, debes siempre de darle a uno la prioridad y yo en los últimos años le di prioridad a mi hijo adolescente... Pero ahora se ha ido y ya estoy al mil por ciento con la banda".

Mencionas que ahora tu hijo podrá vivir solo... ¿Crees que Travis podría hacerlo sin ti?

¿Sin mí? Noooo... Pueden tocar con quien quieran y yo puedo interpretar mis canciones también con quien sea, pero nunca será lo mismo. Travis es una unidad irreversible y yo formo parte, así como ellos son parte de mi vida. Es como si alguno de los miembros se fuera de la banda, ya no sería lo mismo. Muchas bandas lo pueden hacer, pero seguramente Travis no.

Aquí es donde retomo el curso original de la charla, planeada días antes con la ayuda de mi amiga Hilda, quien es muy fan del grupo, y le digo que soy un irredento fan de Wim Wenders (de cuya película, *Paris, Texas*, tomaron su nombre, concretamente del personaje principal, interpretado por Harry Dean Stanton).

Ahondando en el tema de Wim Wenders, me declara algo sobre sus anteriores películas, que me pide no publicar, ya que como buen creador, también tiene respeto por los bajones de otros artistas.

"El trabajo que hace en el documental Salt of the Earth es simplemente maravilloso, porque si bien retrata al increíble fotógrafo Sebastião Salgado, se trata también sobre su incansable mujer y su relación con la selva brasileña y sus habitantes... Wenders es un verdadero artista y me siento completamente atraído por sus cintas".

Cuenta que algo que lo hizo sentir muy orgulloso fue que para el documental sobre la banda le pidieron permiso a Wenders de utilizar el nombre y la referencia de Travis, por lo que un equipo de filmación del cineasta fue hasta Berlín, para lograr el visto bueno a cámara del propio Wenders.

Hablando de películas, ¿te gustaría trabajar con algún director de cine en particular?

En realidad no. He imaginado todos los videos de Travis desde sus inicios y todos me dicen que debería hacer películas. Pero creo que depende mucho de la gente que te rodea, ya que contar historias para mí ahora es suficiente con Travis y hacer todo el recorrido creativo. Cuando creas junto con otras personas no hay lugar para egos, todo coincide para lograr la magia y sacar al genio de la botella para crear a partir de talentos comunales. Pero cuando no se da, es muy común encontrar muchas películas mal logradas o realmente mediocres, porque no es fácil lograr eso.

¿Y no es el mismo proceso el de contar historias en una película que en un disco?

Mmh... Creo que una canción es una película, pero no el disco. Porque la canción es una unidad, como toda película, que la puedes reducir a una síntesis de tres minutos, desde *Taxi Driver* hasta la que quieras. La puedes hacer larga en una película, pero en una canción sólo tienes la oportunidad de ese lapso para contar todo; por eso la canción es un instrumento muy peculiar. Pero no la música en general, sólo la canción, porque tiene que ver con la voz humana, con el relato y con el sentimiento que le puedes impregnar. En los discos de Travis, cada canción es una unidad irrepetible".

BMG

La portada del nuevo disco es una fotografía de Stefan Ruiz, quien también capturó las imágenes para las de *The Man Who*, *The Invisible Band* y *The Boy With No Name*

SE INSPIRAN EN LOS ÁNGELES

El pasado 20 de marzo, la agrupación estrenó el sencillo "Gaslight" y anunció la salida del disco *L.A. Times* para el 12 de julio. Se trata de un álbum producido por Tony Hoffer y escrito por Fran Healy en su estudio de dicha ciudad californiana. La portada del disco es una fotografía de la banda en esa metrópoli, tomada por Stefan Ruiz, quien también tomó las imágenes para las portadas de los discos *The Man Who*, *The Invisible Band* y *The Boy With No Name*.



El pasado 20 de marzo, la agrupación estrenó el sencillo "Gaslight" y anunció la salida del disco *L.A. Times* para el 12 de julio

Por cierto, para este nuevo disco has trabajado en el sencillo "Raze the Bar" con Chris Martin (Coldplay) y Brandon Flowers (The Killers).

El ego siempre tiene un crecimiento en cada uno. Nunca he tenido un gran ego, porque me siento agradecido cuando escribo una canción y regreso a mi infancia cuando descubrí cómo las palabras pueden servir para todo. Eres un niño y dices lo que quieras sin importar nada. Pero cuando creces te autolimitas porque no quieres parecer estupido. Cuando escribo canciones me siento como niño y no me importa más que acom-



STEVE GULLICK

Y LAS MÚLTIPLES FORMAS DE SER PADRE

pañarme con mi banda y con amigos como Chris y Brandon.

"Además, en mi vida siempre ha existido una zona oscura de abuso y tristeza y es de ahí donde surge muchas veces la inspiración de lo que hago. No conozco a ningún artista que no tenga los mismos procesos si realmente es honesto", añade.

¿O sea que el disco *L.A. Times* será más maduro?

No lo sé, como mis creaciones son como mis hijas, no te puedo hablar de ellas en términos de madurez; por ejemplo, no sé si diría que *The Man Who* (1999) o cualquiera de mis otros discos lo es. Simplemente se trata de una colaboración de mentes y corazones, y eso lo complica para definirlas. O puedo ver cosas sencillas, como la estructura o el sonido, pero hasta ahí.

"Cuando escribo canciones me siento como un niño y no me importa más que acompañarme con mi banda o con amigos como Chris Martin y Brandon Flowers"

¿Cuál crees que es la principal diferencia entre su anterior disco y el nuevo, *L.A. Times*?

La principal diferencia es que es una nueva colección de temas alrededor de una idea común, ya que después de 15 años de ser papá preocupado ahora siento que he recuperado mi espíritu primigenio de nuevo. He estado más enfocado y comprometido con la banda, porque antes mi preocupación era ser buen papá, pero ahora puedo ser también líder de la banda otra vez. Soy muy ambicioso para lograr cosas y como lo fui con mi hijo, también lo soy cuando me doy cuenta de que tenemos una buena colección de canciones y que hay que integrarlas a nuestras vidas y al mundo.

"Todas esas buenas ideas -continúa- ya sean en una fotografía, una película o una escultura tienen que rebotar en el mundo, porque es como si alguien te diera una palmadita en el hombro y te recordara que la vida no debe ser tan seria y que hay que disfrutarla. La vida es corta y hay que sonreir, y todo eso te ayudará a olvidar tus problemas, ya sea por tres minutos o por dos horas".

Hace una pausa y agrega en tono reflexivo:

"Los problemas regresarán, porque así es la vida, pero esta es mi chamba y la de Wim Wenders y la de Salgado: tomar un pedazo de ti y mostrarlo al mundo.

Tal vez estoy un poco sentimental por lo de mi hijo; sólo me levante hoy con un sentimiento de que era un gran día, de que era una gran oportunidad para hacer lo que nos gusta hacer y darlo a conocer... Y llegas tú con tu entrevista preguntándome sobre mi hijo y todo ha hecho *click*".

Travis forma parte de una generación británica que comienza con Radiohead, continua con ellos y termina con Coldplay, teniendo algunas veces productores en común. Curiosamente alguna vez por sus inicios, bajo la producción del genial Steve Lilywhite, la banda parecía que destacaría tanto como U2, pero luego se instaló firmemente en un nicho donde ha logrado vender más de seis millones de discos alrededor del mundo.

Travis también anunció que apoyaría a The Killers en su gira de 14 fechas por el Reino Unido, este verano.

¿Ahora que están de regreso en los escenarios, qué puede esperar el público que irá a verlos?

Tocaremos junto a The Killers, lo que hace fabuloso todo el asunto. La gente tendrá a ambas bandas en el escenario, así que resultará algo inédito porque tocaremos algunos éxitos y nuevas canciones. Habrá muchas memorias y muchos amigos, estaremos tocando juntos y nos sentimos super orgullosos como escoceses de hacerlo.

¿Y en esta nueva gira estará contemplado México?

Oh... Eso es una sorpresa que haremos pública en estos días. Shh... Nadie lo sabe más que tú.

Y con esa primicia y una gran sonrisa enmarcada en su pelo rojizo, Fran Healy se despide de todos, dejando ver que aún hay Travis para rato.

Incursiona EN EL TERROR

BELÉN ELIGIO

ÁLVARO MORTE SE PONE EN LA PIEL DE UN SACERDOTE PARA LA CINTA *INMACULADA*, DONDE COMPARTE CRÉDITOS CON SYDNEY SWEENEY



ROMINA SOLÍS Y CORTESÍA DIAMOND FILMS

Álvaro Morte incursiona en el terror con la cinta *Inmaculada*, donde da vida a un sacerdote. En entrevista con **El Sol de México**, el español explicó que si bien no es gran entusiasta de las películas del género, disfrutó realizar este proyecto porque le permitió combinar el humor con el suspenso.

"Es entretenimiento puro, absolutamente puedes divertirte mucho viendo la película, también está basada en un mecanismo de suspenso, para crear el viaje de la protagonista. Puedes encontrar momentos donde incluso te puedes reír, para mí no es tan horroroso de ver, tienes este universo y este ambiente, pero lo puedes disfrutar desde perspectivas distintas".

En esta película, el actor da vida a un sacerdote que oficia en un convento, cuya tranquila vida se sacude cuando la *Hermana Cecilia*, una novicia recién llegada (Sydney) resulta embarazada de manera misteriosa, viéndose obligada a permanecer en el lugar bajo el cuidado de las monjas.

El intérprete de 49 años, inició su carrera en 2002 con una breve aparición en la serie *Hospital central*, y ha participado en distintas producciones dramáticas, entre las que destacan cuatro episodios de *Cuéntame cómo pasó* (una de las series más largas en la historia de España), *La memoria del agua* y *El secreto de puente viejo*.

Su salto a la fama internacional se la dio el personaje de *El profesor* en la serie *La casa de papel*, la cual inicialmente fue transmitida en su país, y posteriormente distribuida en todo el mundo a través de una plataforma streaming.

Gracias a dicho título, Sydney Sweeney, quien además se desempeña como productora en *Inmaculada*, conoció su trabajo, y fue durante un evento con ejecutivos cuando ella misma lo propuso para este papel.

La también estrella de *La rueda del tiempo* compartió que, pese al perfil de su personaje, se mantuvo fiel a su técnica de mantener sus creencias personales alejadas de su trabajo como actor.

"Nunca me introduzco a un personaje desde mi experiencia personal, siempre trato de construirlo desde una parte absolutamente externa. Con el "padre Tedeschi" intenté hacer exactamente lo mismo".

"Ten en cuenta que él es un sacerdote, pero también viene de un mundo científico. Eso fue lo que me interesó del personaje, esos dos extremos tan diferentes, y el generar al personaje desde ahí me parecía muy interesante, jamás pongo nada mío", agregó.

UNA DÉCADA TRÁS EL PROYECTO

Sydney compartió que la primera vez que entró en contacto con este proyecto fue hace una década, cuando audicionó por primera vez. Sin embargo, en aquella ocasión no fue seleccionada, por lo que años más tarde adquirió los derechos de la historia, e incluso la sometió a algunos cambios.

"El guion cambió drásticamente, estaba ambientado en un internado, el personaje tenía 16 años y estaba situado en Irlanda. Pero la historia del personaje de Álvaro era diferente, la historia cambió para ajustarlo a quién soy el día de hoy y a la situación del mundo", dijo.

Asimismo, opinó que su desarrollo personal le ayudó a comprender mejor las motivaciones de la *Hermana Cecilia* para tomar las decisiones que se muestran en la historia.

"Creo definitivamente que el crecimiento de quién soy ahora, en comparación a cuando tenía 16 años (actualmente tiene 26), aprendí mucho y crecí mucho. Incorporé eso al personaje y a la historia".

Inmaculada se estrena este 30 de mayo en salas de cine.

Sinfónico de Disney llega a Puebla

EDUARDO ROMERO

El tributo *100 Años de Fantasías* se realizará el próximo 7 de junio en el Teatro Principal con dos funciones, a las 16:30 y 19:00 horas

Continúa la celebración por el centenario de la creación de Disney y a Puebla llegará un tributo sinfónico llamado "100 Años de Fantasías", mismo que se realizará en el Teatro Principal el próximo 7 de junio con dos funciones, a las 16:30 y 19:00 horas.

La Orquesta Filarmónica Internacional, compuesta por más de 40 músicos, acompañados en la voz por Ramos y Canela Oficial, talentos morelianos egresados del Conservatorio de las Rosas, han comenzado una gira por territorio azteca para "llevar la magia" de Disney a diferentes ciudades.

Los organizadores invitan a las familias a que acudan con disfraz de alguno de sus personas favoritos de Disney y así disfruten más del evento

En este espectáculos se interpretan las canciones de películas clásicas como "Blanca Nieves y los siete enanos", "La Bella Durmiente", "El Rey León" "Aladín", "La Bella y la Bestia", "La Cenicienta", "Mulán", "La Sirenita", "Fronzen" y "Fantasía".

"Esto es para rendir homenaje a los cuentos de hadas, príncipes y princesas, se retomarán los clásicos de la música de fantasía de ayer, hoy y siempre", comentan los organizadores del espectáculo.

INVITAN A IR DISFRAZADOS

Para hacer más emblemático el espectáculo, la organización hace la invitación a las familias a que acudan con disfraz de alguno de sus personas favoritos de Disney y así disfruten más del evento.

"Sí, es momento de vestir de gala. Una de las características que más celebran los poblanos con este concierto es que puedes ir caracterizado como tus personajes favoritos de los cuentos de princesas, así que ve preparando tus mejores atuendos temáticos (...) Esto será una actividad divertida para ti y tu familia, pues podrás tomarte fotos e intercambiar experiencias con otros fans", agregan los organizadores.

La venta de boletos para este espectáculo está disponible a través del sistema de Taquilla Plus, así como en taquillas del Teatro Principal. Los precios van de los $334 en zona palcos hasta los $635 en Luneta.

CORTESÍA TAQUILLA PLUS

La Orquesta Filarmónica Internacional se acompaña por Ramos y Canela Oficial



HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES Recibirás buenas noticias en el trabajo en una jornada muy marcada por ciertos rumores profesionales. En lo sentimental, atraviesas momentos de desencanto.



TAURO Los amores platónicos dejan de ser la preocupación de los Tauro. El fin de semana ha producido avances espectaculares, y ahora tendrán tiempo para citas.



GÉMINIS Llegan buenas ocasiones para ampliar tus conocimientos profesionales a través de viajes o cursos especializados, si no te suponen un gran sacrificio para el bolsillo.



CÁNCER Las ofertas se hacen muy interesantes en el terreno profesional, aunque pueden crearte rivalidades innecesarias entre tus compañeros más envidiosos.



LEO Tienes la mente despierta para entender el porqué de ese giro de tu pareja, pero tu corazón no quiere aceptarlo. Tendrás que refugiarte en los amigos y en la familia.



VIRGO Todas tus ilusiones y esperanzas pueden caer en saco roto si no las manifiestas abiertamente. Te sentirás atraído por una persona que puedes conocer hoy.



LIBRA Cuidado con las traiciones porque pasarán por tu lado, y alguna puede salpicarte. No confíes tus proyectos a nadie que no te ofrezca absoluta confianza.



ESCORPIÓN Vivirás momentos de gran ternura si dedicas más tiempo a tu pareja. Tus allegados podrían exigirte compromisos que has ido eludiendo en las últimas semanas.



SAGITARIO No descuides tu salud, tal vez hayas tentado a la suerte demasiado en los últimos tiempos. Confías demasiado en tu buena estrella y las pequeñas sorpresas pueden llegar.



CAPRICORNIO En el trabajo no te cortes a la hora de dar rienda suelta a tus ideas, comprobarás que son mucho más interesantes de lo que creías hasta ahora.



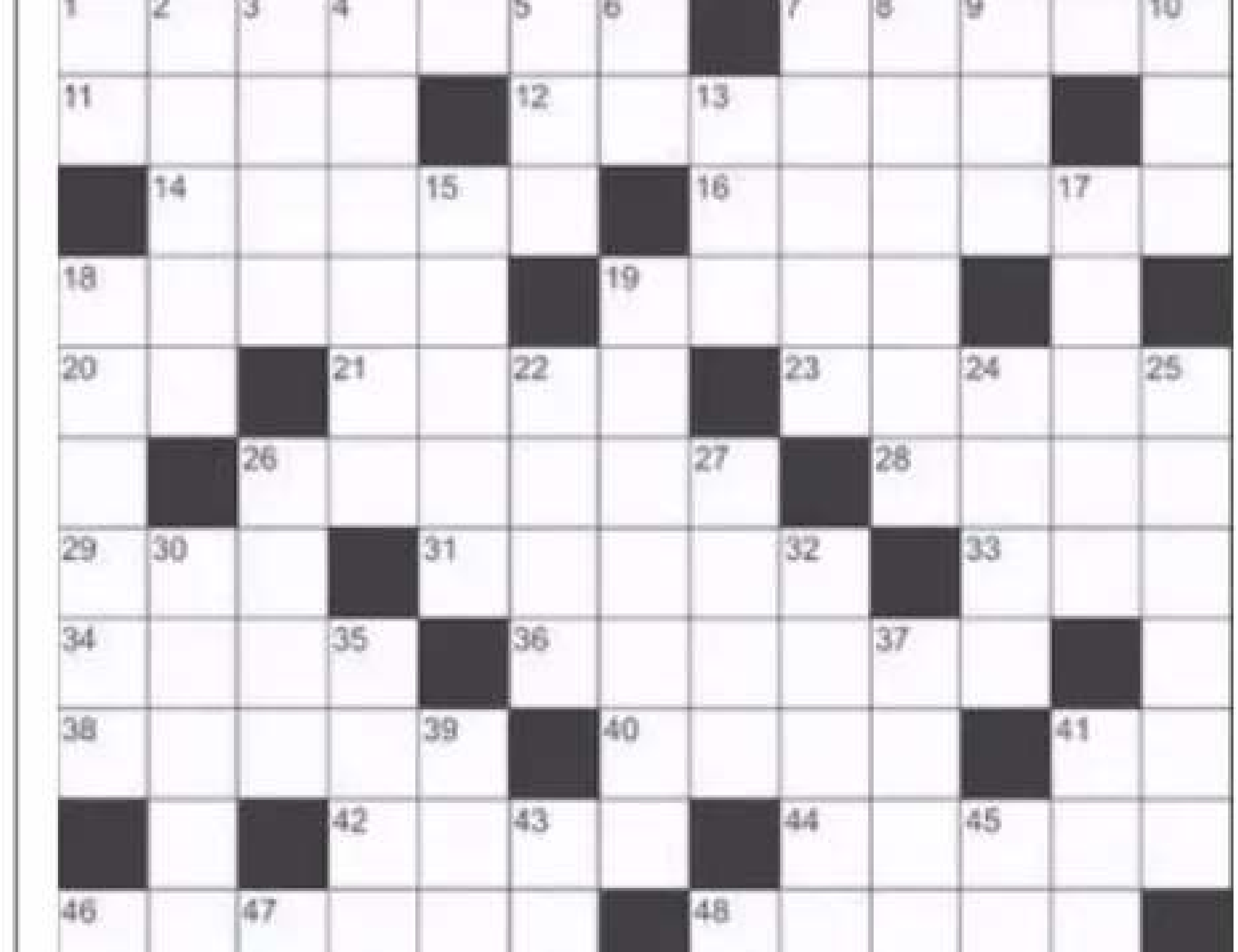
ACUARIO El equilibrio que te caracteriza puede tambalearse ante un percance laboral. En lo sentimental, sacarás el máximo provecho de una cita inesperada.



PISCIS Salir a estudiar o trabajar al extranjero puede dar un poco de miedo, pero si se te presenta la oportunidad no lo dudes, sobre todo si necesitas aprender otro idioma.



CRUCI MANIA



HORIZONTALES

1. Despectivamente, tosco, grosero, rústico.
7. Árbol abietáceo, propio de la alta montaña.
11. El que preside el cabildo después del prelado.
12. Cierta oruga rioplatense, muy perjudicial para la agricultura (pl.).
14. Elemento químico, metal noble de color blanco.
16. Ponía la data en un documento.
18. Reverberación del sol.
19. Parte que nace del tronco principal.
20. Prefijo "huevo".
21. Conozca.
23. Da aviso de algo.
26. Unirá con hilo y aguja.
28. Variedad de rosas y frutos muy delicados.
29. Árbol venezolano de madera imputrescible.
31. Echó anís a los manjares.
33. Elevé plegaria.
34. Batracio anuro de piel lisa.
36. Que edita.
38. En México, caña de azúcar de dos años.
40. Cuezan a las brasas.
41. Abreviatura usual de "doctor"
42. Masa de nieve que cae de la montaña.
44. Labio superior de los insectos.
46. Sustancia sólida, ligera, negra y combustible, que resulta de la destilación o de la combustión incompleta de la leña o de otros cuerpos orgánicos.
48. Ganancia, lucro.
49. Aposento destinado para dormir.
51. Emite su voz el león.
53. Espacio de la cávea en forma de cuña comprendido entre los vomitorios de los teatros o anfiteatros antiguos.
54. Cortar una cosa para acomodarla a la medida necesaria.

VERTICALES

1. Símbolo del paladio.
2. De aire.
3. Estado de la Indochina central.
4. Ondoso.
5. Otorgó.
6. Forma del pronombre de segunda persona del plural.
7. Recuesta la lluvia las mieses en el campo.
8. De Batavia, antiguo país de Europa.
9. Pronombre demostrativo (fem.).
10. Percibía el sonido.
13. Composición lírica elevada.
15. Que no ha recibido lesión (fem.).
17. Tocar con los labios en señal de cariño.
18. Dará vueltas en redondo.
19. Rareza.
22. Imponga pena.
24. La sangre de los dioses en los poemas homéricos.
25. Movimiento del ritmo musical moderadamente vivo.
26. Prefijo "cono".
27. Ciudad de Italia, patria de San Francisco.
30. Figurativamente, paz, tranquilidad.
32. (..., el moro de Venecia) Famosa obra de William Shakespeare.
35. Agradable, dulce, suave en la conversación y el trato.
37. Asno salvaje de Asia central.
39. Causó locura, perturbó los sentidos.
41. Sustancia, natural o sintética, usada en medicina por sus efectos estimulantes, depresores u obnubiladores.
43. Que no está dividido en sí mismo.
45. Vino en su estado primero, no adulterado ni manipulado excesivamente.
46. Siglas de los peligrosos (para nuestra atmósfera) clorofluorocarbonos.
47. Personificación del mar en la mitología escandinava.
48. Artículo determinado (fem. y pl.).
50. Nombre de la primera consonante.
52. Símbolo del erbio.

B	A	S	T	E	T	■	M	O	D	E	R	A
A	C	U	O	S	A	■	I	C	A	R	E	O
R	A	B	A	T	■	A	T	E	T	E	■	N
R	B	■	S	O	S	■	U	N	A	■	■	I
O	■	P	■	R	■	C	L	A	R	I	S	A
C	E	R	E	B	E	L	O	■	A	M	E	■
O	R	O	■	A	■	I	■	E	■	P	O	R
■	G	A	P	■	A	S	U	S	T	A	R	A
L	O	S	A	N	G	E	■	T	■	R	■	B
E	■	■	R	I	A	■	Y	A	C	■	I	I
N	■	E	S	O	P	O	■	C	H	O	C	O
T	O	L	E	T	E	■	E	T	I	C	O	S
E	P	I	C	O	S	■	S	E	C	A	R	A

TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

POLLO FRICASSÉ



INGREDIENTES:

- 50 gr. de mantequilla
- 2 cdas. de ajo con cebolla
- ½ cebolla rebanada
- 1 zanahoria pelada y rebanada
- 2 tallos de apio rebanados
- 2½ kg. de pollo cortado en piezas
- 4 cdas. de harina
- 1 cdita. de sal
- 1 cda. de consomé en polvo
- ¼ de cdita. de pimienta
- 4 tazas de agua
- 1½ tazas de vino blanco
- 3 ramas de perejil
- 1 hoja de laurel
- 3 ramas de tomillo
- 250 gr. de champiñones
- 3 yemas
- ½ taza de crema para batir
- ½ limón su jugo
- 1/8 de cdita. de nuez moscada

MODO DE PREPARARSE

1.- Derretir la mantequilla y agregar el ajo con cebolla, freír y agregar la cebolla, la zanahoria y el apio, tapar para que suden.
2.- Poner el pollo y dejar hasta que esté amarillo claro, agregar la harina, sal, consomé, pimienta, vino blanco y hacer un atado con las hiervas de olor y poner también, tapar y cocinar a temperatura baja por 30 min. Añadir los champiñones y sólo que den un hervor.
3.- Mezclar la crema y las yemas y temperar con la salsa, sazonar con el limón y la nuez moscada. Ya para servir que hierva un poco.

SUDOKU

			1			5	2	
	3		5	9			8	
	7		6				1	
	1			6			3	
					8			9
		4	3	2				
5								8
6			2	3				
					4	6		

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

1	7	3	8	4	2	6	9	5
2	9	8	7	5	6	3	1	4
4	5	6	3	9	1	2	8	7
6	1	7	4	2	3	8	5	9
9	4	5	1	6	8	7	3	2
3	8	2	9	7	5	4	6	1
7	3	4	5	8	9	1	2	6
5	2	1	6	3	7	9	4	8
8	6	9	2	1	4	5	7	3



Andrea González es la segunda baja de *La Franja* /CORTESÍA PUEBLA FEMENIL

SE ESPERAN 8 SALIDAS MÁS EN LA FRANJA FEMENIL

Andrea González es la segunda baja poblana

KATIA FERNÁNDEZ

Se rumora también la salida de la guatemalteca Savianna Gómez y la arquera Karla Morales

El equipo que revivió al Club Puebla en la Liga Mx Femenil está en riesgo de desaparecer, pues después de la despedida que hizo la delantera Aisha Solórzano, ahora la defensa Andrea González también anunció su salida del conjunto enfranjado para tomar nuevos retos.

El panorama no pinta nada prometedor para las blanquiazules de cara al Apertura 2024, pues de las 24 jugadoras registradas para el torneo que está terminando, El Sol de Puebla pudo saber que podrían ser al menos otras ocho bajas más las que sufra el proyecto que culminó su participación el tres de mayo pasado.

Tanto Solórzano como González le dieron las gracias al "Pueblota" con un mensaje en sus redes sociales personales, dándole fin a los rumores de su salida; en eta ocasión fue Andrea quien señaló que formar parte de "La Majoneta" fue una de las mejores experiencias que pudo tener hasta ahora.

"GRACIAS PUEBLOTA por permitirme regresar al ruedo y seguir jugando en Primera División; directiva, cuerpo técnico, compañeras, amigos, a las personas con las que me topé en el camino y afición, GRACIAS por confiar en mí y hacerme sentir en casa todo el tiempo" se lee en su mensaje.

Justo cuando "La Majoneta" de María José López comenzaba a arrancar en la Liga, esta casa editorial pudo saber que además de Aisha Solórzano y Andrea González, se esperan las bajas de Savianna Gomez, Karla Morales, Paola Manrique, Viridiana López, Samantha Martínez y Elena Sainz.

Cada una de esas jugadoras fungió parte importante para el proyecto que inició con María José López en los últimos lugares de la tabla, escalaran a tal punto de quedarse cerca de un pase a liguilla, razón por la que sorprende que el Club Puebla tenga a bien despedir a tantos elementos en este momento.

Aunque por ahora no hay ningún comunicado oficial por parte de la institución sobre las salidas que individualmente ya se hicieron públicas, se espera que en los próximos días se dé a conocer información que den una proyección de lo que el equipo tendrá para el siguiente torneo de la Liga MX Femenil.

Sin embargo, el ánimo de la afición como respuesta a la pérdida de Solórzano y González es de molestia al dejar ir a dos jugadoras que aportaron a la nueva cara de La Franja que les permitió sumar 18 puntos igualando una marca que no lograban desde el Apertura 2021.

EL APUNTE

FUE EN EL 2022 cuando *La Franja* le dio las gracias a 10 de sus jugadoras

¿QUÉ LE QUEDA AL CLUB PUEBLA PARA SEGUIR MUY COMPETIIVO?

A pesar de que los rumores son fuertes, no hay ningún movimiento en puerta sobre algún refuerzo que pueda llegar a suplir las bajas que se avecinan, por lo que no hay una luz en la oscuridad que empieza a cubrir al Equipo de Los Moños.

Está en manos del talento que se ha estado formando en las Sub-19, donde se ha consolidado jugadoras como Liliana Fernández, quien se ha posicionado como un elemento importante dentro del sistema de juego de "Majo" López.

La arquera Mariana Amezcua también se formó ahí y respondió bajo los tres postes, por lo que, de concretarse la salida de las otras porteras, ella sería el prospecto para la titularidad.





Los emplumados vuelan por todo en la LMB /CORTESÍA PERICOS DE PUEBLA

VISITAN A LOS CHARROS DE JALISCO

Retoman el vuelo en la Liga Mexicana

ALLAND JHONNATHAN

Los verdes tratan de dejar atrás una racha de cuatro derrotas en fila en la reanudación de la LMB

Los Pericos de Puebla (20-16) regresan a la actividad de forma inmediata tras la pausa del juego de estrellas de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB), enfrentando desde el lunes y hasta el miércoles a los Charros de Jalisco (13-23). Todo esto en la primera gira del equipo por la Zona Norte.

Los emplumados llegan a La Perla de Occidente ubicados en la tercera posición de la Zona Sur, a nueve juegos del primer lugar Diablos Rojos del México. El pelotón esmeralda presume marca de 9-6 jugando por la carretera o como visitante.

Pericos encuentra a unos Charros en la última plaza del standing de la Zona Norte y luego de caer éstos ante los Tecolotes en la frontera.

Es decir, en el Estadio Panamericano de Zapopan, Jalisco se hallarán dos novenas tratando de curar heridas luego de perder sus últimos enfrentamientos antes de la pausa por el juego de las estrellas de la LMB. El pelotón emplumado trataba el lunes de romper una racha de cuatro derrotas en fila.

La última vez que Pericos visitó Jalisco fue en el 2022, en aquella ocasión se midió a los Mariachis de Guadalajara y los poblanos se llevaron la serie dos juegos a uno. Antes de esto, en el 2021, Mariachis y Pericos tuvieron nueve encuentros en La Perla Tapatía y los de Guadalajara sacaron la mejor parte con marca de 8-1 sobre los verdes.

La última vez que Pericos y Charros se vieron las caras en LMB fue en la campaña de 1995, curiosamente ese año fue el último para ambas franquicias dentro de la LMB. Los Pericos volaron de Puebla para convertirse en los Langosteros de Cancún y los Charros le dieron vida a los actuales Guerreros de Oaxaca.

ASÍ LLEGAN LOS EMPLUMADOS

Colectivamente, Pericos de Puebla es la tercera novena con más carreras anotadas con 238 en toda la LMB.

Los principales toletes son Miguel Guzmán (.351, 46 H, 5 HR, 23 CP), Cristhian Adames (.317, 40 H, 4 HR, 17 CP), Drew Stankiewicz (.305, 5 HR, 27 CP), Peter O'Brien (.298, 5 HR, 15 CP), Raudy Read (.273, 5 HR, 30 CP) y Danny Ortiz (.269, 9 HR, 34 CP). La rotación para esta serie será con Jesús Vargas (2-2, 4.88), Jackson Rose (1-1, 4.45) y Gabriel Ynoa (4-0, 4.24).

EL DATO

NUEVE JUEGOS separan a los verdes del primer lugar de la Zona Sur, *Diablos Rojos del México*

Rugby de bronce, Juegos CONADE

ALLAND JHONNATHAN

El año pasado el rugby se encargó de entregarle sus primeras preseas a la delegación poblana dentro de los Juegos Nacionales de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE); 365 días después, la especialidad volvió a generar dividendos para el estado y se convierte en uno de los deportes fuertes de la entidad dentro de la máxima justa deportiva infantil y juvenil del país.

En la edición 2024, la categoría M17 de Puebla se encargó de subirse al podio tras terminar con el tercer lugar de la competencia luego de superar en el duelo por la medalla de bronce a Nuevo León.

La plata en dicha clase quedó en poder de Coahuila y el oro se lo adjudicó el Estado de México.

Hace tres años, el estado reanudó su romance con las preseas dentro del rugby en los Juegos CONADE con la categoría M17 varonil. Por entonces el representativo se hacía de la plata tras perder la final del evento ante Coahuila.

DIEZ PRESEAS Y CONTANDO

Con la medalla en el rugby de los Juegos Nacionales CONADE 2024, Puebla llegó a 10 preseas: dos de plata y ocho de bronce. El fin de semana, además del metal en rugby, el tenis contribuyó en la cuenta de Puebla dentro de la máxima justa deportiva infantil y juvenil de la nación.

Ahora las esperanzas de Puebla para seguir coleccionando preseas se centran en luchas asociadas, otro de los deportes donde la entidad suele brillar con primeros lugares a nivel nacional.

Las luchas asociadas arrancaban actividades el lunes en Campeche y entregan preseas el próximo uno de junio.

Todo esto con el objetivo de ver a Puebla marcando un nuevo récord en cuanto a la cosecha de preseas en los Nacionales CONADE, competencia antes conocida como Olimpiada Nacional, y en la cual en el 2023 se superaron el centenar de preseas en toda la competencia.



El conjunto M17 cumplió con medallas /CORTESÍA INPODE

Celebran Día del Padre con Dominó en la BUAP

ALLAND JHONNATHAN

CORTESÍA DIDECUFI



Así la convocatoria para el torneo

Si tienes la mula de siete, contar o simplemente haces agarrar fichas o haces pasar a tu rival porque te encanta molestar, el torneo de dominó para celebrar el día del padre de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) es para ti.

Así que si quieres celebrar un día del padre diferente y sentir un ambiente verdaderamente de camaradería participa en el Primer Tornero de Dominó, donde habrá botanas, bebidas, música y todo el ambiente meramente cantinero.

El certamen, abierto para jugar en parejas o de forma individual, se disputa el próximo 15 de junio desde las 09.00 hasta las 16.00 horas en la Arena Ignacio Manuel Altamirano o Arena BUAP. Antes, a las 08.30 horas, se celebrará la junta técnica para establecer el reglamento de competencia.

Por lo tanto, inscríbete en la Dirección de Deporte y Cultura Física (DIDECUFI) o hazlo en línea, consultando la convocatoria en el portal web de la DIDECUFI.

EN EL KARTISMO

Ana Cristina busca fondos para Mundial

KATIA FERNÁNDEZ

La piloto tiene la segunda fecha del FIA Karting Academy Trophy 2024 en puerta y Eslovaquia espera

Ana Cristina Solís Velázquez es una joven poblana que busca continuar representando al estado y todo el país en una de las competencias más importantes del karting a nivel mundial que tendrá su segunda fecha en Eslovaquia el próximo mes, por lo que la obra "Regálame tus chones" tendrá una función con causa para ayudarla a continuar con su sueño.

Solís Velázquez es la única piloto mexicana en el FIA Karting Academy Trophy 2024, competencia que reúne a las mejores promesas del automovilismo y que se divide en tres fechas realizadas en diferentes países donde los participantes se encargan de todos sus gastos.

Por ello, la compañía teatral "Inspiradores" se ofreció a realizar la obra "Regálame tus chones" en beneficio de Ana Cristina, con el fin de ayudarle con los gastos rumbo a Eslovaquia; la función con causa será el próximo viernes siete de junio en punto de las 19:00 horas en el Teatro UPAEP, ubicado en la 11 Poniente 1914, Barrio Santiago.

El costo por persona es de 200 pesos y podrán adquirir los accesos a través de WhatsApp al 22 16 44 60 54, donde se les darán los datos para realizar la transferencia con el monto y, por el mismo medio, se les enviarán los boletos.



Éste es el promocional de la función a beneficio de Ana Cristina /CORTESÍA ANA CRISTINA SOLÍS

Durante la primera fecha de la competencia, Ana Cristina resultó ser la única piloto representante del Continente Americano

La obra se trata de una comedia para toda la familia que explora las variadas relaciones amorosas a través de 14 sketches, en contextos diferentes desde la niñez hasta la tercera edad.

El mundial de karting arrancó en Francia, donde cada piloto recibió un kart nuevo al cual tuvieron poco tiempo de adaptación a la posición del chasis y al funcionamiento en general, aspecto que elevó su dificultad con las condiciones climatológicas.

Incluso todos los participantes tuvieron entrenamiento físico y asesoramiento nutricional durante las etapas del evento, sin embargo, al ser la primera competencia fuera de Puebla para Solís Velázquez, se trató de todo un reto adaptarse al kart, a la pista y también al estilo de manejo de los contrincantes.

Además, el hecho de que Cristina estuviera acostumbrada al chasis con el que compite en campeonatos nacionales, porque esta ajustado a su estatura, peso, longitud de brazos y de piernas, a la posición que le acomoda, a su estilo de frenado; situación que no ocurrió con la marca nueva que les dieron en el kart para el FIA Karting Academy Trophy.

EN EL MUNICIPIO DE TEHUITZINGO

Matan a hombre cuando tenía relaciones con sexoservidora

REDACCIÓN /Tehuitzingo

El varón acudió a un bar donde pidió un servicio y un cuarto, hasta donde llegó el homicida para dispararle en varias ocasiones

Un hombre fue asesinado a balazos cuando tenía relaciones sexuales con una sexoservidora en un bar ubicado en el municipio de Tehuitzingo, la noche del pasado domingo, dieron a conocer fuentes policiacas. El homicida logró escapar tras cometer el crimen.

De acuerdo con las fuentes consultadas, la víctima fue identificada como Jorge N, de 47 años de edad, quien acudió a un bar llamado "La Unión", ubicado en la Sección Tercera del mencionado municipio, donde ingirió bebidas embriagantes.

Después de varias horas de haber estado alcoholizándose, pidió el servicio de una de las sexoservidoras que trabajaban en el lugar, por lo que ambos acudieron a una habitación en el mismo bar. **Pág. 6**



El homicida logró escapar / ILUSTRATIVA EL SOL DE PUEBLA

El asesinado en la *pista* era *El Tufito*

PAULINA GÓMEZ

El hombre asesinado a balazos el pasado sábado en la autopista México-Puebla, a la altura del Hospital de Traumatología y Ortopedia del sector Salud, es Alfredo N, alias "El Tufito", quien en 2022 fue detenido por su presunta vinculación con el asesinato de la madre buscadora Blanca Esmeralda y la desaparición de su hija Betzabé, así como de la amiga de ésta, revelaron fuentes policiacas.

El referido sujeto, quien recibió siete impactos de bala, a pesar de las acusaciones que enfrentaba, ya se encontraba en libertad.

Las fuentes agregaron que el día sábado Alfredo festejaba su precumpleaños ya que cumpliría 25, por ello anda "bebiendo".

Sin embargo, cuando circulaba en su automóvil marca Nissan, tipo March, color blanco, fue alcanzado a la altura del Hospital de Traumatología y Ortopedia del Sector Salud, donde sus homicidas le dispararon en múltiples ocasiones.

"El Tufito" recibió siete impactos de bala; tres de ellos en el rostro y uno en la cabeza.

Tras conseguir su libertad pese a las acusaciones desde portación ilegal de arma de fuego, posesión de enervantes, homicidio y desaparición de persona, Alfredo volvió a delinquir, incluso se sabe que ahora pertenecía a una banda dedicada al robo de vehículo con mercancía, según lo dado a conocer por las fuentes policiacas.

ALFREDO E HISTORIAL DELICTIVO FAMILIAR

Alfredo fue detenido el 19 de octubre de 2022 junto a Cristopher Alejandro N, de 23; Brandon Alberto N, también de 23 años; y Marco Antonio N, de 21.

Lo anterior tras diversos cateos en las unidades habitacionales de Villa Frontera y Solidaridad Nacional.

Inicialmente se les acusó de delitos contra la salud y portación de cartuchos útiles para armas de uso exclusivo del Ejército, pero a Alfredo también se le ligó con el asesinato de la madre buscadora Blanca Esmeralda y a la desaparición de la hija de esta, Betzabé, así como de otra joven.

Además de estos hechos, cabe recordar que "El Tufo", padre de Alfredo, murió de un infarto el 14 de marzo de 2022, en la colonia Revolución Mexicana, cuando vio que a su hijo Adrián, de 22 años, quien días antes fue golpeado por intentar asaltar a un taxista, lo asesinaban de varios impactos de arma de fuego.

Tanto a padre como hijo se les relacionaba con diversos delitos, al igual que al "Tufito".

ILUSTRATIVA EL SOL DE PUEBLA

El sujeto fue ultimado el pasado sábado

ANIMALES  AUTOS  CAMIONES  MOTOS  BIENES RAÍCES  COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA  EMPLEOS  MAQUINARIA  SERVICIOS  VARIOS



Todo lo que buscas, lo encuentras

clasificados.elsoldepuebla.com.mx





Mascotas

FRENCHITOS. 22-25-33-92-53.



HERMOSOS CACHORROS SHIBA INU ORIGINALES, INFORMES AL 2226610103



YORKSHIRE. 22-24-33-50-90.



Renta de Cuartos

BONITA RECAMARA EJECUTIVO, EL MIRADOR. 22-22-44-21-14, 22-21-71-42-72.

Renta de Departamentos

AMUEBLADO 2222300262

DEPARTAMENTOS ZONA DORADA 2222-65-82-34

Venta de Casas



ATENCION INVERSIONISTA: SE VENDE CASA HABITABLE ó COMERCIAL, SE CONSTRUYE CENTRAL DE ABASTOS Y CENTRAL CAMIONERA DEL SUR. PLANTA BAJA: 4 RECAMARAS CON BAÑO, COCHERA, ENTRADA Y SALIDA POR BOULEVARD. PRIMER PISO: 3 RECAMARAS, UN BAÑO, COCINETA, SALA Y COMEDOR. SEGUNDO PISO: COLAR MEDIO CASTILLO Y TECHARLO, CON OPCION A OTRO DEPARTAMENTO. INFORMES: 22-21-40-59-34. SR. TERRAZAS.

TRES RECAMARAS $960,000 ESCRITURA SUR; 22-25-41-84-15

VENDO CASA, DEPARTAMENTO Y TERRENO BUENA UBICACIÓN 2223143753

Venta de Terrenos

APROVECHE CERCA IPHET VENDO TERRENO 482 M2, INCLUYE 100 M2 CONSTRUCCION CON SERVICIOS, $3,500 M2. 22-21-88-57-42.

LOTE TERRENO EXCELENTE UBICACION 140 M2 SAN ANDRES CHOLULA 2221258188

REMATO TERRENO URGE 9514330403

VENDO 204 M2 EN 18 SUR Y PERIFERICO 2215284527

VENDO 541 M2 EN SANTA CLARA LA VENTA 2212954431

VENTA TERRENO EN ATLIXCO 22-21-52-94-73

VENTA TERRENO NEALTICAN 2538 m2. CEL: 22-21-52-94-73



Choferes

AAAHANSA OPERADORES TITAN, HIAB, RESPONSABLES WA 2225545318

CHOFER REPARTIDOR GARRAFONES LICENCIA MERCANTIL VIGENTE NO SON VENTAS 2,550 SEMANALES BONOS PRESTACIONES 2218415951

CONOS DE PUEBLA SOLICITA OPERADOR DE TRAILER CON LICENCIA FED. B VIGENTE $12,000 -$16,000 AYUDANTES GENERALES INF: 22-25-63-84-53



EMPRESA RECOLECTORA DE TARIMAS BUSCA CHOFER DE CAMIONETA CON LICENCIA MERCANTIL, DE PUEBLA O TIPO F DE TLAXCALA. OFRECEMOS: PRESTACIONES DE LEY, SUELDO COMPETITIVO, CONTRATACION INMEDIATA. INTERESADOS LLAMAR AL: 22-23-12-41-03 ZONA LA PEDRERA.

SE SOLICITA CHOFER- REPARTIDOR Y VENDEDOR CON LICENCIA MERCANTIL INFORMES: 2228121416



SOLICITO CHÓFERES PARA TAXI Y APLICACIONES MÓVILES: UBER, DIDI. 2226145363

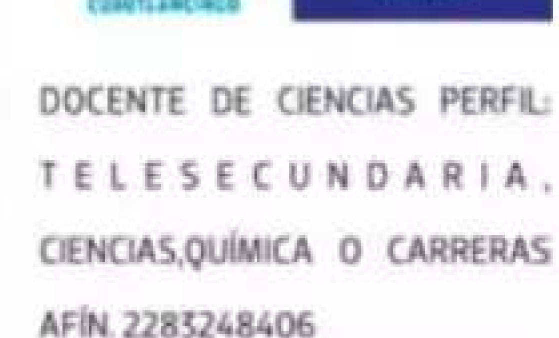
Intendencia

AYUDANTE DE COCINA AYUDANTE DE COCINA CON EXPERIENCIA, SUCURSAL EMILIANO ZAPATA SAN ANDRES CHOLULA, HORARIO DE MARTES A DOMINGO DE 1:00PM A 9:30PM PAGO SEMANAL $2200 MAS PROPINAS. INFORMES 2221283064

COCINERA DE PLANTA COCINERA DE PLANTA PARA CASA CON EXPERIENCIA Y EXCELENTE ACTITUD INF WHATS 9982417003

RESTAURANTE ZONA ANGELOPOLIS SOLICITA AYUDANTE COCINA INFORMES 22-12-79-98-01

Maestros



DOCENTE DE CIENCIAS PERFIL: TELESECUNDARIA, CIENCIAS,QUÍMICA O CARRERAS AFÍN. 2283248406

Oficinistas



SOLICITO RADIO OPERADORES PARA CABINA DE TAXIS. 2226145363



ENTREVISTAS PRESENCIALES

PLANTA BIMBO PUEBLA
(PARQUE RESURECCIÓN)

BUSCAMOS:
- ADMINISTRATIVOS CONTABLES (LIC. EN CONTADURÍA)
- JEFE DE MECÁNICOS
- MOVEDOR DE PATIO DE TRAILES
- TRANSPORTADOR DE RABÓN 18 VELOCIDADES
- CHOFER VENDEDOR (A)

ASISTE ESTE 28 Y 29 DE MAYO EN PLANTA BIMBO PUEBLA A LAS 8:30 AM A 1:00PM

https://www.grupobimbo.com/es/nosotros/politica

COMPENSASIÓN TOTAL
*prestaciones de ley






ALIMENTA TU VIDA
BIMBO



A las personas que laboraron en
THYSSENKRUPP PRESTA DE MÉXICO,
durante el ejercicio de 2023, al menos durante 60 días. Se les informa que podrán pasar a recoger su

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de comunicarse con Berenice Romero Luna al número 2271-02-63-01, fecha de pago 31 de mayo de 2024, previa programación.



TMS INTERNATIONAL DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Comunica a todas las personas que hayan laborado por un período de 60 días o más durante el año fiscal 2023 que podrán acudir a cobrar el pago correspondiente al REPARTO DE UTILIDADES a las oficinas administrativas de la empresa ubicadas en Lateral Carr. Mexico-Puebla Km 8, durante el periodo comprendido del 03 al 08 de junio del año 2024, dentro del horario de las 10:00 a las 16:00 horas. Indispensable presentar original y copia de su identificación oficial (no se acepta carta poder)."

IMPORTANTE:

DEBEN PROGRAMAR SU CITA MINIMO 1 DIA ANTES.

Lic. Raul Trinidad 222-359-5361



LAVADORES DE AUTO
Interesados presentarse con solicitud elaborada en Boulevard de la Piedrera 7639-A, San Felipe Hueyotlipan de 8:00 a 4:00
Cita al 2215891464

Al personal que laboró más de 60 días durante el ejercicio fiscal 2023, podrán comunicarse a la empresa y agendar una cita para el cobro del

REPARTO DE UTILIDADES.

Concertar cita: (222) 130 9274 Ext. 106
En horario de oficina.





Al personal que laboró más de 60 días durante el ejercicio fiscal 2023, podrán comunicarse a la empresa y agendar una cita para el cobro del

REPARTO DE UTILIDADES.

Concertar cita: (222) 130 9274 Ext. 106
En horario de oficina.



NOVARES MEXICO SA DE CV
Informa a todo el personal que laboró en Novares durante 2023 (Personal eventual más de 60 días) que se hará entrega de:

REPARTO DE UTILIDADES
Por lo cual deben comunicarse al teléfono 2226220440, para que se les informe de fecha, horarios y forma de pago.



Al personal que laboró más de 60 días durante el ejercicio fiscal 2023, podrán comunicarse a la empresa y agendar una cita para el cobro del
REPARTO DE UTILIDADES.
Concertar cita: (222) 130 9274 Ext. 106
En horario de oficina.



BIMBO S.A. DE C.V.

REPARTO DE UTILIDADES



A todas las personas que laboraron 60 días o más en el ejercicio fiscal 2023.

A partir del 01 de junio del presente, para iniciar tu trámite de pago de utilidades 2023 regístrate en la siguiente liga:
https://ptu.caninformacionbimbo.com/
Deberás contar con los siguientes documentos en PDF: INE vigente por ambos lados, carátula de estado de cuenta donde sea visible la clabe interbancaria a 18 dígitos y Constancia de Situación Fiscal.

OPORTUNIDAD NEGOCIO
$20,000 Mensuales / Hombres-Mujeres
No te alcanza lo que ganas!
WhatsApp 222 8201 014

Solicitamos
- TEJEDORES
- HORMADORAS
- CERRADORAS DE PUNTA
- PAREADORAS
- ACABADORAS FÁBRICA DE CALCETINES

Con o sin experiencia (capacitamos)
Mirasoles 217, Col. Bugambilias
Entre 2 sur y calle Dalías.

SOLICITO
AUX. ADMINISTRATIVO
AUX. EN VENTAS
Sueldo atractivo
Prestaciones de ley
Inf.2224393114



PAGO DE UTILIDADES
Fiesta Inn Puebla
Las Ánimas

Se comunica a todos los ex-trabajadores que laboraron mas de 60 días durante el periodo 2023 y en cumplimiento al artículo 117 de la LFT que podrán pasar a cobrar sus utilidades a partir del próximo Lunes 3 de Junio de 2024, favor de llamar al tel:2223031600 (área de recursos humanos) para agendar cita.
ES INDISPENSABLE PRESENTAR CONSTANCIA IMPRESA DE SITUACION FISCAL **ACTUALIZADA.**

Laboratorio veterinario
Solicita:
CHOFER
con licencia vigente, experiencia necesaria.
- Edad de 30 a 40 años
- Prestaciones de ley

Interesados comunicarse al teléfono
271 168 15 31

MECÁNICO AUTOMOTRIZ
- 35 a 50 años
- Ajustes, frenos, cajas estandar
- Con herramientas
- $3700 semanales

22 25 69 11 92

ENCARGADO
con carácter fuerte para cuidar gente
- Trabajo tiempo completo
- $3000 semanales

22 25 69 11 91

DESPACHO CONTABLE
Solicita:
CONTADOR Y AUXILIAR CONTABLE
para laborar por zona de **Angelópolis**.

REQUISITOS:
- LICENCIATURA EN CONTABILIDAD
- EXPERIENCIA MÍNIMA DE CUATRO AÑOS EN CONTABILIDAD
- DISPONIBILIDAD DE HORARIO

CONOCIMIENTOS:
- CONTABILIDAD
- SEGURIDAD SOCIAL
- CÁLCULO DE IMPUESTOS
- CONCILIACIONES BANCARIAS
- EXCEL AVANZADO

HABILIDADES:
- RESPONSABLE
- TRABAJO BAJO PRESIÓN

Interesados enviar CV a **cuaya759@hotmail.com** en asunto poner el puesto solicitado.

TUBOS Y CAJAS DE CARTON OCT, S.A. DE C.V.
Llama a todas las personas que laboraron durante el año 2023 en sus instalaciones, a hacer efectivo el

COBRO DEL PTU.

A partir del día **jueves 30 de mayo de 2024**, en un horario de **10:00 a 16:00 horas**.

www.tubosycajas.com.mx

A todas las personas que Laboraron en **"GLEZARE GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V."** durante el **ejercicio 2023**, se les informa que a partir del día **30 de mayo** pueden pasar al trámite de

REPARTO DE UTILIDADES 2024

Deberán solicitar al correo: direccion@glezare.mx una cita para realizar el trámite correspondiente.







Oficios

SE BUSCA AYUDANTE DE COCINA SAN ANDRES CHOLULA 2222589865

SE SOLICITA MECANICO INDUSTRIAL Y TORNERO; 22-29-51-46-82; 22-25-36-08-35

SE SOLICITA TORNERO CON EXPERIENCIA 22-24-35-31-75

SOLICITO AYUDANTE GENERAL SEPA CONDUCIR CON LICENCIA DE CHOFER PARTICULAR VIGENTE MANEJE COMPUTADORA WORD EXCEL INTERNET DISPONIBILIDAD DE TIEMPO SIN PROBLEMAS PARA VIAJAR ENVIAR VIA WHATSAPP CURRICULUM AL 2225362071 PARA CITA DISPONIBILIDAD INMEDIATA PARA TRABAJAR



SOLICITO AYUNDANTE HERRERO. 22-12-67-27-72.

SOLICITÓ MECÁNICO AUTOMOTRIZ GENERAL ESPECIALISTA EN NISSAN Y CHEVROLET. 2226145363 / 2225798293



SOLICITO PINTORES DE CASAS. 22-25-11-35-04.

Otros

APRENDE TERAPEUTA. WHATSAPP 22-13-72-11-68.




BOLSA TRABAJO BOJALIL: INGENIERIAS EMPRESA AUTOMOTRIZ, GASTRONOMIA, TURISMO, RESTAURANTE, ADMINISTRATIVO, COCINA, ARQUITECTO, AUDITOR, CHOFER EJECUTIVO, COMPUTACION MUJER, MECANICO, OTROS, 2225100692

FERROSOS Y METALES DE ORIENTE INFORMA: TRABAJADORES QUE LABORARON UN PERIODO MAYOR A 60 DIAS EN EL AÑO 2023, PODRAN PASAR A COBRAR SU REPARTO DE UTILIDADES A PARTIR DEL DIA 28 DE MAYO 2024, PRESENTANDO SU INE.

FUNDACION SOLICITA LICENCIADO PENALISTA, SECRETARIA, ARQUITECTO EN ZAVALETA. 22-24-73-49-56 SOLICITUD.

SE SOLICITA MAESTRO HOJALATERO AUTOMOTRÍZ, MAESTRO PINTOR AUTOMOTRÍZ, CHOFER CON LICENCIA MERCANTIL 29 PONIENTE 4308, AMPLIACIÓN REFORMA, ESQUINA ROSENDO MÁRQUEZ. 22-22-30-24-57, 22-26-17-22-10

SE SOLICITA MECANICO, CONTRATACIÓN INMEDIATA INTERESADOS COMUNICARSE AL TEL. 2224-63-45-82

SOLICITAMOS GUARDIAS DE SEGURIDAD PRIVADA. DIVERSAS ZONAS. TEL. 2222960785

PLANTIRENT S.A. DE C.V.

SOLICITO ELECTROMECANICOS ENTRE 24 A 35 AÑOS. INTERESADOS TEL. 222-413-32-61.

SOLICITO EMPLEADA PARA NEGOCIO CEMITAS. 22-21-19-76-73.



Academias

CLASES DE BAILE PARTICULARES, VALS, 3, 15 AÑOS, PAYASITO, BOTANITA, ANIMADOR FIESTAS INFANTILES, ADULTOS. INFORMES: 22-23-19-56-13, 22-28-98-84-20.

Belleza y Salud

FISIORELAX TERAPEUTA HERNANDEZ 2224736865

Construcción



ALBAÑILERIA, PINTURAS, PLOMERIA. 22-21-58-30-32.

Maestros

CLASES DE HOJA DE CALCULO A DOMICILIO PROF. VAZQUEZ 2213866185



Edicto

GRUPO POSTRES DE PUEBLA SA DE CV LES RECUERDA A TODOS LOS TRABAJADORES Y EXTRABAJADORES QUE NO HAN RECOGIDO SU REPARTO DE UTILIDADES 2023, PUEDEN PASAR POR EL

REPARTO de utilidades 2023 "fibra hotelera s.c.hotel fiesta inn finsa.a los extrabajadores que laboraron más de 60 días durante el 2023, comunicarse a rrhh para programar el pago de utilidades." 2223827630

Bazares

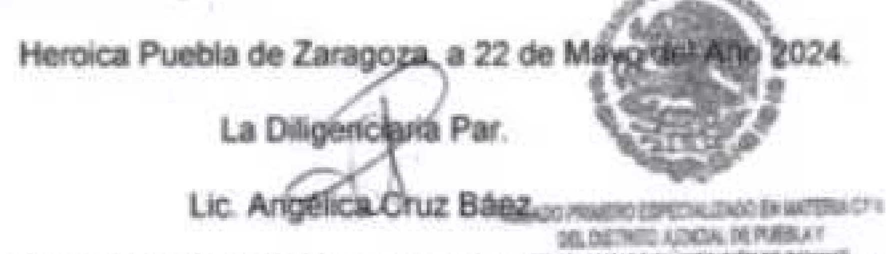
COMPRO CHACHARAS. 22-21-58-30-32.

EDICTO

A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO.

Disposición Juez Primero Especializado en Materia Civil y Especializado en Extinción de Dominio Distrito Judicial de Puebla, auto 30 de enero 2024, expediente 86/2024, juicio usucapión para purgar cualquier vicio de la compraventa, promueve Guillermo Rosas Martínez, contra Manuel Fernández González y/o Manuel Fernánde González en su carácter de vendedor atraves de su albacea Adriana Fernández Roca y María Luisa Roca Bernal, en su carácter de vendedora a través de sus Albacea Miguel Ángel Moreno Vieira y Quien se crea con derecho, respecto Inmueble se Identifica como, Una Fracción de Terreno que se segrega del Inmueble ubicado en la Calle Tres Sur Numero Cinco Mil Setecientos Cuarenta y Cinco de la Colonia el Cerrito de la Ciudad de Puebla, perteneciente al Distrito Judicial de Puebla, medidas y colindancias: al norte 11.25 metros, colinda con propiedad del vendedor Manuel Fernández González y/o Manuel Fernánde González y María Luisa Roca Bernal; al sur 8.96 metros, colinda con calle sin nombre, actualmente calle Olmos; al oriente 5.21 metros, colinda con propiedad de la señora Carmen Huerta, probablemente calle Tres Sur, actualmente Calle Tres Sur; al poniente 7.00 metros, colinda con propiedad del vendedor Manuel Fernández González y/o Manuel Fernánde González y María Luisa Roca Bernal con una superficie de 51.462 metros cuadrados, se emplaza a todo aquel se crean con derecho, para que contesten demanda en el término de 12 días ofrezcan pruebas nombren abogado patrono y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se continuara el procedimiento, quedando las Copias del Traslado en la Secretaría Par del Juzgado.

Heroica Puebla de Zaragoza, a 22 de Mayo del Año 2024.



La Diligenciaria Par.

Lic. Angélica Cruz Báez.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VESES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO EL SOL DE PUEBLA.



EDICTO

Sucesor Preferente, Albacea o Representante Legalmente reconocido de **OCTAVIANO ROJAS REYES.**

En expediente agrario **1199/2023**, en dieciséis de abril de dos mil veinticuatro, se dictó **acuerdo por la Secretaria de Acuerdos que suple la ausencia de la Magistrada del Tribunal Unitario Agrario Distrito 47, por** demanda promovida por **PETRA OCHOA MELÉNDEZ**, intentado demanda de **prescripción adquisitiva de la parcela 605 Z-2 P1/2; NOTIFICÁNDOLE y EMPLAZÁNDOLE** comparezca ante Tribunal Unitario Agrario Distrito 47, ubicado en 15 Poniente 106, Colonia el Carmen, Ciudad de Puebla, Puebla, a producir su contestación, oponer defensas y excepciones, ofrecer y desahogar pruebas de su intención, alegar lo que a su interés convenga, a más tardar en Audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria, que tendrá verificativo a las **ONCE HORAS DEL VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, apercibido** que de no comparecer, el Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de su contraparte, de acuerdo a lo dispuesto por la fracción V del artículo 185 de la Ley Agraria, y atendiendo al estado en que se halle la Audiencia, no se le admitirá prueba alguna, si no se demostrare el impedimento de caso fortuito o de fuerza mayor que les impidiera presentarse a contestar la demanda, conforme lo ordenado por el artículo 180 de la Ley Agraria y perderán su derecho para ello, como lo señalan los artículos 185 fracción I y II del citado ordenamiento legal, y 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, **requiriéndole** señalen domicilio en la Ciudad de Puebla, Puebla, para oír y recibir notificaciones, **apercibido** no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, se le hará en estrados del Tribunal, conforme al artículo 173 de la Ley Agraria, se les hace saber quedan a su disposición la copia de traslado en la Secretaría de Acuerdos este Tribunal. **DOY FE.**

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 47



LIC. SANDRA MARGARITA SARABIA CHÁVEZ

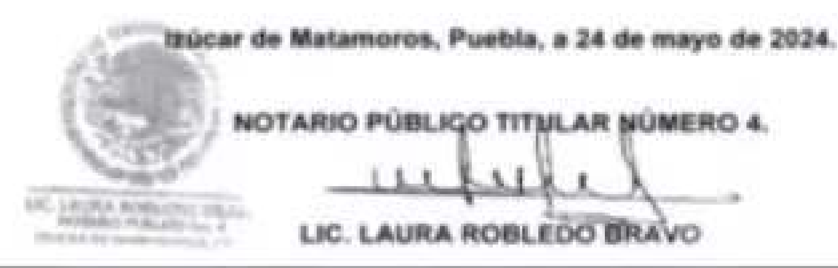
NOTARÍA PÚBLICA No 4
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
(243) 4-36-19-70, 8-33-88-33 y 6-88-38-33
notaria4matamoros@yahoo.com

PRIMERA PUBLICACIÓN NOTARIAL

Fundado en los artículos **771 y 784 REFORMADO fracción II inciso B** del Código de Procedimientos Civiles del Estado, **HAGO SABER**: Que por escritura **15, 400** de fecha 15 de mayo del año dos mil veinticuatro. Ante mí, se inició la tramitación extrajudicial **DEL CINCUENTA POR CIENTO DE DERECHOS GANANCIALES** de la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** de **MICAELA ENRÍQUEZ SOSA**. Por lo que mediante la presente se convoca a todos los que se crean con derecho a la referida herencia legítima para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de diez días que se contara desde el día siguiente a la fecha de la publicación.

Izúcar de Matamoros, Puebla, a 24 de mayo de 2024.

NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 4.



LIC. LAURA ROBLEDO BRAVO

EDICTO

A: TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO

Disposición Juez Civil, expediente número 196/2024, emplázoles juicio de USUCAPIÓN, promovido por JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ GARCIA por propio derecho, en contra de RICARDO CHÁVEZ SALDAÑA Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, colindantes: JUAN MARTINEZ GARCÍA, CECILIA CHÁVEZ FLORES, SOFIO CHÁVEZ VALLE, FLORENTINO ROSENDO BECERRIL, AYUNTAMIENTO DE CHILA DE LA SAL, PUEBLA, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL SINDICO MUNICIPAL, respecto del predio urbano ubicado en carretera Chiautla-Tulcingo sin número oficial, ubicado en la localidad de San Pedro Ocotlán, Municipio de Chila de la Sal, Estado de Puebla.

Producir contestación dentro DOCE días siguientes última publicación. Apercibimientos legales.

Copias traslado a su disposición Secretaría

Chiautla, Pue., a 25 de Abril de 2024.

EL DILIGENCIARIO.

LIC. GABRIEL GALVAN CANTO.

ACTUACIONES
CHIAUTLA, PUE.

EDICTO

DISPOSICION JUEZ TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, MEDIANTE AUTOS DE RADICACIÓN DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS Y DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE FECHA TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PROMUEVE VERONICA PALAPA EVIA DEL PUERTO, EN EL CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE GILDARDO DOMINGUEZ CHAVEZ, PARTE ACTORA; JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE MUTUO POR INCUMPLIMIENTO Y DEMÁS PRESTACIONES; EXPEDIENTE 0050/2022, CONTRA LOS DEMANDADOS EDUARDO RAFAEL CHAVEZ APANGO Y CLAUDIA VERÓNICA SALINAS OYARVIDE. EN TERMINOS DE LOS ARTÍCULOS 61, 62, 63 Y 221 DEL CÓDIGO EN CITA, SE ORDENA EMPLAZAR A LOS CITADOS DEMANDADOS EDUARDO RAFAEL CHAVEZ APANGO Y CLAUDIA VERÓNICA SALINAS OYARVIDE, MEDIANTE TRES EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN CONSECUTIVAMENTE EN DÍAS HABILES, A EFECTO DE QUE EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO PUBLICADO, DEN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, Y DESIGNE NOMBRE Y DOMICILIO DE SU ABOGADO PATRONO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRA POR CONSTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SERÁN POR LISTA, EN TERMINOS DE LOS DIVERSOS 204 Y 205 FRACCIÓNIV DE LA LEY ADJETIVA CIVIL. TAMBIEN SE LE HACE SABER QUE AL HACER VALER EXCEPCIONES, DEBERÁN OFRECER EN SUS PRUEBAS PARA ACREDITARLAS, QUE DEBERAN TENER RELACIÓN CON LOS HECHOS ADUCIDOS POR LAS PARTES Y LA EXPRESIÓN DE LO QUE PRETENDE PROBAR, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE DESECHARÁN Y CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LA DEMANDA LA CUAL CONSTA DE DIEZ HOJAS ÚTILES SOLO POR UNA DE SUS CARAS, DIECINUEVE ANEXOS CONSISTENTES EN: UN PRIMER TESTIMONIO DE INSTRUMENTO NOTARIAL QUE CONSTA DE TRES FOJAS, 2 CONTRATOS DE MUTOS SIMPLE, 3 COPIAS SIMPLES DE CREDENCIALES PARA VOTAR, 3 FOJAS DE IMPRESIONES DE DIVERSAS IMAGENES, 6 CHEQUES, UN ESCRITO DE ADEUDO, 2 CERTIFICACIONES DEL IRCEP, UN FOLDER, SUMANDO UN TOTAL DE 29 HOJAS, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN SECRETARÍA DEL JUZGADO. CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA 07 DE MAYO DE 2024.



LIC. LUCERO LÓPEZ LARIOS
C. DILIGENCIARIA.

JUZGADO TERCERO CIVIL
DILIGENCIARIA
CIUDAD JUDICIAL PUEBLA

PUBLICARSE EN "EL SOL DE PUEBLA"

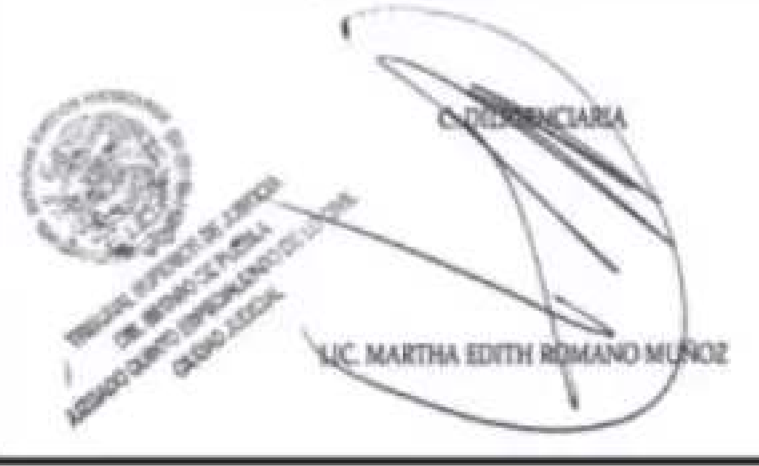
EDICTO

A TODO INTERESADO

DISPOSICIÓN DEL JUEZ QUINTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EXPEDIENTE 1026/2023 JUICIO DE USUCAPIÓN, PROMUEVE FLORENCIA GARCÍA SEGURA, CONTRA, MARÍA MERCEDES RAMONA CHOLULA SÁNCHEZ Y/O MA. MERCEDES RAMONA CHOLULA SÁNCHEZ, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO IDENTIFICADO COMO "(LOTE 16 MANZANA 12, ZONA 10 DEL EJIDO DENOMINADO SAN JERÓNIMO CALERA MUNICIPIO DE PUEBLA)(LOTE DIECISÉIS MANZANA DOCE, ZONA DIEZ DEL EJIDO DENOMINADO SAN JERÓNIMO CALERA MUNICIPIO DE PUEBLA), CON UNA SUPERFICIE DE 76.44 M², MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NOROESTE: MIDE CINCO METROS SESENTA Y DOS CENTÍMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD ROSA CORTES MADRID: AL SURESTE MIDE CATORCE METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE LA VENDEDORA MARÍA MERCEDES RAMONA CHOLULA SÁNCHEZ Y/O MA. MERCEDES RAMONA CHOLULA SÁNCHEZ: AL SUROESTE MIDE CINCO METROS SESENTA Y OCHO CENTÍMETROS Y COLINDA CON CALLE MONTERREY Y AL NOROESTE MIDE CATORCE METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE LA SUSCRITA PROMOVENTE FLORENCIA GARCIA SEGURA, SE EMPLAZA A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS CONTESTE DEMANDA Y SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, QUE CORRERÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDO DE QUE, DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES SERÁN POR LISTA, QUEDA DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA DEL JUZGADO, COPIAS CERTIFICADAS DE TESTIMONIO EN VEINTISIETE HOJAS, ESCRITO SUSCRITO EN LA COPIA DE UNA CREDENCIAL PARA VOTAR, EN UNA HOJA, UN RECIBO EN UNA HOJA, COPIA DE RESOLUCIÓN DE ALINEAMIENTO, EN DOS HOJAS, COPIA DE CERTIFICACIÓN IRCEP EN UNA HOJA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO.

CHOLULA, PUEBLA, A VEINTITRÉS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO

C. DILIGENCIARIA



LIC. MARTHA EDITH ROMANO MUÑOZ



JUICIO ORAL MERCANTIL
58/2022-IV

EDICTO

En proveído de **ocho de mayo de dos mil veinticuatro**, dictado por el **Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales**, en el juicio oral mercantil **58/2022-IV**, promovido por **Delfino Jesús Noyola Román**, en contra de **Alma Rosa Catalán Alarcón** se señalaron las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS del SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, a fin de verificarse **audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda** de los derechos que le correspondan a la demandada, que consisten en el cien por ciento del bien inmueble embargado en autos: *"...VIVIENDA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO OFICIAL MIL SEISCIENTOS DOCE GUION VEINTICINCO, DE LA CALLE CIENTO DIECINUEVE ORIENTE, ERIGIDA SOBRE LA MANZANA QUINCE, LOTE TREINTA Y CINCO, DEL CONJUNTO URBANO DENOMINADO LOS HEROES PUEBLA, SECCIÓN DOS, DE LA CIUDAD DE PUEBLA, la cual se encuentra inscrita bajo el folio real inmobiliario 385250 1, ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Puebla..."* Sirviendo de postura legal la cantidad de **$329,674.36 (trescientos veintinueve mil seiscientos setenta y cuatro pesos 36/100 moneda nacional), que corresponde a las dos terceras partes del valor avalúo del bien inmueble embargado en autos, el cual asciende a $494,511.98 (cuatrocientos noventa y cuatro mil quinientos once pesos 98/100 moneda nacional)**. En consecuencia, convóquese a postores por medio de edictos que deberán publicarse, por **dos veces** en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa donde se ventila el juicio, **debiendo mediar un lapso de nueve días naturales entre la primera y la segunda publicación**. Asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de **cinco días hábiles**. De igual forma, en términos de los artículos **481** y **483**, ambos del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la legislación mercantil, se hace del conocimiento de los interesados que las posturas deberán formularse por escrito, expresando, el mismo postor o su representante con poder jurídico, el nombre, capacidad legal y domicilio del postor; la cantidad que se ofrezca por los bienes; la cantidad que se dé de contado, y los términos en que se haya de pagar el resto; el interés que deba causar la suma que se quede reconocida, el que no puede ser menor del nueve por ciento anual; y la sumisión expresa al tribunal que conozca del negocio, para que haga cumplir el contrato, así como que cuando el importe de las posturas y mejoras se ofrezcan de contado, **debe exhibirse en cheque certificado** a favor del tribunal, en el acto del remate, teniéndose que en términos del numeral **482** de la legislación procesal civil en cita, cuando se hagan posturas, ofreciendo de contado **solo una parte del precio**, los postores exhibirán, en el acto del remate, el **diez por ciento** de aquélla, **en cheque certificado**, a favor del tribunal, y la cantidad que queden adeudando la garantizarán con primera hipoteca o prenda, expresando, al formular su postura, los bienes que quedarán sujetos al gravamen respectivo. Cabe señalar que los postores tendrán la mayor libertad para hacer sus propuestas, debiendo ministrárseles en la secretaría de este juzgado de Distrito los datos que pidan y se hallen en los autos. **Conste.**

San Andrés Cholula, Puebla; ocho de mayo de dos mil veinticuatro.

Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales

Lic. Roberto Rosales Alpízar
(firmado electrónicamente)





El agraviado no pudo explicar qué le sucedió / GUSTAVO ORTIZ

Encuentran a varón quemado y con lesiones por esquirlas

GUSTAVO ORTIZ /Tehuacán

Con quemaduras en varias partes del cuerpo y lesiones por esquirlas de arma de fuego en cara y tórax fue hallado un hombre de 48 años, quien se encontraba tirado en un camino de terracería, en los límites de la Inspectoría de San Vicente Ferrer, Tehuacán, con el municipio de Santiago Miahuatlán.

Fue la tarde de este lunes cuando se alertó las autoridades a través de la línea de emergencias 911; en el reporte se señalaba que en un predio se encontraba un hombre tirado entre la maleza, desorientado y presentaba lesiones en varias partes del cuerpo.

El varón de 48 años presentaba lesiones por esquirlas de arma de fuego en cara y tórax

Por lo anterior, se trasladaron al sitio elementos de la Policía Municipal, quienes solicitaron el apoyo de los cuerpos de emergencia y luego de unos minutos llegaron especialistas en primeros auxilios de Protección Civil y Bomberos.

Los paramédicos le brindaron atención prehospitalaria a la víctima que resultó con múltiples lesiones; además, tenía quemaduras en varias partes del cuerpo y lesiones por esquirlas de arma de fuego.

Trascendió que el agraviado se encontraba desorientado y no pudo explicar a los policías que fue lo que le sucedió, motivo por el cual tuvo que ser trasladado al Hospital General, donde quedó bajo observación de los galenos; su estado de salud fue reportado como reservado.

El caso sería atraído por los agentes de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) de la Fiscalía General del Estado (FGE).

EL HOMICIDA LOGRÓ ESCAPAR

Asesinado frente a una sexoservidora

REDACCIÓN /Tehuitzingo

Un hombre fue ultimado a balazos cuando tenía relaciones sexuales en el cuarto de un bar en municipio de Tehuitzingo

Un hombre fue asesinado a balazos cuando tenía relaciones sexuales con una sexoservidora en un bar ubicado en el municipio de Tehuitzingo, la noche del pasado domingo, dieron a conocer fuentes policiacas. El homicida logró escapar tras cometer el crimen.

De acuerdo con las fuentes consultadas, la víctima fue identificada como Jorge N, de 47 años de edad, quien acudió a un bar llamado "La Unión", ubicado en la Sección Tercera del mencionado municipio, donde ingirió bebidas embriagantes.

Después de varias horas de haber estado alcoholizándose, pidió el servicio de una de las sexoservidoras que trabajaban en el lugar, por lo que ambos acudieron a una habitación en el mismo bar.

Transcurridos unos minutos, llego un hombre al mencionado negocio, mismo que ingresó directamente al área donde se encuentran las habitaciones, para revisar una por una.

Cuando abrió el cuarto que buscaba, encontró a Jorge N y a la sexoservidora teniendo relaciones sexuales; sin mediar palabra, saco de entre su ropa un arma de fuego y disparó al parroquiano en repetidas ocasiones, sin herir a la mujer.



La sexoservidora que estaba con el ahora occiso le dijo al dueño lo que había pasado / FOTO ILUSTRATIVA EL SOL DE PUEBLA

Al escuchar las detonaciones de arma de fuego, los clientes del lugar salieron corriendo para ponerse a salvo

Al escuchar las detonaciones de arma de fuego, los clientes del lugar salieron corriendo para ponerse a salvo.

Tras de ellos también salieron trabajadores y las demás sexoservidoras que no daban crédito a lo que estaba pasando.

Segundos después, el homicida salió del establecimiento para huir a pie con rumbo desconocido.

Tras reponerse del susto, la sexoservidora que estaba con el ahora occiso le dijo al dueño lo que había pasado, por lo que este notificó a los cuerpos de Seguridad Pública de Tehuitzingo lo que había ocurrido.

Tras esa llamada de auxilio, al sitio llegaron policías municipales que encontraron al varón inerte dentro de la habitación.

Al sitio también se apersonaron paramédicos, quienes de manera formal notificaron que el hombre carecía de signos vitales

Por lo anterior, los uniformados dieron parte al personal de la Fiscalía General del Estado (FGE). Elementos del Servicio Médico Forense (Semefo) fueron quienes realizaron el levantamiento del cadáver. Asimismo, peritos de la FGE iniciaron una carpeta de investigación para esclarecer los hechos ocurridos en el mencionado tugurio ubicado en el municipio de Tehuitzingo.

La fuente agregó que la víctima fue identificada y esperan que sus familiares reclamen el cuerpo de manera oficial.

Fallece indigente que sufrió quemaduras

GUSTAVO ORTIZ /Tehuacán

Después de una larga agonía finalmente falleció la mujer que vivía en condición de calle y que sufrió quemaduras de segundo y tercer grado, al incendiarse la vivienda abandonada que le servía como refugio; de este hecho, un hombre, también indigente, resultó con quemaduras y se encuentra en recuperación. Los hechos ocurrieron en el inmueble ubicado en bulevar Héroe de Nacozari esquina con calle 3 Poniente, del municipio de Tehuacán.

Fue la mañana del martes de la semana pasada cuando se alertó a las autoridades a través del 911, señalando que a un costado de la estación del tren se estaba registrando un incendio en una propiedad donde se refugian personas que viven en condición de calle.

Por lo anterior, se trasladaron al sitio elementos de la Policía Municipal, así como el cuerpo de rescate de la Cruz Roja y Protección Civil y Bomberos.

De inmediato los rescatistas comenzaron a brindarle asistencia a un hombre de 25 años de edad, quien presentó quemaduras de primer y segundo grado en extremidades y rostro.

Asimismo atendieron a una mujer de nombre Maricela N, que resultó con lesiones de segundo y tercer grado en varias partes del cuerpo, motivo por el cual, paramédicos les brindaron atención prehospitalaria y los trasladaron a la sala de urgencias del Hospital General donde quedaron a disposición de los galenos que se encargaron de brindarles la atención necesaria.

La mañana de este lunes se dio a conocer la muerte de la mujer; autoridades esperan que pueda ser identificada por sus familiares durante las próximas horas o de lo contrario, su cuerpo podría ser enviado a la fosa común.



En el expediente policial se tendrá que precisar que el uniformado fue despedido injustificadamente /ILUSTRATIVA EL SOL DE PUEBLA

FUE DESPEDIDO EN ABRIL DE 2023

Gana juicio policía de Tlalancaleca

PEDRO ALONSO /San Matías Tlalancaleca

El gobierno municipal deberá pagarle 150 mil pesos, así como la suma de prestaciones y salarios caídos

Un policía municipal de San Matías Tlalancaleca, despedido injustificadamente en abril de 2023, ganó el juicio contra la administración que encabezó el ahora candidato a la presidencia municipal, Oscar Anguiano, por lo cual, el gobierno municipal deberá pagarle 150 mil pesos, así como la suma de prestaciones y salarios caídos.

En el amparo promovido en octubre de 2023 ante la justicia federal en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Orales, se exhibieron los abusos cometidos contra el policía identificado como Ricardo N, quien fue despedido mediante un procedimiento administrativo plagado de irregularidades.

La defensa legal del uniformado demostró que el despido injustificado se dio por el uso de dos documentos elaborados por el Cabildo encabezado por Oscar Anguiano: el Reglamento Interno del Ayuntamiento y el Reglamento del Consejo de Honor y Justicia del Cuerpo de Seguridad Pública y Protección Civil del municipio de San Matías Tlalancaleca.

La defensa del uniformado exhibió los abusos cometidos contra el policía identificado como Ricardo N

En la sentencia del juicio de amparo 824/2023, la jueza Edna Matus Ulloa concluyó que ambos reglamentos se utilizaron de manera dolosa contra el policía, por lo que invalidó el procedimiento administrativo y echó abajo los reglamentos.

En este sentido, ordenó al Cabildo del Ayuntamiento de San Matías Tlalancaleca modificar dicha normatividad para corregir las arbitrariedades que contiene a fin de que no se vuelvan a utilizar deliberadamente en contra de otro funcionario municipal.

Por lo anterior, se ordenó al gobierno municipal indemnizar con 150 mil pesos al policía afectado, así como cubrir sus salarios y prestaciones a las que tenía derecho desde el día de su baja, hasta el día que se diera cumplimiento a la sentencia.

Finalmente, aunque no se ordenó su reinstalación, esta acción podría ser acordado mutuamente entre el denunciante y el gobierno municipal, aunque en su expediente policial se tendrá que precisar que fue despedido injustificadamente, para que así se garantice su derecho a conseguir otro empleo.

Asesinan a balazos a joven en Chietla

ARMANDO TLATELPA /Chietla

Un joven de aproximadamente 25 años, identificado como Luis Fernando N, fue asesinado a balazos por sujetos desconocidos la noche del pasado domingo cuando conducía su motocicleta en la comunidad de Ahuehuetzingo, perteneciente al municipio de Chietla.

El ataque ocurrió cerca de las diez de la noche, cuando la víctima, conocida también como "El Minino", circulaba por la calle Independencia.

Al llegar al cruce con la calle Allende, fue interceptado por los homicidas, quienes le dispararon en repetidas ocasiones. En el sitio quedaron los casquillos percutidos, mismos que fueron embalados por las autoridades.

Tras ser alcanzado por los proyectiles, Luis Fernando N cayó abatido en el suelo. Los agresores, cuya identidad y paradero son desconocidos, escaparon de la escena del crimen.

Paramédicos acudieron al lugar de los hechos, pero solo pudieron confirmar el deceso del joven. Fuentes policiacas indicaron que el ahora occiso era vecino de San Miguel La Toma, también en Chietla, y era conocido en la comunidad como "El Minino".

Sus familiares llegaron al lugar del asesinato para identificar el cuerpo.

La Fiscalía General del Estado, a través de peritos y agentes de la Coordinación General Especializada en Investigación de Homicidios Dolosos realizó las diligencias correspondientes para el levantamiento del cadáver y la recolección de evidencias. El cuerpo fue trasladado al anfiteatro de Izúcar de Matamoros para la autopsia de ley.

Hasta el cierre de esta edición, se desconocían los motivos del crimen. Las autoridades han señalado que se trató de un ataque directo y continúan con las investigaciones para esclarecer los hechos y dar con los responsables.



Los homicidas lograron escapar / ILUSTRATIVA EL SOL DE PUEBLA

INDAGAN CRIMEN

EL HOMBRE conocido como "El Minino", circulaba en su motocicleta cuando fue atacado por los homicidas

Localizan cadáver con el tiro de gracia

EDGAR BARRIOS /Ahuazotepec

Con el tiro de gracia, maniatado y con un trapo cubriéndole el rostro, fue encontrado el cadáver de un hombre en la autopista Tlaxco-Tejocotal, a la altura del kilómetro 70, en la zona limítrofe de los municipios de Ahuazotepec y Zacatlán.

Fuentes policiacas dieron a conocer que el hallazgo ocurrió a la altura de la colonia Metepec Segunda Sección; el cuerpo estaba de costado con el rostro cubierto con un trapo de color verde, presentaba huellas de sangre a la altura de la boca.

El ahora occiso vestía playera blanca, pantalón café claro y zapatos deportivos color negro. Tenía unos 50 años de edad.

Por las evidencias encontradas en la zona del hallazgo, se presume que el homicidio habría ocurrido en otro lugar y que sólo fue arrojado el cuerpo en el mencionado paraje.

Policía estatal y municipal acordonaron la zona, mientras los peritos realizaban las diligencias de levantamiento de cadáver.

En las primeras pesquisas participaron peritos en balística de la Fiscalía General del Estado, mismos que abrieron una carpeta de investigación.

Hasta el momento no hay detenidos por este hecho. Al cierre de la edición la víctima permanecía en calidad de desconocida.

BRISELDA SARABIA



Tres lesionados deja choque frontal en Chila

REDACCIÓN /Chila

Un fuerte choque entre dos vehículos ocurrido en la carretera federal 190 México Oaxaca, a la altura del municipio de Chila de las Flores, dejó un saldo de tres personas lesionadas este lunes 27 de mayo.

De acuerdo con fuentes policiacas, el conductor de una camioneta cargada con abarrotes, perdió el control de la unidad chocando contra un auto compacto, en el paraje conocido como "El Zapote".

El vehículo compacto se salió de la carretera mientras que el otro quedó sobre la vialidad invadiendo un carril, además de que la mercancía que transportaba quedó sobre el asfalto, obstaculizando la circulación.

Al lugar llegaron paramédicos para atender a los lesionados, entre ellas un menor de edad; todos fueron llevados al hospital para su valoración.

LA MADRUGADA DEL PASADO DOMINGO

Fueron 3 los menores arrollados en Mihuacan

PAULINA GÓMEZ

Dos de ellos fueron dados de alta; el cuerpo del padre de familia fallecido en el accidente fue entregado a los deudos



El supuesto agente de la Guardia Nacional escapó dejando abandonado su vehículo / CORTESÍA

Son tres los menores que resultaron heridos durante el atropellamiento de una familia por parte de un supuesto elemento de la Guardia Nacional (GN) en la localidad de San Antonio Mihuacan, perteneciente al municipio de Coronango, donde el padre de familia murió debido a las múltiples fracturas que presentó tras ser arrollado. Según deudos, ninguna autoridad se ha acercado a ofrecerles algún tipo de ayuda o apoyo.

Los dolientes acusaron que el día de los hechos, es decir la madrugada del pasado domingo, los paramédicos de la región de Coronango no quisieron hacerse cargo del traslado de los menores, por lo que la familia tuvo que ver la manera de llevar a los pequeños a un hospital.

Fue así como se logró que Luis de 9 años de edad, Jesús Antonio de 11, y Ángel Gabriel de 15, recibieran atención médica a detalle en un nosocomio de Nativitas, Tlaxcala.

Los menores de 9 y 15 años de edad, ya fueron dados de alta, por lo que se encuentran en casa recuperándose.

Sin embargo, Jesús Antonio permanece en el hospital bajo la observación de los médicos, sin oportunidad de despedir a su padre, cuyo cuerpo ya fue entregado a la familia el mismo día domingo.

Al momento, a decir de los deudos, ninguna autoridad auxiliar o municipal se ha acercado a ofrecer algún tipo de ayuda o apoyo a la viuda de Rogelio.

La tarde del sábado, el ahora occiso junto con su esposa e hijos acudieron a una fiesta a bordo de un mototaxi; durante la madrugada se retiraron del lugar pero el vehículo tuvo una falla mecánica.

Ante los hechos, los tres menores se quedaron en el mototaxi, por lo que Rogelio de 37 años y su esposa procedieron a empujarlo. En ese instante Carlos, el supuesto elemento de la Guardia Nacional (GN) los arrolló con su automóvil y aunque fue retenido, logró escapar a pie sin que al momento se sepa sobre su paradero.



El sujeto fue sentenciado a 22 años de cárcel / CORTESÍA

Violada por su padre frente a sus hermanos

PAULINA GÓMEZ

Frente a sus hermanos menores de edad, una adolescente fue violada por su propio padre en el municipio de Tehuacán. Por estos hechos el agresor fue sentenciado a una pena de 22 años de cárcel.

El sujeto procesado está identificado como Samuel N, de 22 años de edad, quien fue hallado culpable del delito de violación agravada.

De acuerdo con las investigaciones de las autoridades ministeriales, se acreditó que el 10 de febrero de 2021, en la colonia Cristo Rey del municipio de Tehuacán, cuando la víctima de 15 años se encontraba en su domicilio con sus hermanos menores de edad, fue agredida sexualmente por su padre.

Tras investigar la comisión del ilícito, con el sustento de los datos probatorios, la autoridad judicial resolvió condenar a 22 años 15 días de prisión a Samuel N.

www.elsoldepuebla.com.mx



El Sol de Puebla

TEHUACÁN

TEHUACÁN, PUEBLA | MARTES 28 DE MAYO DE 2024 | AÑO V | NO. 1381 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL /EDITOR: FELIPE P. MECINAS $12.00

Reportan desabasto de hielo

Ante la temporada de calor, las empresas han ajustado sus precios, aunque con cierto hermetismo sobre los costos exactos. En el caso de las bolsas de hielo, se reporta un incremento de tres pesos en su precio de adquisición, lo que repercute en su venta al público a un valor de 40 pesos por unidad. Por otro lado, las barras de hielo no escapan a esta tendencia al alza, con algunos establecimientos reportando un aumento de hasta 20 pesos. Aún así, se registra desabasto de este producto en la región. Pág. 4.



IVÁN RODRÍGUEZ

VICENTE GUERRERO

Urgen apoyo en Lagunas

Habitantes de San Bernardino Lagunas, piden el apoyo de las autoridades estatales, para poder salvar miles de peces que han sido sacados de la laguna para evitar que mueran; por el momento han sido colocados en enormes lanchas con agua limpia y necesitan de oxígeno para sobrevivir. Pág. 5

CATEDRÁTICO BUAP ANALIZA EL CONTEXTO POLÍTICO

Guerra sucia busca desincentivar el voto

IVÁN RODRÍGUEZ

A unos días de las elecciones, se incrementa el uso de mensajes lanzados desde el anonimato

A unos cuantos días de las elecciones más grandes del país, los votantes han comenzado a ver tanto en redes sociales como de manera física una "guerra sucia" entre los aspirantes a cargos como la presidencia municipal y las diputaciones. Esta campaña incluye acusaciones de pactos con grupos delictivos, corrupción, compra de votos y vínculos delictivos.

Al respecto, Orlando Cuallo Cinta, catedrático de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y especialista en política, considera que se trata de un fenómeno social que, por desgracia, se hace con el objetivo de generar confrontación, misma que a nivel nacional está dividida entre el gobierno actual y la oposición, con la oposición buscando incentivar la participación electoral mientras que el gobierno intenta desalentarla.

En el ámbito local, estas tácticas buscan intimidar a los votantes. A pesar de reconocer que estas estrategias benefician a alguien, Cuallo Cinta advierte sobre el peligro de contribuir a una confrontación social y señala que las condiciones actuales no favorecen la participación ciudadana en las elecciones.

En entrevista, el catedrático de la máxima casa de estudios dijo esperar que en los últimos días antes de las elecciones, la confianza de los ciudadanos aumente y les permita elegir a sus autoridades sin miedo. Pág. 3

JUAN AMBROCIO



DISPUTA FAMILIAR

Rechaza regidor intento de despojo

El actual concejal de Turismo y Cultura, Carlos Palma Marín, señaló una serie de denuncias contra su hermana Maribel, a quien acusa de difamación hacia él y su familia.

IVÁN RODRÍGUEZ



RECLAMAN BONO

Protestan docentes de nivel Medio Superior

La mañana de ayer los catedráticos realizaron un paro de labores y se reunieron frente al CBTIS, luego de que no recibieran el pago de 23 días de salario por el 15 de Mayo.

CAMPEONAS DE LIGA FEMENIL

RAYADAS, TRES VECES MONARCAS

El equipo de Monterrey, en penales, vence 4-3 al América, tras empatar el marcador global en el último minuto, y le echa a perder el doblete al conjunto de Coapa. ESTO



CORTESÍA: @RAYADAS

CINTA INMACULADA

ÁLVARO MORTE, EN EL TERROR

En entrevista, el español explicó que, si bien no es gran entusiasta del género, disfrutó realizar el proyecto porque le permitió combinar el humor con el suspenso. GOSSIP







CAMPESINO FUSILADO

MATÓ A SU MADRE EN UNA RIÑA

Las manecillas del reloj marcaban las 6:10 horas del jueves 10 de agosto de 1944, cuando una descarga de un pelotón de ejecución epilogó a "uno de los crímenes más horrorosos que puedan relatarse…" Se trató de Eugenio Franco, quien durante una riña asesinó a su madre tras sostener una discusión "por intereses" y dispararle siete tiros, de los cuales acertó sólo uno.

Durante dos años, los defensores del criminal estuvieron al pie del cañón, haciendo lo posible por evitar que la pena de ejecución que a su defendido se le había impuesto. Pero todos sus esfuerzos fueron en vano ante la inexorable resolución que habían tomado los hombres de la justicia debido al monstruoso delito que calificaron.

Únicamente lo acompañaron en la desdicha una mujer sencilla y menudita que con simple resignación permaneció a su lado sin importar la culpa y el castigo, junto a la puerta de la cárcel como testimonio de que nadie está solo en el mundo, pese a sus pecados cometidos. Eran ella y un pequeño quienes en el fondo pagarían indirectamente las consecuencias de un crimen que en un momento de ceguera cometió el esposo y padre.

De acuerdo con la versión recogida el día de los hechos, Eugenio le exigió a su madre que le diera doscientos pesos, pero como se los negó, comenzaron una acalorada discusión, que terminó cuando Eugenio sacó un arma y le disparó.

De acuerdo con el declarante, el asesino accionó el arma hasta en siete ocasiones, pero solo acertó un tiro, que se alojó en los intestinos de su madre, quien logró sobrevivir dos horas, tiempo en el cual narró lo ocurrido.

Todo inició con una discusión entre Eugenio y su cuñado, quien al verse superado por la ira de su rival, se escondió detrás de la mujer

No obstante, esa declaración no fue hecha por un testigo directo, presencial, sino que vino de oídas, aunque a las autoridades les pareció que así habían ocurrido los hechos y no había por qué investigar más.

QUE MINTIÓ CON GRAN CINISMO

De acuerdo con la información que circuló por aquel entonces, cuya validez puso en duda el reportero de LA PRENSA, pues existieron demasiados elementos que o no se quisieron investigar u omitieron los investigadores. Fue como si, simplemente, hubieran dicho aquí está el asesino, no hay que investigar más.

Pero dijeron que huyó de la escena del crimen, fue capturado por un vecino y luego entregado a las autoridades. Ya en manos de la justicia, Eugenio declaró desde el primer momento que todo había sido resultado de un trágico accidente, puesto que en realidad las balas iban dirigidas a su cuñado, quien se escondió tras su suegra. Lucio dijo que él solo intentó defenderse de su agresor.

Y como prueba de su declaración se podía apreciar, en el hombro de su cuñado, una herida superficial; además de que si hubiera querido atentar contra su madre no hubiera errado seis tiros.



Triunfó México en la Conferencia Monetaria

LA PRENSA 10

EL CHACAL EN CAPILLA

Hoy a las 6, Habrá Sido Ajusticiado; Ultimos Momentos del Matricida

La Velada Siniestra

JUSTICIA PARCIAL

Fue criticable la intolerancia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que negó el indulto en este caso solicitado en aras de la misericordia.

Sería interesante saber cuán manchadas de sangre tuvieron las manos muchos de quienes pasaron por la institución y "negaron el perdón" en un triste, lamentable, ruin afán de notoriedad, cuando lo que estaba en juego no era un montón de canicas de barro sino vidas humanas tan valiosas como todas.

Ojalá los estudiosos del tema hurgaran en los archivos en busca de las firmas "denegantes", de los nombres de quienes usurparon el poder de Dios para quitar tantas existencias.

El indígena que dejó sin esposo a joven nativa y sin padre aun niño, para quien pidió "escuela y protección", nunca comprendió realmente por qué fue sentenciado a muerte, a pesar de que repetía que "todo había sido un accidente".



Carlos Palma acusa difamación en su contra/JUAN AMBROCIO

Niega regidor un intento de despojo a su hermana

JUAN AMBROCIO

El actual regidor de Turismo y Cultura de Tehuacán, Carlos Palma Marín, señaló una serie de denuncias contra Maribel Palma Marín, a quien acusa de difamación constante hacia él y su familia.

El funcionario, en una declaración oficial, desmintió todas las acusaciones en su contra y mencionó su deseo de mantener una convivencia pacífica con sus padres, quienes, según él, no han podido salir de su casa desde diciembre.

"No nos abre la puerta ni a mí ni a una tía mía," afirmó Palma Marín.

Además, enfatizó que las ofensas también han alcanzado a su hijo menor, de 16 años. "Temo por mi seguridad y la de mi familia. Si algo me llega a pasar a mí o a mi familia, responsabilizo a la señora Maribel Palma Marín", destacó el regidor, dejando clara su preocupación por represalias.

Palma Marín sugirió que su padre podría estar siendo amenazado, ya que, según él, su padre nunca le diría ciertas cosas debido a la buena relación que siempre han mantenido.

El regidor recordó que Maribel Palma Marín estuvo detenida en 2012 por portación de armas y drogas, y por ello puso en duda sus facultades mentales, lo que, según él, podría estar influyendo en el comportamiento conflictivo.

INTERCAMBIO DE ACUSACIONES

Arrecia guerra sucia previo a elecciones

IVÁN RODRÍGUEZ

En los últimos días de campaña, los ataques se han incrementado a través de redes sociales, además de las lonas que han sido colgadas

A unos cuantos días de las elecciones más grandes del país, los votantes han comenzado a ver tanto en redes sociales como de manera física una "guerra sucia" entre los aspirantes a cargos como la presidencia municipal y las diputaciones. Pactos con grupos delictivos, actos de corrupción, compra de votos y malos antecedentes son parte de estos mensajes.

Durante este fin de semana, aparecieron algunas lonas colocadas en ciertas calles, en las que se invita a la ciudadanía a no votar por cierto candidato, argumentando que esto significaría un atraso significativo para la ciudad. De la misma manera, se han publicado mensajes en redes sociales, recordando los malos antecedentes de quienes ya estuvieron en funciones públicas y hoy vuelven a participar.

Asimismo, se han hecho publicaciones que hablan de empresarios relacionados con el crimen organizado, señalando que son quienes han financiado las campañas. Además, se ha denunciado la supuesta compra de votos, en la que se cambian fotos de credenciales por cierta cantidad de dinero.

Durante 60 días de actividades de promoción, de los cuales aún faltan solo 2 días, fue hasta esta última etapa en la que comenzó a darse este tipo de publicidad "negra" de los aspirantes. Orlando Cuallo Cinta, catedrático y especialista en política, ha señalado que se trata de un fenómeno social que, por desgracia, se hace con el objetivo de confrontar.



Difunden audios, mantas y mensajes en redes sociales/CORTESÍA

Cuallo Cinta comentó que la confrontación en todo el país está dividida en un 50 por ciento entre el gobierno actual y la oposición. La oposición busca que las personas salgan a votar, mientras que considera que el gobierno federal pretende que no lo hagan. "La intención es generar miedo para que la gente no vaya a votar", señaló.

En el caso local, mencionó que este tipo de actos intimidatorios, amenazas y denuncias de vínculos con la delincuencia también tienen ese objetivo. Recomendó recordar los números del pasado proceso electoral, en el que participaron más de 94 mil votantes de los 300 mil registrados, y donde el ganador obtuvo solo el 13 por ciento de los votos.

> "La intención es generar miedo para que la gente no vaya a votar"

Reconociendo que este tipo de señalamientos y denuncias benefician a alguien, es importante evitar ser parte de una confrontación social. Para el catedrático, actualmente no hay condiciones para que los ciudadanos salgan a votar, ya que los grupos políticos están usando estos actos para desanimarlos.

A unos días de las votaciones, la gente está indecisa sobre salir a votar y a quién apoyar, no decide si acudir a las urnas



HASTA 4 DÍAS SIN PRODUCTO POR ALTO CONSUMO

Desabasto de hielo, por el calor

IVÁN RODRÍGUEZ

Los establecimientos dedicados a la fabricación se han visto rebasados por la demanda de su producto en los puntos de venta de la ciudad

Las altas temperaturas que se han registrado en la ciudad han provocado un desabasto de hielo en bolsa debido al alto consumo. Las mismas tiendas de autoservicio han reconocido que llegan a estar hasta cuatro días sin este producto y, cuando lo abastecen, no dura ni un día completo.

Las empresas dedicadas a la producción de hielo enfrentan dos problemas muy graves. Primero, se ven superadas por las necesidades de las tiendas a las que surten, las cuales exigen un mayor número de bolsas. Segundo, la falta de agua, recordando que, ante el cierre de pozos de agua de San Lorenzo, son pocos los que pueden suministrar.

Algunas de estas empresas han tenido que sacrificar ganancias, pues piden servicios de agua en pipa de otras poblaciones cercanas, por lo que llegan a pagar el doble de lo que normalmente pagaban. En cuanto al consumo, indicaron que es el doble de lo normal, ya que el reparto se ha elevado debido a las exigencias de las tiendas.

En el caso de las tiendas de autoservicio que trabajan las 24 horas del día, se menciona que, siendo el hielo un producto básico, regularmente tratan de llamar a las empresas fabricantes para que, antes de que se termine, vuelvan a entregar el producto. Sin embargo, hoy en día llegan a estar hasta tres o cuatro días sin él.

Se menciona que normalmente se hacen pedidos de 120 bolsas de hielo a inicios de semana, que es lo que cabe en los refrigeradores destinados. Cada diez días llegan a dejar entre 50 y 70 bolsas. Sin embargo, en estas últimas semanas, en un día se vacía el refrigerador porque hay personas que compran más de diez bolsas. Por ello, se ha dado la indicación de vender un máximo de tres bolsas por persona.

Estas empresas, sin dar el costo exacto al que llegan a comprar cada bolsa, solo señalan que subió tres pesos más, por lo que las venden al público a 40 pesos.

En la región de Tehuacán las empresas dedicadas a la producción de hielo enfrentan dos problemas muy graves por el consumo



El consumo es el doble de normal/IVÁN RODRÍGUEZ



Los profesores reclaman bono de 23 días de salario/JUAN AMBROCIO

A MAESTROS DE BACHILLERATO

Incumplen pago del 15 de Mayo

JUAN AMBROCIO

Los docentes del CBTIS reclaman una prestación lograda por la lucha sindical de trabajadores en décadas atrás

El personal docente y administrativo del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) se manifestó afuera de dicha institución, exigiendo el pago de un bono que les corresponde por el "Día del Maestro", el cual equivale a 23 días de salario y ha sido una prestación adquirida a lo largo del tiempo.

Sobre este tema, el maestro Pablo Arellanes Rosas señaló que ha sido una práctica anual con incrementos progresivos. Sin embargo, este año, mientras los maestros de nivel básico ya han recibido su bono, los de media superior aún están a la espera.

"Somos nuevos, pero estamos aquí para continuar con la lucha que nuestros compañeros iniciaron. Es una prestación que nos corresponde por derecho", citó el catedrático.

Es por ello que desde la mañana los docentes han realizado un paro de labores y se han reunido en el CBTIS, conocido por su trayectoria de dedicación y trabajo. La protesta se extiende también a la tarde, con planes de continuar hasta recibir una respuesta concreta.

Cabe destacar que los manifestantes indicaron que algunos docentes han viajado a la ciudad de Puebla para manifestarse en la pagaduría de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Esta movilización incluye también al personal de otros planteles del subsistema DGETI, como CETIS, CBTAS y CBTIS, quienes se han solidarizado con la causa.

Los maestros explicaron que el bono debió haberse depositado el 15 de mayo. Sin embargo, a pesar de múltiples promesas de pago durante las semanas siguientes, el dinero aún no ha sido entregado.

"Nos han estado dando largas constantemente. No podemos permitir que se siga ignorando nuestro derecho a esta prestación", agregaron.

Debido a ello, esperan un resolutivo favorable, ya que los mismos administrativos indicaron que no quieren afectar a los estudiantes, puesto que ellos no tienen culpa de esta situación. Es por eso que están coordinando las acciones de manera responsable.

Aunque, de no recibir una solución inmediata, los docentes seguirán las directrices de los comités direccionales del estado para determinar futuras acciones hasta tener un resolutivo a favor.

ORGANIZAN

LOS ADMINISTRATIVOS y docentes coordinan acciones de protesta

Luchan por salvar peces en Lagunas

IVÁN RODRÍGUEZ

Habitantes de San Bernardino Lagunas piden el apoyo de las autoridades estatales para salvar miles de peces que han sido sacados de la laguna para evitar que mueran. Por el momento, los peces han sido colocados en enormes lanchas con agua limpia y necesitan oxígeno para sobrevivir, pero no hay autoridad local que los apoye.

Durante los últimos días, habitantes cercanos a la laguna grande e integrantes del comisariado ejidal han trabajado para sacar los peces vivos, usando lanchas como depósitos, las cuales llenaron con agua de un manantial cercano, con la intención de que los peces se desintoxiquen de manera natural en agua limpia.

Explicaron que, a pesar de que les dan alimentos, los peces no están en sus condiciones naturales y, por ende, se necesitan tanques de oxígeno para colocar en estos depósitos. "Hemos tratado de solicitar el apoyo de las autoridades auxiliares y nada. Buscamos al ayuntamiento y solo vienen regidores, se toman la foto y se van. No han hecho nada por apoyarnos", denunciaron los habitantes.

Tan solo este pasado fin de semana aseguran que ya se han contabilizado más de 6 toneladas de peces que han tenido que ser sepultados en zanjas hechas a orilla de la laguna. De ahí la necesidad de salvar a los que aún sobreviven. En 3 lanchas colocadas a orilla de la laguna, con 5 mil litros de agua cada una, debe haber más de 2 mil peces.

El riesgo de no poder oxigenar el agua es que esta misma cantidad de peces está en riesgo de morir. Además, si se regresan a la laguna, también morirían. Por eso, muchas familias han optado por llevarse peces a sus casas y los mantienen en depósitos pequeños, esperando saber el resultado del análisis del agua que supuestamente informarán las autoridades.

Los habitantes de esa zona señalaron que, desafortunadamente, las autoridades subalternas, por problemas políticos, no han querido mandarles agua potable.



Urgen apoyo de autoridades estatales/CORTESÍA

Los vecinos llenaron las lanchas con agua de un manantial cercano, con la intención de que los peces se desintoxiquen

Enfermedades, por las altas temperaturas

JUAN AMBROCIO



Afecta más a pacientes con hipertensión y diabetes /JUAN AMBROCIO

Ante las constantes olas de calor y la escasez de lluvias en la región de Tehuacán, se ha desencadenado un incremento considerable en los casos de deshidratación severa entre pacientes con hipertensión y diabetes, según informó Héctor Espíndola, coordinador de paramédicos de la Cruz Roja.

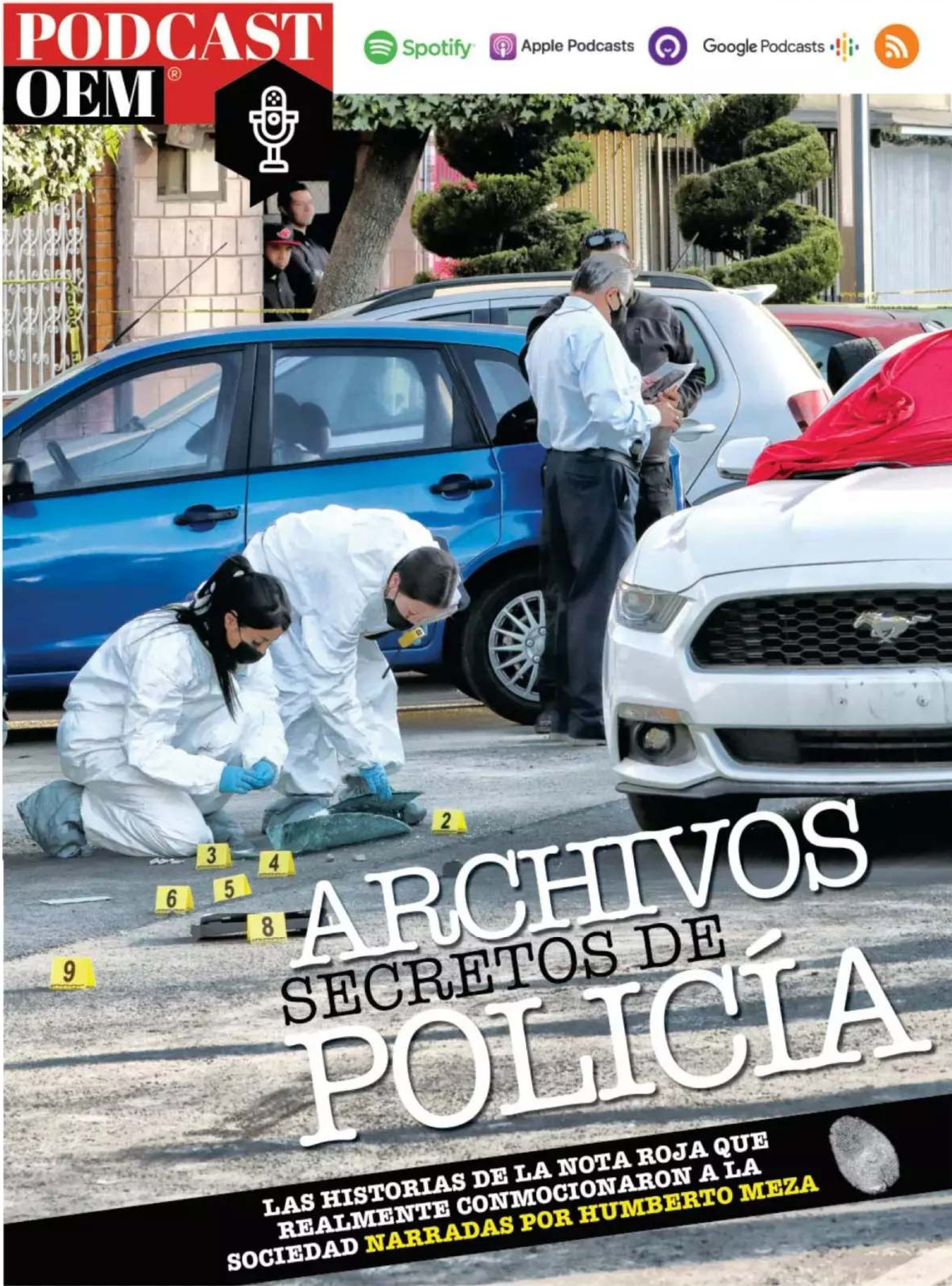
En entrevista, manifestó que estos casos representan un 30 por ciento de los más de 400 auxilios mensuales atendidos por la Cruz Roja en la región.

Es por ello que dicho número contrasta notablemente con los 19 casos de golpes de calor registrados en lo que va de 2024, la mayoría de los cuales ocurrieron durante la Semana Santa.

"El intenso calor es un factor determinante en la deshidratación de los pacientes, independientemente de sus condiciones preexistentes", citó.

Y es que la intensidad del calor debido a la falta de lluvias ha puesto en riesgo a un gran número de personas, particularmente a aquellos con enfermedades crónicas como la hipertensión y la diabetes, quienes son más vulnerables a los efectos de la deshidratación.

Héctor Espíndola, también paramédico y especialista en primeros auxilios, destacó la importancia de una adecuada hidratación, la cual debe ajustarse a las necesidades individuales de cada persona.


PODCAST
OEM
Spotify
Apple Podcasts
Google Podcasts
ARCHIVOS
SECRETOS DE
POLICÍA
LAS HISTORIAS DE LA NOTA ROJA QUE
REALMENTE CONMOCIONARON A LA
SOCIEDAD NARRADAS POR HUMBERTO MEZA

CORTESÍA



Sujeto fue identificado como Samuel N

Sentencian a sujeto que violó a su propia hija

PAULINA GÓMEZ

Frente a sus hermanos menores de edad, una adolescente fue violada por su propio padre en el municipio de Tehuacán. Por estos hechos el agresor fue sentenciado a una pena de 22 años de cárcel.

El sujeto procesado está identificado como Samuel N, de 22 años de edad, quien fue hallado culpable del delito de violación agravada.

De acuerdo con las investigaciones de las autoridades ministeriales, se acreditó que el 10 de febrero de 2021, en la colonia Cristo Rey del municipio de Tehuacán, cuando la víctima de 15 años se encontraba en su domicilio con sus hermanos menores de edad, fue agredida sexualmente por su padre.

Tras investigar la comisión del ilícito, con el sustento de los datos probatorios, la autoridad judicial resolvió condenar a 22 años 15 días de prisión a Samuel N, quien además deberá pagar diez mil 754 pesos por reparación del daño material y 89 mil 620 por daño moral.

CONDENA

EL HOMBRE pasará 22 años 15 días en prisión, además deberá pagar diez mil 754 pesos por reparación del daño material y 89 mil 620 por daño moral

FUE VIOLADA POR UN CONOCIDO

Este caso se suma al dado a conocer apenas el 17 de mayo, en el que una joven que regresó de Estados Unidos a Puebla, fue violada por uno de sus conocidos que se ofreció a llevarla a su casa tras concluir las festividades patronales del pueblo en San Pedro Ocotlán, en Chila de la Sal, el 29 de junio de 2022.

El hombre fue detenido y sentenciado. Un Tribunal halló culpable a Jorge Claudio N, por lo que le impuso una condena de 10 años de prisión, así como el pago de la reparación del daño moral y material.

INFORME DE LA FISCALÍA

Incrementan los robos en cinco modalidades

JUAN AMBROCIO

Los delitos que han aumentado son robo de automotor, a transportista, a transeúnte, transporte público y a negocio

Durante el último mes, por lo menos cinco modalidades de robo han incrementado en la ciudad de Tehuacán, de acuerdo con el informe de incidencia delictiva por municipio emitido por la Fiscalía General del Estado (FGE).

De acuerdo con el estudio hecho por las autoridades, se trata del robo de vehículo automotor, robo a transportista, robo a transeúnte en vía pública, robo en transporte público colectivo y el robo a negocio, siendo los ilícitos en esa modalidad los que crecieron de marzo a abril.

Cabe destacar que el delito que mayormente creció fue el robo a transeúnte en vía pública, ya que en tan solo en el mes de marzo ocurrieron 43 crímenes y en abril fueron hasta 106.

Mientras que en el caso de robo de vehículo automotor la dependencia detalló que durante el mes de marzo se iniciaron al menos 31 carpetas de investigación por ese delito, mientras que durante abril fueron 34.

Asimismo, se detalló que en el caso del robo a transportista esta tendencia incrementó, por lo que en marzo la dependencia registró tres hechos en los que todos se realizaron con violencia, ya que en el mes de abril fueron cinco; igual con indicios de agresiones al cometerse el hurto.

En tanto que en cuestión del robo en transporte público colectivo, la dependencia evidenció que se registró en el mes de marzo solamente un delito y que ocurrió sin violencia, mientras que en marzo ocurrieron tres casos.

En el caso de robo a negocio, durante el mes de marzo se iniciaron 24 carpetas de investigación, pero en el mes de abril fueron 25 casos.



Un total de 25 robos a negocio se registraron en abril / JUAN AMBROCIO

106
ROBOS A TRANSEÚNTE ocurrieron en abril

34
HURTOS DE automotor se registraron en abril

Hallan a hombre con lesiones por esquirlas

GUSTAVO ORTIZ

Con quemaduras en varias partes del cuerpo y lesiones por esquirlas en cara y tórax resultó un hombre de aproximadamente 48 años de edad, quien fue localizado tirado en un camino de terracería, colindando con Ex Vía a Esperanza en límites de la Inspectoría de San Vicente Ferrer con el municipio de Santiago Miahuatlán.

Fue la tarde de este lunes cuando se alertó las autoridades a través de la línea de emergencias 911, señalando que en un predio se encontraba un hombre tirado entre la maleza, desorientado y presentaba lesiones en varias partes del cuerpo.

Por lo anterior, se trasladaron al sitio elementos de la Policía Municipal, quienes solicitaron el apoyo de los cuerpos de emergencia y luego de unos minutos llegaron especialistas en primeros auxilios de Protección Civil y Bomberos.

Enseguida los paramédicos le brindaron atención prehospitalaria a la víctima, que resultó con múltiples lesiones; además, tenía quemaduras en varias partes del cuerpo y lesiones por esquirlas de arma de fuego.

Trascendió que el agraviado se encontraba desorientado y no pudo explicar a los policías qué fue lo que le sucedió, motivo por el cual tuvo que ser trasladado al Hospital General, donde quedó bajo observación de los galenos; su estado de salud es reservado.

Finalmente, se espera que el caso sea denunciado ante las autoridades ministeriales para que intervengan los elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) de la Fiscalía General del Estado (FGE) y le den seguimiento al hecho para que traten de dar con los responsables de la agresión.



El varón fue localizado sobre un camino de terracería / GUSTAVO ORTIZ

Trascendió que el agraviado se encontraba desorientado y no pudo explicar a los policías qué fue lo que le sucedió

GUSTAVO ORTIZ



Motociclista resulta herido durante choque

GUSTAVO ORTIZ

Con golpes contusos en varias partes del cuerpo resultó un motociclista, luego de haber colisionado contra un vehículo particular; los hechos ocurrieron sobre la calle 2 Oriente esquina con calle 21 Norte del fraccionamiento El Rosario en la junta auxiliar de San Pedro Acoquiaco.

El tripulante de la unidad de dos ruedas viajaba a bordo de una Italika de color blanco con azul e iba con rumbo al poniente cuando impactó su parte frontal contra el automóvil particular y posteriormente salió proyectado contra la cinta asfáltica provocándose golpes contusos en varias partes del cuerpo.

Después de varios minutos los involucrados lograron llegar a un acuerdo que fue firmado ante las autoridades locales.

SOBRE EL BULEVAR JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN

Dan machetazo en la cabeza a un indigente

GUSTAVO ORTIZ

Según la propia víctima, tras perpetrar el ataque, el responsable se dio a la fuga con rumbo desconocido

Con una herida en la cabeza resultó un hombre, que fue identificado como Luis N., de aproximadamente 40 años de edad, mismo que fue agredido con un machete por un sujeto que logró darse a la fuga a bordo de un vehículo particular, según dijo la víctima. La movilización se suscitó sobre el bulevar José María Morelos y Pavón, antes de llegar a libramiento Tecnológico-San Marcos, en un predio deshabitado.

Eran cerca de las 16:00 horas de este lunes, cuando vecinos de lugar comenzaron a pedir el apoyo de las autoridades, indicando que habían encontrado un hombre tirado a un costado de las vías del tren con una herida en la cabeza.

Por consecuencia, se trasladaron al sitio elementos de la Policía Municipal, así como Técnicos en Urgencias Médicas (TUM) de la Cruz Roja, mismos que le brindaron asistencia al lesionado, quien resultó con una herida en la cabeza producida con arma blanca que le generó un sangrado abundante.

El herido, quien vive en condición de calle, explicó a las autoridades que fue agredido por un hombre con un machete, no obstante, el responsable logró darse a la fuga abordo de un vehículo particular, por lo tanto se espera que la víctima acuda a la Casa de Justicia y presente una querella ante la Fiscalía General del Estado (FGE) en contra de quien resulte responsable por el delito de lesiones, para que las autoridades den inicio a una carpeta de investigación.

Al respecto, los elementos policiales implementaron un operativo de búsqueda por la zona y en las colonias aledañas, sin embargo, no lograron dar con el culpable del ilícito.★



El varón fue atendido por los paramédicos /GUSTAVO ORTIZ

40 AÑOS, edad aproximada de la víctima de la agresión

Se espera que el herido presente la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General del Estado para las investigaciones

Mujer no logró sobrevivir a quemaduras

GUSTAVO ORTIZ

Después de una larga agonía, finalmente se confirmó la muerte de la mujer que vivía en condición de calle y que presentó quemaduras de segundo y tercer grado cuando se encontraba en una propiedad abandonada a la cual ella y un hombre más, incendiaron; de este hecho hubo otro lesionado, quien permanece en recuperación. Los hechos ocurrieron sobre el bulevar Héroe de Nacozari esquina con calle 3 Poniente.

Cabe recordar que fue la mañana del pasado martes cuando se alertó a las autoridades a través del 911, señalando que a un costado de la estación del tren se registró un incendio en una propiedad donde se refugian personas que viven en condición de calle.

Por lo anterior se trasladaron al sitio elementos de la Policía Municipal, así como el cuerpo de rescate de la Cruz Roja y Protección Civil y Bomberos.

De inmediato los rescatistas comenzaron a brindarle asistencia a un hombre de 25 años de edad, quien presentó quemaduras de primer y segundo grado en extremidades y rostro.

Asimismo, atendieron a una mujer de nombre Maricela N, misma que resultó con lesiones de segundo y tercer grado en varias partes del cuerpo, motivo por el cual los paramédicos les brindaron atención prehospitalaria y los trasladaron a la sala de urgencias del Hospital General, donde ambos quedaron a disposición de los galenos.

Sin embargo, la mañana de este lunes se dio a conocer la muerte de la mujer, por lo tanto se espera que pueda ser identificada por sus familiares durante las próximas horas o de lo contrario su cuerpo podría ser enviado a la fosa común.

MARTES
28 DE MAYO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,630 | ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx



MARCHA

TRAS DAR LA MEJOR MARCA MEXICANA, RICARDO ORTIZ YA PIENSA EN PARÍS 2024

7 >

FOTO: @CONADE



RAYADAS, LAS REINAS

AMÉRICA REGALA EL EMPATE GLOBAL EN LA ÚLTIMA JUGADA Y EL MONTERREY LOGRA, EN PENALTIS, SU TERCER TÍTULO

LIGA MX

RAYADAS 2

AMÉRICA 1

GLOBAL: 2-2

PENALTIS: 4-3

2 >

FOTO: ÉRIK ESTRELLA / ENVIADO

esto®
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

FELICES XV

DIEGO VALDÉS

4 >

CONVERTIDO EN EL EQUIPO MÁS TRIUNFADOR DE LA LIGA MX, AMÉRICA FESTEJÓ EN GRANDE TRAS LA FINAL DEL TORNEO CLAUSURA 2024; FUTBOLISTAS Y CUERPO TÉCNICO POSARON EN UNA SESIÓN FOTOGRÁFICA CON LOS TRES TROFEOS GANADOS EL ÚLTIMO AÑO

FOTO: MEXSPORT

NO AGUANTARON

Siempre con un temple, las jugadoras del *Ame* no supieron aguantar hasta el último minuto y el título se les fue.

RAYADAS GANA AL AMÉRICA EN PENALES

Tituladas por tercera vez

EL ÁGUILA NO PUDO AGUANTAR SU VENTAJA Y OTRO EQUIPO REGIO LA DEJA SOBRE LA LONA EN LA FEMENIL

POR **KARLA UZETA / ENVIADA**



Guadalupe.- El último minuto también tiene sesenta segundos y eso lo supo a la perfección Rayadas y Rebeca Bernal, quien tras una mano dentro del área de Aurelie Kaci, la intercambió con el 2-2 en el global desde los once pasos y con ello envió la definición a la tanda de penaltis, en donde la portera Pamela Tajonar se llevó las palmas al atajar el quinto disparo en los pies Aylín Aviléz y bordar la tercera estrella del Monterrey, en la final de la Liga Femenil, gracias al definitivo 4-3 en penaltis.

Las Rayadas son las nuevas reinas del futbol femenil, Monterrey se convirtió en el segundo equipo con más títulos, con tres, justamente una más que las Águilas, que, aunque lucharon, volvieron a caer en Nuevo León, pues el torneo pasado perdieron ante las Amazonas en la final

3
PUNTOS ENTRE RAYADAS Y EL AME EN LA TABLA

El escenario era digno de una Final, aunque el BBVA no se llenó y pronto en el partido, América silenció al *Gigante de Acero* y Sarah Luebbert fue la encargada de hacerlo.

Parecía que las Rayadas seguían en el letargo que mostraron en el primer partido y de que salieron perdiendo 1-0. Incluso en la Vuelta y yendo abajo en el marcador, Nicole Pérez se dio el lujo de fallar sola frente al marco rival, un gol prácticamente hecho para su causa.

Con el marcador a su total favor, las Águilas siguieron encima de las Rayadas, pero el poder sudafricano de Rayadas llegó, y con un gol, luego de un centro preciso de Christina Burkenroad, Jermaine Seoposenwe empujó la pelota causando una total euforia en los miles de aficionados regios, pues con ese gol se reavivó la esperanza de la escuadra local.

Para la segunda parte, las Rayadas parecían haber despertado, pero la contundencia regia no estaba en su mejor noche, pues en jugadas claras, las jugadoras fallaron al definir. El *Gigante de Acero* rugía. Cada movimiento tanto de las locales como de las visitantes era digno de que la gente exclamara algo; sin embargo, la exigencia de la afición regia era clara: que su equipo reaccionara y se llevara el título.

Nada estaba escrito y en el tiempo agregado, la árbitra recurrió al VAR y corroboró la mano de Anne Kaci, y Rebeca Bernal anotó desde los 11 pasos y causó que la final se definiera en penaltis.

Comenzaron a tirar ante la emoción de



En el juego aéreo fue que se definió el rumbo de la final.

EL DATO

ENTRE REGIAS

El campeón de Campeones lo definirán Rayadas vs Tigres, en otro Clásico Regio en el futbol femenil en México.

FOTOS: ÉRIK ESTRELLA / ENVIADO



Las nuevas campeonas de la Liga MX visten de albiazul y se llaman Rayadas del Monterrey.



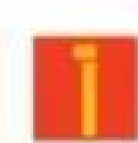
Los pocos arribos del América siempre generaban peligro en la zaga regia.



EL PULSO DEL JUEGO

ESTADIO BBVA
FINAL DE VUELTA





RAYADAS **AMÉRICA**

GLOBAL 2-2
PENALTIS 4-3

DT. Amelia Valverde	DT. Ángel Villacampa
25. Pamela Tajonar	12. Itzel Velasco
13. Karol Bernal	26. Karen Luna
(15. S. Simental, 45')	2. Jocelyn Orejel
4. Rebeca Bernal	(8. C. Cuevas, 62')
5. Marel Van Dongen	3. Karina Rodríguez
14. Alejandra Calderón	4. Andrea Pereira
(2. Daniela Monroy, 77')	15. K.Rodríguez
23. Valeria del Campo	5. Aurelie Kaci
10. Nicole Pérez	20. N. Hernández
(27. Fátima Servín, 79')	22. Sarah Luebbert
22. Diana García	(17. . Mauleón, 82')
(21 Lucía Martínez, 45')	7. Kiana Palacios
7. C. Burkenroad	9. Katty Martínez
9. Myra Delgadillo	(11. Aylin Aviléz, 45')
12. J. Seoposenwe	

ÁRBITRAS

CENTRAL: Francia González. Polémico.
ASISTENTES: Jessica Morales y Karla Hurtado.

AMONESTADOS

Rayadas: Calderón y Simental
América: Palacios, Orejel y Kaci.

GOLES

0-1 SARAH LUEBBERT, MINUTO 9. La de EU condujo la pelota y sola entró por la derecha, disparó en diagonal al marco y Tajonar no pudo detener la pelota.

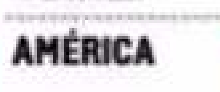
1-1 JERMAINE SEOPOSENWE, MINUTO 24. La delantera sudafricana recibió de Burkenroad y centro preciso, y disparó al fondo del marco.

2-1 REBECA BERNAL, MINUTO 106.- Mano dentro del área de Aurelie Kaci, Rebeca Bernal colocó fríamente su disparo desde los once pasos para empatar.

PENALTIS

● Acertó ● Falló

COBRADORA	TIRO	COBRADORA	TIRO
Y. Franco	Acertó	K. Rodríguez	Acertó
R. Bernal	Acertó	K. Luna	Falló
A. Martínez	Falló	K. Palacios	Acertó
Merel	Acertó	A. Pereira	Acertó
V. del Campo	Acertó	A.Aviléz	Falló
RAYADAS	4	AMÉRICA	3



EL DATO

VERDUGOS DEL NORTE

Las Águilas perdieron de manera seguida una final ante las regias; antes fue vs Tigres en el torneo anterior.

CAMPEONAS FEMENILES

6 TÍTULOS

3 TÍTULOS

2 TÍTULOS

2 TÍTULOS



3 TÍTULOS CONTABILIZA EL CUADRO DE RAYADAS EN LA LIGA MX FEMENIL

106 MINUTO EN EL QUE CAYÓ EL SEGUNDO DE LAS REGIAS EN LA FINAL DE AYER

EL DATO

LAS RIVALES

Pumas, Pachuca y América fueron los rivales a los que Rayadas superó para tener su tercera estrella en el escudo.

los más de 30 mil aficionados; las porteras fueron clave se erró uno para cada lado, y al final, fueron Rayadas, en su casa y con su gente, le pusieron una estrella más a su escudo y en el primer torneo de Amelia Valverde en la dirección técnica.

Sarah Luebbert abrió el marcador para la causa azulcerema.



La marca fue pegajosa en ambos bandos; nadie daba algo por perdido.

Los bicampeones de la Liga MX ya piensan en su título liguero 16.



LOS MÁXIMOS CAMPEONES DE LA LIGA MX



3

CAMPEONATOS DE LIGA YA LE LLEVA DE VENTAJA EL AMÉRICA A LAS CHIVAS

FOTOS: @CLUBAMERICA

LAS ÁGUILAS POSARON CON LOS TRES TROFEOS QUE GANARON EN EL ÚLTIMO AÑO FUTBOLÍSTICO

ÁGUILAS FESTEJAN OTRO TÍTULO

Americanistas quinceañeros

POR **RUBÉN BERISTÁIN**

¡Ámame Má5! América se convirtió en el primer equipo quinceañero del futbol mexicano tras haber ganado la final del Clausura 2024 ante Cruz Azul. Sus 15 títulos de Liga lo avalan como el equipo más ganador y laureado de todos, y cada vez se aleja más de sus más cercanos perseguidores en ese rubro.

Por esa razón no pudo faltar una fiesta llena de grandeza para celebrar que su vitrina de trofeos en Coapa tiene que aumentar de tamaño de forma irremediable debido a que han llegado tres copas más a sus instalaciones.

Todos los integrantes del equipo, ya con la euforia de haber salido campeones, posaron de manera divertida con todos los laureles cosechado en el último año futbolístico, es decir los dos del Apertura 2023 y Clausura 2024, que de forma automática le dieron el Campeón de Campeones, el séptimo en su historia para también ser el equipo que más veces lo ha logrado, con todo y un par de globos en color azul, que formaron el '15'.

El cuerpo técnico comandado por André Jardine fueron los primeros que posaron con las medallas de bicampeón. El brasileño ya entró en la historia de la institución, pero no lo hizo sólo si no también con sus auxiliares Raúl Rodrigo Lara y Paulo Rodrigues, y otro grupo de nueve personajes que lo ayudaron en todo momento. "Las mentes maestras", lo celebraron en las cuentas oficiales de redes sociales del conjunto azulcrema.

Después lo hicieron todos los jugadores. Desde Luis Ángel Malagón, quien fue el héroe de América en la gran final con tres atajadas determinantes; también Henry Martín, goleador del equipo y anotador del penalti que le dio el título a los suyos, lo hizo con su característica celebración con los brazos en alto y mostrando el músculo; y hasta Israel Reyes, uno de los que más polémica causó debido a que fue protagonista en la jugada con Carlos Rotondi, donde el árbitro marcó la tan polémica pena máxima.

Otros jugadores, también importantes en el plantel, lo hicieron de la misma forma, como Alejandro Zendejas, con todo y puro incluido; Richard Sánchez, con la corona de monarca, lo mismo que Igor Lichnovsky; Álvaro Fidalgo lo hizo con la bandera de España y Diego Valdés con la de Chile, además de Óscar Jiménez, Illian Hernández y Cristian *Chicote* Calderón.

América ganó la XV, festejó como quinceañero, bailó la tradicional canción de 'Tiempo de Vals' y se presentó ante todos como el más ganador de la Liga MX y, desde ya, trabaja para los dulces XVI.

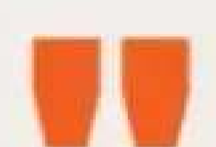


La decisión no aprueba la nueva competición, además de que sanciona un reglamento que ya fue modificado. FOTO: REUTERS

SEÑALÓ ABUSO DE POSICIÓN DE DOMINIO

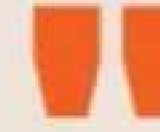
Alcance incierto

NUEVO REVÉS POR PARTE DE LA JUSTICIA ESPAÑOLA CONTRA FIFA Y UEFA EN EL CASO DE LA SUPERLIGA



La justicia española confirmó la validez de la existencia de un sistema de autorización previa para que las competiciones de terceros sean aprobadas"

UEFA
COMUNICADO



La era del monopolio ha terminado definitivamente. Esperamos continuar nuestro diálogo con los clubes un futbol más atractivo"

BERND REICHART
DIRECTIVO A22 SPORTS

AFP

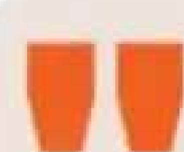
Madrid, España.- La justicia española estima que tanto la FIFA como la UEFA han abusado de su posición de dominio al oponerse a la Superliga, proyecto de competición que estuvo a punto de hacer colapsar el futbol europeo en 2021, según la decisión publicada ayer y cuyo alcance es por ahora incierto.

Las dos instancias del futbol mundial y europeo deben cesar en las conductas anticompetitivas, que incluyen restricciones injustificadas y desproporcionadas, exige en su decisión un juzgado mercantil de Madrid.

Como estaba previsto, la magistrada Sofía Gil hace suyo el razonamiento expuesto en diciembre por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), que desautorizó el reglamento de FIFA y UEFA en vigor en 2021, pero modificado después, y que estaba destinado a bloquear la creación de competiciones continentales.

En aquella época, FIFA y UEFA sometían a su autorización previa la creación de todo proyecto de nueva competición, bajo amenaza de sanciones a los clubes y jugadores que tomaran parte, pero sin criterios claros.

Las dos instancias del futbol se atribuían la facultad discrecional de prohibir la participación en competiciones alternativas e imponer restricciones injustificadas y desproporcionadas, algo que va en contra del derecho europeo a la competencia, según la justicia española.



Es importante aclarar que la juez exige una reglamentación sobre nuevas competiciones, pero no valida la Superliga. Ni es firme ni aporta nada significativo"

JAVIER TEBAS
PRESIDENTE LIGA ESPAÑOLA

Esta decisión del juzgado mercantil de Madrid, al que acudió A22 Sports Management, estructura que fue creada para poner en marcha la Superliga, liderada por Real Madrid y Barcelona, ofrece, en teoría, una vía para lanzar una competición continental privada.

Pero al igual que el TJUE, la jueza madrileña no autoriza una nueva competición continental, sino sentar las bases para encauzar un sistema de libre competencia de organización de competiciones de futbol, según precisó la magistrada en su sentencia.

Por lo tanto, nada garantiza que el nuevo proyecto, anunciado a finales de 2023, con un campeonato continental mediante tres divisiones y 80 equipos, acabe por ver la luz.

Sobre todo porque la UEFA defendió, tras la sentencia del TJUE, que el vacío jurídico denunciado por la justicia europea había sido subsanado con una modificación de los reglamentos aprobada en junio de 2022, que prevé con detalle los criterios a cumplir para que se autoricen nuevas competiciones y torneos en Europa.

Este nuevo reglamento no está afectado por la decisión y el tribunal madrileño no da a terceros el derecho a poner en marcha competiciones sin autorización, resumió la UEFA.

Políticamente y, sobre todo, económicamente, los promotores de la Superliga buscan aún soluciones a los problemas que llevaron al fracaso el primer proyecto, apenas 48 horas después de ser presentado, en abril de 2021.

Lanzado en 2021 por 12 clubes, entre ellos el Real Madrid, Barcelona, Atlético de Madrid, Inter de Milán, Milan y Juventus, el primer boceto de la Superliga fue pronto enterrado por las amenazas de la UEFA y la FIFA.

Pese al enorme potencial económico de este torneo, Manchester United, Arsenal, Chelsea, Tottenham, Manchester City y Liverpool lanzaron rápidamente la toalla ante la oposición de sus aficionados y el riesgo de medidas legislativas anunciadas por el gobierno británico.

De aquellos 12 promotores, sólo quedan Real Madrid y Barcelona, algo que no impidió al presidente del club catalán, Joan Laporta, prometer en febrero el lanzamiento del nuevo torneo a partir de la próxima temporada, o en la 2025-2026.

En ese caso, ¿con qué equipos participantes? Los otros 10 promotores iniciales han dado la espalda al proyecto, mientras que los clubes alemanes y el París Saint Germain siempre han mostrado su rechazo a participar, y otros posibles candidatos a jugar no se manifiestan.

"Espero que empiecen su fantástico torneo con dos clubes", llegó a mofarse el presidente de la UEFA, Aleksander Ceferin, tratando de minimizar el impacto de la decisión del TJUE.

"No vamos a tratar de detenerlos; pueden crear lo que quieran", añadió el esloveno, en tono desafiante.



Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101**. Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823**. Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto Nº. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto Nº 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada.



FOTOS: LUIS GARDUÑO

El ex triple campeón del mundo le obsequió unos guantes firmados a Víctor González Torres.

JC CHÁVEZ Y DR. SIMI UNEN FUERZAS

Sellaron alianza

TRABAJARÁN JUNTOS EN PRO DE SALVAGUARDAR LA SALUD EN LA SOCIEDAD; ATENDERÁN PROBLEMAS DE ADICCIONES

POR **ALVARO ZALDAÑA**

Julio César Chávez, ex campeón mundial de boxeo, y Víctor González Torres, empresario y fundador de Farmacias Similares, pactaron una alianza que tendrá como resultado estrategias para salvaguardar y promover la salud de la sociedad en distintos puntos de México, específicamente en pro de las personas con discapacidad y aquellas que sufran de algún tipo de adicción.

Las dos personalidades se reunieron y conocieron por primera vez. Ambos intercambiaron halagos por los éxitos conseguidos en sus respectivas trayectorias y pactaron trabajar juntos en busca de ayudar a la salud de la sociedad nacional.

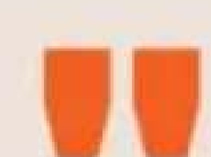
"Yo estoy listo para entrarle a lo que me digan, podemos hacer muchas cosas juntos. Me veo igual que los pacientes cuando llegan a mis clínicas, pidiendo ayuda y sin tener para pagar. ¿Cómo negarle la entrada a un paciente? A veces becamos a pacientes de tratamientos de seis meses o un año. El proceso es con psicólogos, psiquiatras, no tenemos religión", dijo el gran campeón a los medios de comunicación.

Asimismo, Víctor González Torres explicó que para todas las personas con una discapacidad o con una adicción "es una lucha de todos los días y aceptarlo es muy difícil. Hablamos el mismo idioma. Hay que ayudar a más gente, hay que hacer el bien. Ser honesto y no decir mentiras".

Julio César Chávez es dueño de varias clínicas de rehabilitación contra las adicciones en México. Una acción que hizo después de que durante su etapa como profesional sufriera varias de ellas que le afectaron su calidad de vida. Hoy está cerca de cumplir quince años sano y limpio.

"Yo pasé por problemas muy fuertes y por muchos años. Gracias a Dios pude recuperarme y véanme. Nadie nada un peso por mí y ahora estoy cerca de cumplir 15 años limpio. Yo ayudo a la gente con gusto. Necesitamos dar ese paso, a veces los padres de familia no entienden, dejan que crezca y luego es más difícil", explicó JCC.

Los planes de la estrategia de anunciarán más adelante, pero Julio César Chávez señaló que lo seguro es que se pondrán clínicas de rehabilitación de Farmacias Similares en Tijuana, Culiacán y en Ciudad Obregón, Sonora.



> Para las personas que tienen una discapacidad o una adicción es una lucha de todos los días y aceptarlo es muy difícil. Hablamos el mismo idioma. Hay que ayudar a más gente, hay que hacer el bien. Ser honesto y no decir mentiras"
>
> **VÍCTOR GONZÁLEZ TORRES**
> FUNDADOR FARMACIAS SIMILARES

1997
AÑO EN QUE SE FUNDARON LAS FARMACIAS SIMILARES



El gran campeón mexicano, sonriente, junto a su peluche.

Sueña en grande con su promotora

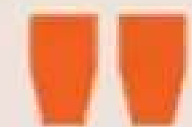
Julio César Chávez es optimista con su nueva etapa como promotor. Su empresa, "Julio César Chávez Promotions" se presentará ante el público este viernes 31 de mayo con una función en Tijuana, que espera que sea el inicio de un camino exitoso que concluya con nuevos varios campeones mundiales de México.

"Tengo mucha visión, gracias a Dios. Yo creo que no a muy largo plazo, a muy corto plazo, porque esas son las expectativas, vamos a sacar un campeón. Es una gran responsabilidad, esto de ser promotor ya me lo habían ofrecido hace mucho tiempo, pero es un gran compromiso. Porque hacer una promotora de boxeo y sacar nuevos talentos no es tan fácil. Aparte los boxeadores somos muy difíciles", dijo a los medios de comunicación.

En la primera función de la promotora, el hijo del gran campeón, Omar Chávez, enfrentará a Michi *Matador* Muñoz, mientras que la cartelera tendrá varios prospectos que han llamado la atención de *JC*.

"Me siento tranquilo. va a debutar mi hijo Omar, va a pelear en la primera función, así es que lo quisimos. Después, ahorita que Julio (su otro hijo) ya está muy bien físicamente, mentalmente, y sobretodo libre de adicciones, va a volver a pelear. Lo vamos a jalar a la promotora también. Vamos a sacar mucho talento. A ver si sacamos el próximo *Canelo* o el próximo Julio César Chávez".

También planea hacer clínicas de boxeo públicas luego de anunciar su alianza con Farmacias Similares. / **ALVARO ZALDAÑA**



> Tengo mucha visión, gracias a Dios. Yo creo que no a muy largo plazo, a muy corto plazo, porque esas son las expectativas, vamos a sacar un campeón"
>
> **JULIO CÉSAR CHÁVEZ**
> EX CAMPEÓN MUNDIAL



FOTO: LUIS GARDUÑO

JC Chávez espera sacar nuevos talentos en el boxeo mexicano.



El marchista no ve una camada de atletas para recuperar la disciplina.

Perdieron fe en la marcha mexicana

Ahora la situación es mejor, pero hubo un tiempo en el que la falta de apoyos frenó la progresión del marchista Ricardo Ortiz. El deportista veracruzano considera ese factor como uno de los más determinantes en su carrera, al no tener la oportunidad de prepararse para competir con los mejores.

"Lo más complicado para mí, en su momento, fue la falta de apoyo. Llevo más o menos dos años compitiendo por el estado de Guanajuato y por varias instituciones que me han brindado su apoyo y me ha facilitado el poder estar en los eventos. Anteriormente no tenía nada de apoyo y eso es lo que frena siempre al deportista", señaló.

5 MARCHISTAS MEXICANOS HAN DADO LA MARCA MÍNIMA HACIA PARÍS 2024

Más allá de que los deportistas de alto rendimiento tienen la oportunidad de contar con los apoyos gubernamentales o de la iniciativa privada, Ortiz ve fundamental que haya proyectos para recuperar la marcha. "No apoyan un proyecto deportivo, como que ya perdieron esa fe en los marchistas, hace bastante falta que vuelvan a creer, que vuelvan a invertir en entrenadores, en proyectos de marcha, es muy difícil pasar esa barrera de querer hacer el deporte, hacerlo bien y no tener ese apoyo".

La falta de esos proyectos podría tener repercusiones en el futuro, más allá de que hoy se cuenta con una camada de marchistas de gran impacto. "Ahorita lo vemos que los que somos tenemos entre 26 y 30 años, abajo realmente no viene la camada de chicos que van a sacarnos a nosotros". / JOSÉ ÁNGEL RUEDA

RICARDO ORTIZ SORPRENDIÓ EN LA CORUÑA

Logra la mejor marca

A UN MES DEL CIERRE DE CLASIFICACIONES A LOS JO, EL MARCHISTA TIENE PIE Y MEDIO EN PARÍS 2024

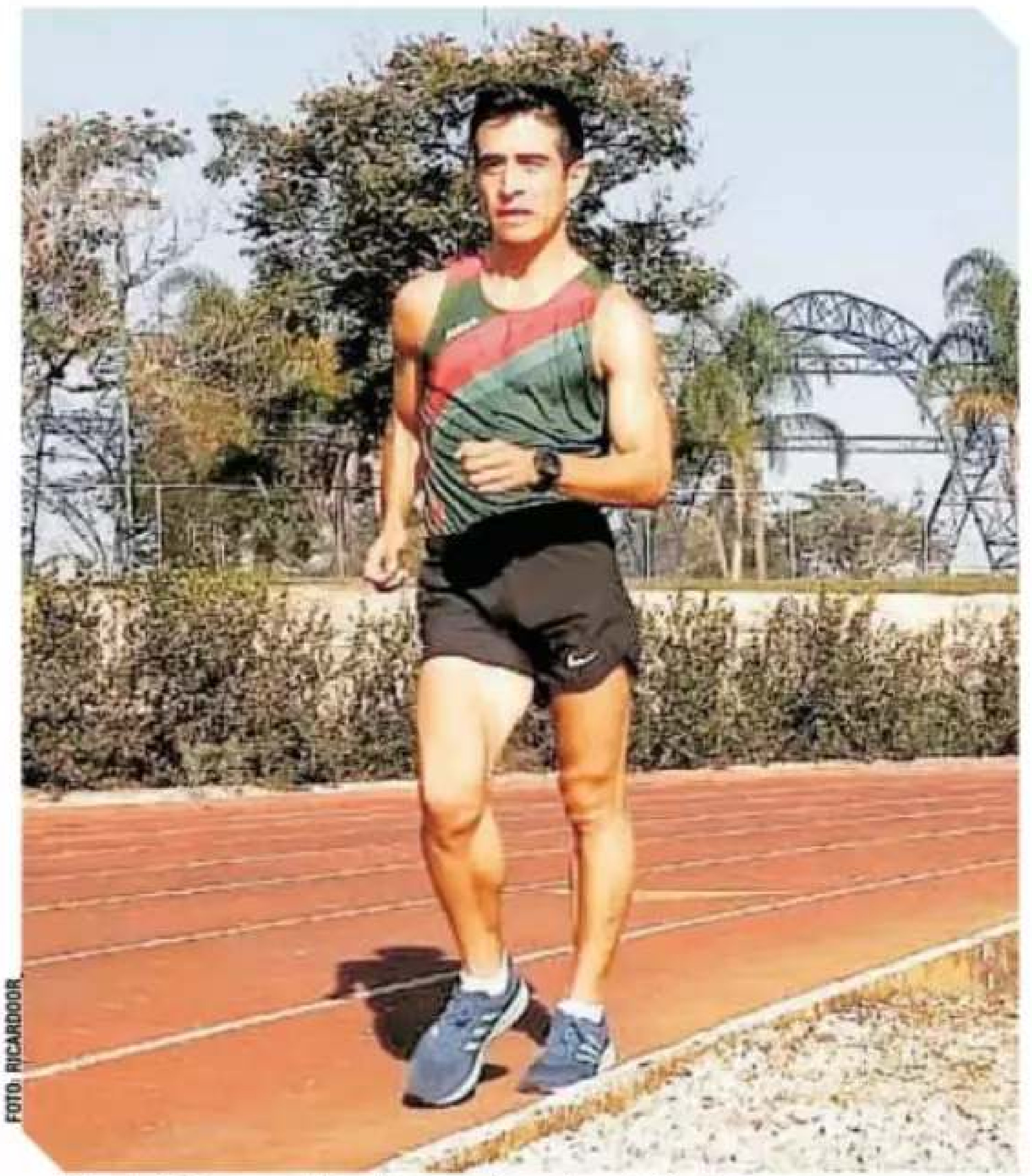
POR JOSÉ ÁNGEL RUEDA

Aunque Ricardo Ortiz tenía el tiempo encima para clasificarse a París 2024, el marchista brilló en el Gran Premio Cantonés de La Coruña al concluir los 20km en 1h18m31s, marca que lo colocó como el mejor mexicano en esa férrea carrera rumbo a la justa veraniega. El hecho de haber bajado la frontera del 1h19m permite al veracruzano prácticamente amarrar su boleto para sus primeros Juegos Olímpicos.

Ortiz valoró los factores que le permitieron superar sus propios límites. "Teníamos a los medallistas olímpicos, a los campeones mundiales y eso también ayudó bastante a que la competencia fuera muy rápida. En los primeros 10 kilómetros me costó mantener el ritmo, pero ya de ahí me fui desenvolviendo poco a poco y cuando menos sentí, ya me faltaban dos vueltas para terminar la competencia. Hice un aproximado del tiempo que iba a hacer y cuando menos me di cuenta, ya estaba caminando por debajo del 1h19m. Realmente fue un tiempo muy bueno para mí, yo de marca personal tenía 1h21m18s. Las últimas competencias, había estado buscando estar sobre la 1h19m, pero pues ahora llegó el 1h18m31s. Me sorprendió, pero ayudó mucho el clima y los competidores que hubo en el circuito".

La apuesta de Ricardo, y de su entrenador, contemplaba dos competencias para dar la marca mínima de World Athletics. Hace apenas unas semanas, el marchista se quedó lejos en Podebrady, al marcar 1h23m49s. Ortiz también buscó su clasificación en el relevo mixto, junto a Ilse Guerrero, sin embargo, una penalización impidió el sueño. La Coruña fue la buena. "Sí hubo mucha presión, por así decirlo, pero también mi entrenador tenía bien planificado que solamente eran dos competencias para buscar la clasificación. Él llegó muy tranquilo y muy confiado por la preparación que se había hecho, sabía que podía calificarme, ese día se dieron las cosas, al final pudimos aprovechar la segunda parte de la competencia, que fue donde nos sentimos muy bien y pudimos rematar con esa marca".

Ricardo Ortiz cumplirá el sueño olímpico después de dos procesos fallidos. "Este es el tercer ciclo que cumplo y los dos anteriores no pude estar. Para Río 2016, realmente era algo complicado, porque yo venía de la categoría juvenil y solamente tuve dos años para estar en los 20km, pero ya para Tokio, sí fue la oportunidad que se me fue, esa vez me quedé a 17 segundos de la marca. Este ciclo era el que tenía que aprovechar todas las oportunidades", sentenció.



Ricardo Ortiz sorprendió con la marca alcanzada en La Coruña.

PERFIL

Ricardo Ortiz
Edad: **29 años**
Lugar de nacimiento: **Xalapa, Veracruz**
Disciplina: **Marcha**

MEJORES MARCAS MEXICANAS

ATLETA	TIEMPO
RICARDO ORTIZ	1H18M31S
JOSÉ LUIS DOCTOR	1h19m10s
NOEL CHAMA	1h19m21s

A dos meses de París y con la mejor marca mexicana en su poder, Ortiz analiza lo que sigue. "Esperamos en estos meses de entrenamiento seguir haciendo la descarga, junto al trabajo que ya se ha hecho, para estar sobre el nivel de los demás. Hay que bajar esos 30 segundos, estar en el 1h18m, que es probablemente donde están las medallas. Un buen resultado para mí sería estar entre los ocho primeros, estar los primeros 15 kilómetros ahí enfrente, no soltarlos, porque después, todo puede pasar".

El mexicano vivió un ciclo duro. "Estos dos meses van a ser esenciales para que llegue en mi mejor momento, en mi mejor forma. La preparación ha sido algo pesada, pero falta la recta final, donde se va a definir qué tanto puedo mejorar mi tiempo y qué tanto puedo llegar a acercarme a esos seis, ocho lugares de adelante".

De acuerdo con la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, los atletas que ya cuentan con marca deberán ir al Nacional en junio, donde aún podrían mejorar tiempo. "Sé que los que vayamos, vamos a dar lo mejor de nosotros, creo que ese sueño, esa oportunidad que se nos está dando, la vamos a aprovechar".

CAYÓ EN PRIMERA RONDA ANTE ZVEREV

Nadal sufrió su "último baile"

EL REY DE LA ARCILLA NO PUDO TRASCENDER EN ROLAND GARROS 2024, DONDE LA EDAD LE PESÓ

POR **JORGE BRIONES**

Incluso para Rafael Nadal, hay límites en la arcilla de París. Pasaron 722 días para que el tenista español volviera a la Philippe Chatrier y lo hizo con una gran versión, pero que no le alcanzó para superar al jugador más encendido del tour. En el partidazo de la primera ronda, Alexander Zverev venció por 6-4, 7-6 y 6-3 al español, dando por terminada la participación del 14 veces ganador de Roland Garros y de paso convirtiéndose en el tercer jugador en la historia que lo vence en su territorio favorito. La hazaña solamente la habían conseguido Novak Djokovic y Robin Soderling. Ahora se sumó un nuevo nombre a la selecta lista.

Nadal dejó todo en pista. Las dudas con las que llegaba por sus constantes problemas físicos se lograron esfumar por algún momento, el problema para el mallorquín pasó por tener del otro lado de la red a un Zverev encendido, que apenas y dejó dudas a lo largo de los tres sets.

Rafa apeló a la épica, esa que tantas veces había logrado en Roland Garros, pero que en esta ocasión no apareció. Luego de un primer set donde *Sascha* se adueñó del control, de la mano de su revés y el poderoso servicio, poco a poco el español entró en ritmo.

Un quiebre al comienzo del segundo episodio lo hizo soñar con la remontada, incluso sacó para adjudicarse el parcial, pero los nervios le pasaron factura. Zverev se recuperó y mandó el juego al tiebreak, donde se puso 2-0.

El físico, sus 37 años, y el peso de la historia vieron a Nadal sufrir, querer y no poder. Todo ante la mirada desde las tribunas de Novak Djokovic, Carlos Alcaraz e Iga Swiatek. Nadie se quería perder el "último baile" de Rafa sobre el polvo de ladrillo de Roland Garros.

En el tercer set concedió múltiples oportunidades de quiebre, mismas que su oponente no desperdició para sellar su victoria después de tres horas de juego.


FOTOS: AFP

Nadal peleó cada bola como la última, pero no le alcanzó para dejar en el camino al alemán.



Zverev vive un buen momento y no tuvo contemplaciones ante el español.

EL DATO

SELECTO GRUPO

Zverev se unió a Djokovic (dos ocasiones), y Soderling, como los únicos que lograron derrotar a Nadal en Roland Garros.

Una vez que se concretó el resultado final, el público se le entregó a Nadal con una ovación memorable en el que muy probablemente haya sido su último juego en la cancha que lo vio salir como campeón en 14 oportunidades.

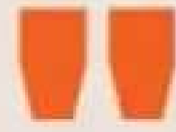
"Quiero darle las gracias a todos por la energía que me dieron. No sé si será la última vez que esté aquí, pero gracias a todos. Es muy difícil poner en palabras lo que siento. Me voy con mucho amor del lugar que más amo", dijo Rafa tras su derrota en París. "Quiero felicitar a Sascha por este partido y su victoria en Roma. Han sido dos años difíciles, con muchas lesiones y el proceso, de estar aquí y ser competitivo. Lo fui, tuve mis posibilidades, pero no para ganarle a un jugador así. Hay un gran porcentaje de que no regrese, pero no lo puedo decir al 100%".

No cerraré la puerta a volver: Rafa

Para Rafael Nadal no existen imposibles, incluso cuando se trata de luchar contra sus fantasmas. Todo apunta a que esta será la última temporada del legendario tenista español, pero él no quiere cerrar la puerta a la posibilidad de mantenerse en activo para el 2025.

"Si sigo siendo feliz en el día a día y el físico me responde, no voy a cerrar puertas. La lógica me dice que es muy difícil, pero el paso de las semanas es lo que me dará la respuesta. Cuando se acabe la energía y la ilusión lo sabré, y ese día lo comunicaré de forma definitiva", comentó el ganador de 22 títulos de Grand Slam luego de su eliminación en la primera ronda de Roland Garros.

"Soy un tipo normal que disfruta con lo que hace. La paso bien viajando con mi mujer y mi hijo, por lo que si siento que soy competitivo y sano como para divertirme, continuaré durante un tiempo. Tengo que comprobar si mi nivel de juego va subiendo. Hoy no es el momento para analizar estas cosas, sino para aceptar lo que me toca ahora mismo", añadió.



Si sigo siendo feliz en el día a día y el físico me responde, no voy a cerrar puertas. La lógica me dice que es muy difícil, pero el paso de las semanas es lo que me dará la respuesta"

RAFAEL NADAL
TENISTA ESPAÑOL

Más allá de la derrota que sufrió en primera ronda contra Zverev, las sensaciones son positivas para un Nadal que pese a sus limitaciones físicas, le pudo hacer juego al número cuatro del mundo.

"He pasado por momentos realmente malos, mi cuerpo ha sido una jungla durante los últimos meses en los que no vi la luz. Mantuve la disciplina para darme la oportunidad de estar aquí. Tuve una lucha tremenda contra mis problemas. Esta fue la primera semana en la que sentí que mi cuerpo estaba preparado para moverme sin limitación. Este fue el primer torneo en el que pensaba que tenía mínima opción de ganarlo", añadió en rueda de prensa.

Se refirió a la posibilidad de volver a la Philippe-Chatrier dentro de los JO de París 2024. "Confío en llegar en buena forma. Si puedo llegar algo mejor que hoy y habiendo sentido que llevo un mes y medio más de entrenamientos, vendré con la confianza necesaria como para disfrutar y darme oportunidades. Después de esa cita, valoraré cómo estoy y tomaré decisiones respecto a lo que pueda hacer en el futuro", valoró el mallorquín. / JORGE BRIONES


FOTO: AFP

Nadal, algo cabizbajo en la conferencia de medios, tras quedar eliminado de Roland Garros 2024.